

**Programa de las Naciones Unidas
para los Asentamientos Humanos**

**Informe financiero y estados
financieros auditados**

**para el ejercicio económico terminado
el 31 de diciembre de 2016**

e

**Informe de la Junta de
Auditores**



Naciones Unidas • Nueva York, 2017



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: opinión de los auditores.....	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores.....	10
Resumen.....	10
A. Mandato, alcance y metodología.....	13
B. Conclusiones y recomendaciones	13
1. Seguimiento de las recomendaciones de ejercicios anteriores	13
2. Sinopsis de la situación financiera	14
3. Gestión de riesgos.....	15
4. Gestión de los viajes.....	17
5. Gestión de las vacaciones anuales.....	20
6. Gestión basada en los resultados.....	20
7. Gestión de proyectos	22
8. Asociados en la ejecución de proyectos	24
9. Gestión del presupuesto	25
10. Gestión financiera.....	26
C. Información suministrada por la administración	27
1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes.....	27
2. Pagos a título graciable	27
3. Casos de fraude y de presunción de fraude.....	28
D. Agradecimientos	28
Anexos	
I. Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.....	29
II. Bajas en libros	33
III. Certificación de los estados financieros	34

IV.	Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	35
A.	Introducción	35
B.	Sostenibilidad de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público	35
C.	Sinopsis de la situación financiera	36
D.	Pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	44
V.	Estados financieros y notas explicativas conexas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	45
I.	Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016	45
II.	Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	46
III.	Estado de cambios en el activo neto en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	47
IV.	Estado de flujos de efectivo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	48
V.	Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	49
	Notas a los estados financieros	50

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de marzo de 2017 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas por el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 y la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, transmito el informe financiero y las cuentas del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, y otras cuentas afines, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que apruebo sobre la base de las certificaciones del Oficial Jefe de Finanzas, la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y del Director de la División de Gestión y Operaciones del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Se transmiten copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y a la Junta de Auditores.

(Firmado) Joan Clos
Director Ejecutivo
Programa de las Naciones Unidas
para los Asentamientos Humanos

**Carta de fecha 30 de junio de 2017 dirigida al Presidente de la
Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de remitirle adjunto el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: opinión de los auditores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 ([estado financiero I](#)), el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las principales políticas contables.

A nuestro juicio, estos estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos al 31 de diciembre de 2016 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo para el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad conforme a esas normas se describe en la sección del informe titulada “Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de ONU-Hábitat, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros y el informe de los auditores al respecto

El Director Ejecutivo es responsable de la demás información que comprende la sinopsis de la situación financiera correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que figura en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esta otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. En este sentido, no tenemos nada que decir.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y la presentación adecuada de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que la administración estime necesarios para permitir la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de ONU-Hábitat para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad de ONU-Hábitat y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que la administración tenga intención de liquidar ONU-Hábitat o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de ONU-Hábitat.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener garantías razonables de que los estados financieros en su totalidad no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden producirse por fraude o por error, y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, cabría esperar razonablemente que vayan a influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Evaluamos los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea debidas a fraude o error, elaboramos y aplicamos procedimientos de auditoría sensibles a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de un fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o substracción a los controles internos.
- Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de ONU-Hábitat.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables y de la información conexas divulgada por la administración.

- Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace la administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna inexactitud significativa relacionada con los acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad de ONU-Hábitat para continuar en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una inexactitud significativa, en nuestro informe de auditoría debemos señalar los datos conexos que se presentan en los estados financieros o, si esa información facilitada no es suficiente, emitir una opinión con comentarios. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que ONU-Hábitat deje de continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluidos los datos presentados, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza, entre otras cosas, sobre el alcance previsto de la auditoría y el momento de efectuarla, así como sobre las conclusiones de auditoría significativas, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

En nuestra opinión, además, las transacciones de ONU-Hábitat de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de ONU-Hábitat y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría de ONU-Hábitat.

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

(Firmado) Mussa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General de la
República Unida de Tanzania
(Auditor Principal)

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal Federal Alemán de Auditores

30 de junio de 2017

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) promueve pueblos y ciudades social y ambientalmente sostenibles con el objetivo de proporcionar una vivienda adecuada para todos. A esos efectos, proporciona información y apoyo a los Estados Miembros para que elaboren políticas y leyes que mejoren las condiciones de vida, y contribuye a la realización de actividades operacionales, como las dirigidas a mejorar el abastecimiento de agua y el saneamiento.

La sede de ONU-Hábitat se encuentra en Nairobi, con cuatro oficinas regionales principales correspondientes a África, los Estados Árabes, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe. También tiene oficinas de enlace e información en Nueva York, Bruselas y Ginebra y oficinas de proyectos en 76 países de todo el mundo. Tiene una plantilla básica de 337 funcionarios, de los cuales 93 se encuentran en oficinas fuera de la sede, y un número variable de funcionarios con contratos específicos, sobre todo en oficinas exteriores.

Los ingresos de ONU-Hábitat en 2016 ascendieron a 226,60 millones de dólares, mientras que el total de gastos ascendió a 186,43 millones de dólares, lo que dio lugar a un superávit de 40,17 millones de dólares.

La Junta auditó los estados financieros y examinó las operaciones de ONU-Hábitat correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016. La auditoría se llevó a cabo mediante el examen de las transacciones y operaciones financieras realizadas en la sede de Nairobi y en las oficinas en el Líbano, la Arabia Saudita, el Sudán, Somalia, Filipinas y Nepal.

Objeto del informe

El informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y que se han examinado con la administración de ONU-Hábitat, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

La auditoría se realizó principalmente para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros presentaban adecuadamente la situación financiera de ONU-Hábitat al 31 de diciembre de 2016 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta también examinó las operaciones de ONU-Hábitat, con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que permite que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones. La Junta examinó nueve esferas principales de las actividades de ONU-Hábitat (gestión de riesgos, gestión de los viajes, gestión de las vacaciones anuales, gestión basada en los resultados, gestión de programas y proyectos, gestión de los asociados en la ejecución, gestión de bienes, procesamiento y supervisión del presupuesto y gestión financiera y presentación de informes), así como un seguimiento detallado de las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones formuladas en años anteriores.

Opinión de los auditores

La Junta emitió una opinión de auditoría sin reservas sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio examinado, que figura en el capítulo I del presente informe.

Conclusión general

La Junta no detectó deficiencias significativas en las cuentas y los registros que afecten a la correcta presentación de los estados financieros de ONU-Hábitat. Sin embargo, la Junta observó que existían una serie de esferas en las que había margen para mejorar, concretamente en lo que respecta a la gestión financiera, la gestión de programas y proyectos, la gestión del presupuesto y la gestión de las vacaciones del personal. Estas esferas requieren controles internos estrictos y la supervisión de las actividades en las oficinas en los países y en la sede a fin de asegurar una ejecución eficiente y efectiva del mandato de ONU-Hábitat. Otras esferas que requieren la atención de la administración a los fines de efectuar mejoras son la gestión basada en los resultados y la gestión del riesgo institucional. La Junta seguirá supervisando los resultados de la iniciativa de gestión para subsanar las deficiencias observadas en las auditorías posteriores.

Constataciones principales

La Junta ha señalado una serie de cuestiones que deben ser estudiadas por la administración a fin de aumentar la eficacia de las operaciones de ONU-Hábitat. La Junta destaca en particular las siguientes conclusiones principales:

Aplicación insuficiente de la gestión del riesgo institucional

Durante su visita a seis oficinas en los países, la Junta observó que la capacitación de los funcionarios en materia de sensibilización sobre la gestión del riesgo institucional, que estaba prevista de septiembre de 2015 a abril de 2016, aún no se había realizado en noviembre de 2016. Además, no se había preparado el registro de riesgos que resumía todos los riesgos importantes y las estrategias de respuesta para mitigarlos a la hora de ejecutar proyectos de conformidad con lo dispuesto en las directrices de gestión del riesgo institucional de ONU-Hábitat. Las oficinas en los países atribuyeron el incumplimiento de la capacitación a los retrasos de la sede en la difusión de información a esas oficinas y a la insuficiencia de recursos. La Junta considera que, en consonancia con las directrices de gestión del riesgo institucional de ONU-Hábitat, la organización debe asegurarse de que se prepare un registro de riesgos y se imparta capacitación en la materia para facilitar la aplicación de la gestión del riesgo institucional en las oficinas en los países donde puedan producirse. La Junta es de la opinión de que sin una gestión eficaz del riesgo será difícil que ONU-Hábitat pueda medir, determinar y evaluar los riesgos y aplicar un marco de mitigación a fin de velar por el logro de los objetivos de la organización.

Gestión inadecuada de las vacaciones anuales de los empleados

De conformidad con el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas y el Reglamento del Personal, el personal de Umoja realiza automáticamente la acumulación de las vacaciones anuales a razón de 2,5 y 1,5 días por mes del personal con nombramientos de plazo fijo y temporales, respectivamente. Al final de cada mes, los funcionarios deben presentar sus solicitudes de licencia para el mes anterior utilizando el módulo de autoservicio de Umoja y certificar las planillas mensuales y anuales de asistencia emitidas el 29 de abril de cada año. La Junta examinó los registros de licencias de 317 funcionarios de ONU-Hábitat y observó que 239 (el

75% del personal) no había certificado sus planillas de asistencia anuales emitidas en abril de 2016 para el ciclo de vacaciones de 2015/2016 y el 81% no había certificado sus planillas de septiembre de 2016. La Junta también observó que cuatro funcionarios tenían saldos negativos de licencia debido a errores en el registro de las licencias. La Junta considera que la deficiencia en la gestión de las vacaciones anuales de los empleados es causada por una supervisión insuficiente de los registros de licencias por los administradores del tiempo de trabajo y que la deficiencia puede llegar a afectar el saldo pasivo de las licencias anuales en los estados financieros.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta las conclusiones anteriores, la Junta recomienda que ONU-Hábitat:

a) i) **Realice cursos de sensibilización sobre la gestión del riesgo institucional a fin de que el personal de las oficinas en los países adquiera las aptitudes y los conocimientos necesarios para la aplicación eficaz de la gestión del riesgo institucional; ii) mantenga el registro de riesgos en que se resuman todos los riesgos importantes y las estrategias de respuesta a fin de mitigarlos a la hora de ejecutar proyectos y cumplir con la gestión del riesgo institucional;**

b) i) **Fortalezca los mecanismos de supervisión de las licencias para asegurarse de que el personal registre y certifique sus saldos de licencias en Umoja de manera oportuna; y ii) examine y verifique la exactitud de los saldos de las licencias de todos los funcionarios.**

Datos clave

200,85 millones de dólares	Presupuesto inicial básico y para fines específicos
184,15 millones de dólares	Presupuesto final básico y para fines específicos
226,60 millones de dólares	Total de ingresos
186.43 millones de dólares	Total de gastos
317	Funcionarios de ONU-Hábitat

A. Mandato, alcance y metodología

1. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros de ONU-Hábitat y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se llevó a cabo de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir ciertos requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

2. La auditoría se realizó principalmente para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros presentaban adecuadamente la situación financiera de ONU-Hábitat al 31 de diciembre de 2016 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Para ello fue necesario determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos se habían clasificado y asentado debidamente, de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

3. La Junta también examinó las operaciones de ONU-Hábitat, con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que requiere que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones.

4. En el curso de la auditoría, la Junta visitó la Sede de ONU-Hábitat en Nairobi y las operaciones de las oficinas en el Líbano, la Arabia Saudita, el Sudán, Somalia, Filipinas y Nepal. La Junta siguió trabajando en colaboración con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) para lograr una cobertura coordinada.

B Conclusiones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones de ejercicios anteriores

5. De las 13 recomendaciones pendientes al 31 de diciembre de 2015, la Junta observó que cuatro recomendaciones (31%) se habían aplicado plenamente y nueve recomendaciones (69%) estaban en vías de aplicación. En el anexo I del capítulo II del presente informe figura información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones. La Junta considera que la tasa de aplicación de las recomendaciones de la Junta es inferior a la del año anterior, lo que pone de relieve la necesidad de un mayor esfuerzo de gestión para aplicar las recomendaciones pendientes.

6. Las nueve recomendaciones en vías de aplicación comprenden dos recomendaciones que han de refrendar el Consejo de Administración y las directivas de la Sede de las Naciones Unidas y siete recomendaciones en etapas diversas de aplicación.

2. Sinopsis de la situación financiera

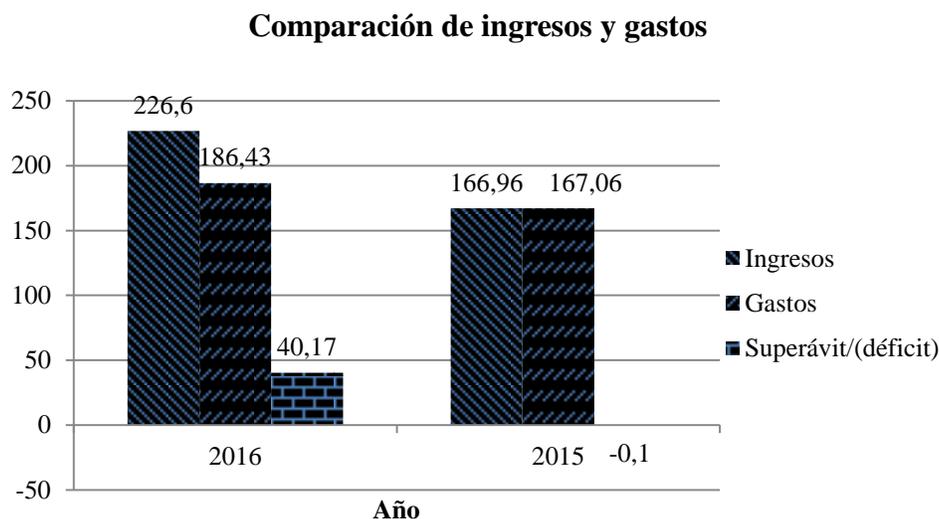
Ingresos y gastos

7. Los ingresos de ONU-Hábitat incluyen cuotas (presupuesto ordinario), contribuciones voluntarias, ingresos por inversiones y otros ingresos. Durante el período que se examina, el total de ingresos aumentó en 59,71 millones de dólares (36%), pues pasó de 166,89 millones de dólares en 2015 a 226,60 millones de dólares en 2016. Además, el total de gastos aumentó en 19,44 millones de dólares (12%): de 166,99 millones de dólares en 2015 a 186,43 millones de dólares en 2016. A pesar del aumento de los gastos, ONU-Hábitat registró un superávit de 40,17 millones de dólares en 2016, en comparación con un déficit de 0,10 millones de dólares en 2015. El superávit se debió principalmente a los aumentos de los ingresos en concepto de contribuciones voluntarias. En la figura II.1 se hace una comparación entre los ingresos y los gastos de 2015 y 2016.

Figura II.1

Ingresos y gastos

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros correspondientes a 2015 y 2016.

Análisis de los coeficientes

8. En el cuadro II.1 figuran los coeficientes financieros clave analizados a partir de los estados financieros, principalmente los de la situación financiera y rendimiento financiero.

Cuadro II.1

Análisis de los coeficientes

Descripción de los coeficientes	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Coefficiente de liquidez general^a		
Activo corriente: pasivo corriente	6,49	4,76
Total del activo: total del pasivo^b	4,71	3,92

<i>Descripción de los coeficientes</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Coeficiente de caja^c		
Efectivo más inversiones: pasivo corriente	2,76	1,92
Coeficiente de liquidez inmediata^d		
Efectivo + inversiones + cuentas por cobrar: pasivo corriente	5,76	4,18

Fuente: Estados financieros de ONU-Hábitat correspondientes a 2016.

^a Un coeficiente alto refleja la capacidad de la entidad para pagar sus pasivos a corto plazo.

^b Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad al medir la cantidad de efectivo, los equivalentes de efectivo o los fondos invertidos que hay en los activos corrientes para hacer frente a los pasivos corrientes.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el coeficiente de liquidez general porque no incluye los inventarios ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una mayor liquidez del activo corriente.

9. Los principales indicadores financieros de ONU-Hábitat siguen siendo sólidos, y sus activos corrientes siguen siendo elevados en relación con los pasivos corrientes. En 2016, todos los coeficientes indican una mayor liquidez y solvencia respecto de 2015. Los coeficientes elevados obedecen a un mayor aumento de los ingresos en comparación con el incremento moderado de los gastos, lo que dio lugar a un superávit de 40,17 millones de dólares en 2016, frente a un déficit de 0,10 millones de dólares en 2015. A su vez, ello dio lugar a un aumento de los activos, con una ligera disminución en el pasivo, con la consiguiente mejora de todos los coeficientes.

3. Gestión de riesgos

Aplicación insuficiente de la gestión del riesgo institucional

10. La gestión del riesgo institucional es un enfoque estructurado y sistemático para gestionar los riesgos en toda la organización. La directriz número 16 de ONU-Hábitat para la aplicación de la gestión del riesgo institucional exige que las oficinas en los países mantengan un registro de riesgos en forma de inventario consolidado de información acerca de todos los riesgos, incluida la categoría de riesgo, la definición del riesgo, la estrategia de mitigación, los resultados de las calificaciones y demás información pertinente relativa a cada uno de los riesgos.

11. El examen de los progresos alcanzados en la aplicación de la gestión del riesgo institucional de ONU-Hábitat en seis oficinas en los países puso de manifiesto la aplicación insuficiente de la gestión del riesgo institucional. De septiembre a noviembre de 2016 esas oficinas debieron impartir cursos de sensibilización sobre la gestión de los riesgos institucionales a los funcionarios, pero no lo habían hecho al momento de realizarse la auditoría en abril de 2017 y tampoco habían preparado registros de riesgos para consolidar los inventarios de todos los riesgos.

12. La administración de las oficinas en los países atribuyó la falta de aplicación de la gestión del riesgo institucional a la demora en la divulgación de información desde la sede a las oficinas en los países y a la escasez de recursos, que no permitieron que esas oficinas cumplieran plenamente las directrices de aplicación. La Junta considera que el incumplimiento de la capacitación en materia de sensibilización y de la preparación de registros de riesgos puede tener efectos negativos en la aplicación de la gestión de los recursos institucionales en ONU-Hábitat. Sin una gestión eficaz del riesgo será difícil que la organización pueda

medir, determinar y evaluar los riesgos y aplicar un marco de vigilancia de los riesgos a fin de velar por el logro de los objetivos de la organización.

13. ONU-Hábitat estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que la organización a) realice cursos de sensibilización sobre la gestión del riesgo institucional a fin de que el personal de las oficinas en los países adquiera las aptitudes y los conocimientos necesarios para la aplicación eficaz de la gestión del riesgo institucional; y b) prepare el registro de riesgos de conformidad con las directrices de ONU-Hábitat de gestión del riesgo institucional y haga un resumen de todos los riesgos importantes y las estrategias de respuesta a fin de mitigar los riesgos en la ejecución de los proyectos.

Ausencia de un centro de coordinación para el personal con discapacidad

14. El Boletín del Secretario-General (ST/SGB/2014/3), de 19 de junio de 2014, sobre el empleo y la accesibilidad para los funcionarios con discapacidad en la Secretaría de las Naciones Unidas exige que las entidades designen un centro de coordinación sobre la discapacidad y la accesibilidad en el lugar de trabajo y establezcan mecanismos de vigilancia y cumplimiento para asegurar el acceso a los servicios, las oportunidades de empleo y la disponibilidad de ajustes razonables para los miembros del personal.

15. La Junta observó que ONU-Hábitat no había designado un centro de coordinación para los funcionarios con discapacidad, por lo que no hubo coordinación oficial al respecto y no se llevaron registros acerca del empleo de esas personas.

16. La administración informó a la Junta de que, en la actualidad, el Jefe de los Servicios de Gestión de Recursos Humanos y el Oficial Jefe del Servicio Médico se ocupaban de los colegas con discapacidad de todas las entidades residentes en Nairobi. Sin embargo, la Junta observó que los dos funcionarios en cuestión no tenían registros de los funcionarios de ONU-Hábitat con discapacidad ni de los servicios especiales que se les ofrecían. La administración explicó que no había recibido directrices sobre la manera de aplicar el Boletín del Secretario General. Por consiguiente, la coordinación se efectuó de manera oficiosa y se atendió a los empleados con discapacidad en forma individual. La administración también señaló que ONU-Hábitat esperaba una mayor orientación de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi antes de adoptar nuevas medidas sobre la cuestión.

17. La Junta opina que, dado que ONU-Hábitat se ocupa de más de 300 funcionarios en más de 76 países, será difícil abordar las cuestiones relativas al personal con discapacidad sin un centro de coordinación de dedicación exclusiva.

18. La Junta recomienda que ONU-Hábitat designe un coordinador para el seguimiento y la coordinación de las cuestiones de personal con discapacidad dentro de ONU-Hábitat.

Falta de una estrategia para controlar y reducir al mínimo los gastos de consultoría

19. El plan estratégico de ONU-Hábitat para 2014-2019, aprobado por el Consejo de Administración en abril de 2013, fijó la meta de aprovechar mejor los recursos humanos existentes y reducir al mínimo la utilización de consultores externos. El plan hace hincapié en la necesidad de recoger en forma sistemática los conocimientos esenciales y las enseñanzas adquiridas a nivel interno y externo. Sin embargo, la Junta observó que habían estado aumentando los gastos de consultoría, contrariamente a las previsiones del plan estratégico. Los gastos aumentaron en 3,31 millones de dólares (11%) y pasaron de 29,56 millones de dólares en 2014 a 32,87

millones de dólares en 2015. En 2016, ONU-Hábitat registró un ligero aumento de 30.000 dólares (0,11%), pasando de 32,87 millones de dólares en 2015 a 32,90 millones de dólares. Los gastos de consultoría de 32,90 millones de dólares en 2016 representan aproximadamente el 40% de los gastos de personal de 81,16 millones de dólares registrados en 2016. La Junta no observó que hubiera una estrategia para aprovechar mejor los recursos humanos existentes y reducir al mínimo el uso de consultores externos, como se prevé en el plan estratégico. Además, el marco de resultados utilizado en la preparación de los informes anuales incluía 35 logros previstos, pero la reducción a un mínimo de los gastos de consultoría no formaba parte de esos logros.

20. La administración de ONU-Hábitat dijo que la utilización de servicios de consultoría para la ejecución de proyectos era la estrategia aplicada por la organización para reducir los gastos, adquirir mayores conocimientos y lograr una mayor flexibilidad. La supervisión estricta del personal sustantivo de ONU-Hábitat y la aplicación de enfoques integrados en la planificación urbana servían para concentrarse mejor en los objetivos. La administración explicó también que los gastos de consultoría consignados en el presupuesto básico eran controlados rigurosamente y por ello los gastos no relacionados con el personal se redujeron en un 45% en los últimos cinco años.

21. Si bien reconoce la explicación ofrecida por la administración, la Junta está preocupada por el hecho de que los gastos generales de consultoría registrados tanto en los gastos básicos como en los no básicos se han mantenido constantes o han aumentado durante los últimos tres años, lo cual indica que no se ha alcanzado la meta fijada en el plan estratégico para reducir al mínimo los gastos de consultoría. La Junta opina que la estrategia mencionada debe armonizarse con el objetivo de la organización de reducir al mínimo el uso de consultores externos, como se prevé en el plan estratégico de ONU-Hábitat para 2014-2019.

22. La Junta también opina que ONU-Hábitat debe establecer estrategias para reducir al mínimo los gastos de consultoría a fin de alcanzar su meta de aprovechar mejor los recursos humanos existentes y reducir al mínimo la utilización de consultores externos.

23. La Junta recomienda que ONU-Hábitat a) formule estrategias para reducir al mínimo los gastos de consultoría de conformidad con sus objetivos estratégicos para el período 2014–2019; y b) incluya la reducción al mínimo de los gastos de consultoría en el marco de resultados para el seguimiento y la presentación de informes periódicos.

4. Gestión de los viajes

Demoras en la presentación y aprobación de solicitudes de viajes

24. En la sección 3.3 de la instrucción administrativa de la Secretaría sobre viajes (ST/AI/2013/3) se establece que, de conformidad con la regla 7.8 del Reglamento del Personal, la tramitación de todos los viajes que se hagan en nombre de las Naciones Unidas debe quedar terminada 16 días naturales antes del comienzo del viaje [oficial].

25. Los trámites de viaje se encuadran en el marco común de servicios compartidos de acuerdo con el cual la Dependencia de Viajes, Transporte y Visados de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi presta servicios de tramitación de viajes a ONU-Hábitat. Cuando deben viajar, los funcionarios crean una solicitud en el portal de autoservicio para empleados de Umoja, la que es certificada posteriormente por el oficial certificador de ONU-Hábitat antes de remitirla a la Dependencia para que la apruebe y que un agente de viajes expida el pasaje. A fin

de garantizar la aprobación oportuna de las solicitudes de viajes, se prevé un margen de dos días para la certificación de ONU-Hábitat y de tres días para la aprobación por la Dependencia.

26. La Junta observó que en el período comprendido entre enero y septiembre de 2016, se aprobaron 2.398 solicitudes de viajes, de las cuales 2.067 (86%) correspondían a pasajes que no fueron emitidos 16 días naturales antes del viaje, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Personal. Los retrasos en la expedición de los pasajes se atribuyeron principalmente a que los funcionarios se demoraron en presentar sus solicitudes de viaje al oficial certificador y a que éste se demoró en aprobar y presentar las solicitudes aprobadas a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

27. Además, la Junta observó que 367 solicitudes de viaje se habían aprobado *a posteriori*, es decir que las solicitudes habían sido aprobadas después de la fecha de viaje. Si bien entre las solicitudes de viaje aprobadas *a posteriori* había 24 (7%) que habían sido presentadas a tiempo por los funcionarios entre 22 y 65 días antes de la fecha de viaje, la administración no dio explicación alguna para justificar las razones de la demora en la expedición de los pasajes.

28. La administración de ONU-Hábitat informó a la Junta de que la organización afrontaba algunas dificultades, entre ellas las relacionadas con viajes de funcionarios motivados por invitaciones de entidades ajenas a ONU-Hábitat o de entidades atendidas por la organización. Debido a la naturaleza de los viajes, algunos de ellos no pudieron ser previstos y, por lo tanto, las solicitudes no pudieron ser presentadas con al menos 21 días de antelación. Esos viajes respondieron, entre otros motivos, a evacuaciones médicas, investigaciones de la OSSI y situaciones de emergencia. Además, el sistema Umoja no estaba totalmente estabilizado y a menudo hubo interrupciones que bloquearon el proceso de aprobación en la Dependencia de Viajes, Transporte y Visados, lo que ocasionó la aprobación *a posteriori*.

29. No obstante las respuestas de la administración, el análisis realizado por la Junta determinó que la mayor proporción de retrasos se debió a que los funcionarios no presentaron sus solicitudes a tiempo o a que los encargados de autorizar los viajes no cumplieron su función de manera oportuna. La Junta también observó que no se respetaron los planes de viaje trimestrales preparados en cada división.

30. La demora en la expedición de pasajes al menos con 16 días de antelación, según lo dispuesto en la instrucción administrativa sobre viajes, impide que ONU-Hábitat aproveche al máximo los recursos asignados a viajes oficiales merced a las tarifas aéreas descontadas que pueden obtenerse haciendo reservas anticipadas.

31. ONU-Hábitat estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, examine periódicamente esos casos de demora y vele por que se acate la instrucción administrativa sobre viajes de la Secretaría.

Retraso en la presentación del informe de gastos de viaje tras el regreso

32. De conformidad con las secciones 13.1 y 13.5, respectivamente, de la instrucción administrativa de la Secretaría sobre viajes (ST/AI/2013/3), los funcionarios deben presentar el formulario F.10 de solicitud de reembolso de gastos de viaje o completar la parte C del formulario PT.165 y proporcionar documentación justificativa en el plazo de dos semanas después de la conclusión del viaje. Conforme a las secciones 13.3 y 13.6 de la instrucción, se iniciará la recuperación de la totalidad de los anticipos de gastos de viaje a través de la nómina de sueldos si el funcionario no presentara los formularios debidamente completados y no se

ajustara a los términos y condiciones de utilización de la opción de la suma fija, según se lo autorizó.

33. La Junta examinó el informe de ONU-Hábitat sobre viajes en el período 2015-2016 en Umoja y observó que de 6.668 viajes realizados, los funcionarios no presentaron informes de gastos de viaje para 527 viajes (8%) dentro de los 14 días posteriores al regreso, como lo exige la instrucción. De 527 viajes sobre los que no se habían presentado informes de gastos dentro de los 14 días, 220 viajes (42%) fueron aprobados con anticipos por valor de 242.611 dólares. Esos anticipos no habían sido contabilizados al momento de realizarse la auditoría (mayo de 2017) ni se había recuperado monto alguno de la nómina de sueldos. Los retrasos oscilaban entre 1 y 700 días, como se indica en el cuadro II.2 *infra*.

Cuadro II.2

Viajes de los que faltan los informes de gastos

<i>Número de días de retraso</i>	<i>Número de viajes de los que faltan los informes de gastos</i>	<i>Viajes de los que faltan los informes de gastos (porcentaje)</i>
1 - 100	17	3
101 - 200	150	28
201 - 300	80	15
301 - 400	67	13
401 - 500	125	24
501 - 600	73	14
601 - 700	15	3
Total	527	100

Fuente: Viajes de los que faltan los informes de gastos al 31 de diciembre de 2016.

34. La administración informó a la Junta de que en 2016 había hecho campañas de difusión para recordar al personal que debía informar de los gastos de viaje. La administración explicó también que a partir de abril de 2017 había implantado un mecanismo de vigilancia y recuperación. Sin embargo, durante su auditoría final en abril de 2017, la Junta observó que no se había implantado ningún mecanismo de vigilancia y recuperación.

35. La Junta opina que las demoras en la presentación de informes de gastos de viaje y la recuperación de los anticipos de viaje contravienen la instrucción administrativa de la Secretaría sobre viajes y pueden impedir que se recuperen los anticipos.

36. **ONU-Hábitat estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) refuerce la vigilancia para asegurarse de que el personal cumpla la instrucción administrativa de la Secretaría sobre viajes presentando los informes de gastos dentro de los 14 días posteriores al regreso del viaje; b) instituya un mecanismo de vigilancia y recuperación de los anticipos pendientes.**

5. Gestión de las vacaciones anuales

Deficiencias en la gestión de las vacaciones anuales de los empleados

37. De conformidad con la cláusula 5.1 y la regla 5.1 a) y c), respectivamente, del Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, se acreditará a los funcionarios con nombramientos temporales derecho a vacaciones anuales a razón de 1,5 días por mes; los funcionarios con nombramientos de plazo fijo tendrán derecho a días de vacaciones anuales a razón de 2 días por mes. Al final de cada mes, los funcionarios deben asegurarse de presentar sus solicitudes de licencia del mes anterior utilizando el módulo de autoservicio en Umoja y de certificar sus estados mensuales de días de licencia y el estado anual emitido el 29 de abril de cada año.

38. La Junta examinó los registros de licencias de 317 funcionarios de ONU-Hábitat para evaluar el grado de cumplimiento, por el personal, del requisito de certificar los estados mensuales y el estado anual de días de licencia. Observó que 239 (75%) funcionarios no habían certificado sus estados anuales correspondientes al ciclo de licencias 2015/2016 publicados en abril de 2016, y que 257 (81%) no habían certificado los estados correspondientes a septiembre de 2016. Además, la Junta observó que cuatro funcionarios tenían saldos negativos. La administración informó a la Junta de que esos saldos negativos se debían a errores de registro, es decir, casos en que los funcionarios no habían solicitado licencias anticipadas pero en que esas licencias habían sido registradas en sus cuentas.

39. La Junta opina que las deficiencias en la gestión de las vacaciones anuales de los empleados se debe principalmente a la deficiente supervisión de los registros de licencias por el personal encargado de esa tarea. La falta de certificación por los funcionarios de sus estados mensuales de días de licencia y del correspondiente estado anual, sumada a la falta de una atenta vigilancia de esos estados por dicho personal, puede afectar a los registros de licencias y el saldo de las obligaciones en concepto de vacaciones anuales en los estados financieros.

40. **ONU-Hábitat estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que la organización a) reforzara los mecanismos de supervisión de las licencias para asegurarse de que los funcionarios registraran y certificaran puntualmente el número de días de licencia disponibles en Umoja, y b) examinara y verificara la exactitud del número de días de las licencia disponibles de todos los funcionarios.**

6. Gestión basada en los resultados

Deficiencias en la aplicación del marco de la gestión basada en los resultados

41. El punto 2.2.5 del manual de ONU-Hábitat sobre la gestión basada en los resultados exige la preparación de un plan de trabajo anual a fin de suministrar un plan detallado para la obtención de productos y una indicación de los logros previstos, los productos que se prevé obtener, los funcionarios responsables, los recursos disponibles y la fecha propuesta de las actividades. El manual ofrece orientaciones sobre la supervisión de los proyectos y la presentación de informes al respecto y considera que la ejecución es la etapa fundamental del ciclo de gestión de los proyectos¹. Además, en el capítulo 2 del Manual de Proyectos de ONU-Hábitat (2010) se establece que el oficial certificador debe certificar todos los compromisos jurídicos que se contraigan para efectuar gastos.

¹ Esta es la etapa en que se proporcionan los beneficios previstos, por lo que la supervisión es fundamental para asegurar que el proyecto tenga el máximo efecto.

42. La Junta examinó el proceso de gestión basada en los resultados en las seis oficinas de ONU-Hábitat en los países para evaluar el grado de cumplimiento del marco de gestión basada en los resultados e hizo las siguientes observaciones:

a) *Oficina del Líbano*: la oficina tenía siete proyectos en curso, con un presupuesto total de 6,44 millones de dólares, pero no había preparado los informes de ejecución correspondientes a los trimestres primero, segundo y tercero de tres de ellos. Además, había discrepancias en la información sobre los resultados y productos contenida en los informes de ejecución de otros dos proyectos, correspondientes a los meses de marzo, junio y septiembre. Asimismo, la información que figuraba en los informes de ejecución trimestrales difería de la contenida en los planes de trabajo anuales, lo que dificultaba la tarea de evaluar los progresos logrados en relación con los resultados previstos. Si bien la administración explicó que en uno de los proyectos la forma de presentar informes era diferente y consistía en hacerlo periódicamente en línea utilizando una plataforma común ya existente, adoptada por todos los organismos que trabajaban en el proyecto, no se ofrecieron datos que corroboraran esta explicación. Además, la administración no pudo explicar los motivos por los que no se habían preparado los informes trimestrales ni las discrepancias detectadas en dichos informes;

b) *Oficina del Sudán*: la oficina tenía seis proyectos en curso, con un presupuesto total de 16,4 millones de dólares. La Junta observó que en dos de los proyectos, con un presupuesto total de 1,66 millones de dólares, faltaba la matriz de marco lógico (Logframe) para facilitar la supervisión, que indicara cuáles eran los resultados previstos y la forma en que debían alcanzarse. Además, aunque la administración explicó que tres de los proyectos no requerían la certificación o la firma del oficial de programas, la Junta observó que, según el capítulo 2 del Manual de Proyectos, los proyectos debían ser certificados por ese oficial. No obstante, al mes de noviembre de 2016, los informes financieros descriptivos de los proyectos correspondientes a los trimestres terminados en marzo, junio y septiembre de 2016, según los cuales los gastos acumulados sumaban 1,25 millones de dólares, no habían sido certificados por el oficial de gestión de programas. Se informó a la Junta de que, si bien el documento del proyecto no incluía un marco lógico, estaba basado en el modelo de documento suministrado por el donante. Los resultados, productos y actividades previstas, así como la matriz de análisis de los riesgos, se insertaban en el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos para su examen y aprobación por el Grupo Consultivo de Proyectos. Sin embargo, no se ofrecieron datos para fundamentar las explicaciones proporcionadas por la administración;

c) *Oficina de Filipinas*: la oficina tenía un proyecto multianual en curso, con un presupuesto total de 1,79 millones de dólares. Si bien la oficina había elaborado el plan de trabajo anual del proyecto para el período 2013-2015, no había preparado el correspondiente a 2016. Se informó a la Junta de que el plan de trabajo anual se gestionaba desde la sede y que la oficina solo se encargaba de hacer aportes que se utilizaban para preparar el plan consolidado. La administración de ONU-Hábitat también señaló que una vez que el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos empezara a funcionar, la División de Proyectos estaría en condiciones de supervisar y certificar los informes provisionales sobre la marcha de los trabajos con fechas claras de aprobación. Además, se elaborarían planes de trabajo anuales a fin de controlar la ejecución de los proyectos. La administración también explicó que la secretaría del Grupo Consultivo de Proyectos estaba revisando el formulario modelo para la preparación de proyectos a fin de asegurar que siempre hubiera un plan de trabajo anual preciso.

43. No obstante, la Junta considera que la oficina de Filipinas necesita preparar un plan de trabajo anual para 2016 que se utilizará para elaborar el plan consolidado y

permitirá hacer una comparación con las actividades que efectivamente se lleven a cabo. La Junta opina que las medidas propuestas deben adoptarse con carácter urgente para asegurar la gestión adecuada de los proyectos.

44. La Junta recomienda que ONU-Hábitat a) prepare planes de trabajo anuales y utilice eficazmente el marco lógico en el proceso de supervisión de los proyectos para mostrar los resultados obtenidos y la forma en que han sido alcanzados; b) certificar sus informes provisionales, tanto financieros como sobre la marcha de los trabajos, e indicar claramente sus fechas de aprobación.

7. Gestión de proyectos

Discrepancias entre la información sobre proyectos contenida en el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos y los documentos de los proyectos

45. La directriz 6.1 del Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos y el párrafo 36 c) de la política de gestión de ONU-Hábitat basada en proyectos, de 2012, estipulan que el jefe del equipo del proyecto debe actualizar periódicamente la información consignada en el Sistema relativa a la marcha de las actividades, la obtención de productos y los logros previstos de cada proyecto. En el caso de los logros previstos, el jefe del equipo debe actualizar la información cada seis meses en consonancia con el mandato de presentar informes a los representantes permanentes en los países y a la Sede de las Naciones Unidas.

46. La Junta observó que, en algunos casos, la información contenida en los informes obtenidos del Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos en las oficinas de Somalia y Nepal era inexacta, como se explica a continuación:

a) *Oficina de Somalia*: la información presupuestaria de siete de 22 proyectos examinados por la Junta contenía discrepancias importantes. Por ejemplo, según el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos, el presupuesto total de los siete proyectos era de 9,29 millones de dólares, en tanto que según los documentos de los proyectos ese presupuesto total era de 16,19 millones de dólares, o sea una diferencia de 6,9 millones de dólares;

b) *Oficina de Nepal*: de los 11 proyectos examinados por la Junta, uno (apoyo a la coordinación de las actividades de recuperación y reconstrucción de refugios para la población afectada por el terremoto en Nepal) tenía un presupuesto de 190.817 dólares según el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos. Esa cantidad no coincidía con la suma de 417.482,93 dólares consignada en el documento del proyecto. Además, según el Sistema, no se habían actualizado los presupuestos de los 11 proyectos en curso a pesar de haberse revisado sus presupuestos. Otro proyecto (suministro de refugios para la población más vulnerable antes y durante el monzón, Nepal – primera prórroga), cuyo presupuesto era de 40.205 dólares, figuraba como proyecto en curso en el Sistema pero no existía en la oficina del país.

47. La administración de ONU-Hábitat atribuyó las discrepancias en la información sobre los proyectos a la migración del Sistema Integrado de Información sobre Gestión a Umoja, a causa de lo cual dejó de haber sincronización entre Umoja y el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos. No obstante, la Junta considera que el problema de las discrepancias en la información sobre los proyectos se debe principalmente a la falta de actualización periódica de la información consignada en el Sistema. La administración debe contar con un mecanismo para asegurar que se verifiquen periódicamente los datos y se actualice la información sobre los proyectos en el Sistema a fin de que la información consignada en los estados financieros sea correcta.

48. La Junta recomienda que ONU-Hábitat actualice periódicamente la información sobre los proyectos contenida en el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos a fin de mantener registros correctos y coherentes.

Lenta utilización de los fondos anuales presupuestados

49. El examen por la Junta de los documentos presupuestarios, los planes de trabajo anuales y los informes financieros en las seis oficinas visitadas reveló la existencia de problemas relacionados con la ejecución de las actividades de los proyectos y con la utilización de los correspondientes fondos en las oficinas del Líbano y Nepal; dichos problemas requieren la intervención de la administración.

50. Las oficinas del Líbano y Nepal tenían 18 proyectos en curso con un presupuesto anual total de 7,33 millones de dólares. Sin embargo, al mes de diciembre de 2016 solo se habían gastado 2,57 millones de dólares (el 35% del presupuesto anual) en actividades de proyectos. La Junta observó que, al mes de diciembre de 2016, la tasa de utilización del presupuesto de nueve de los proyectos variaba entre cero y el 44%. La Junta opina que una tasa de utilización inferior al 50% implica que al final del año no se habían ejecutado algunas de las actividades planificadas.

51. La administración de ONU-Hábitat explicó que la baja tasa de ejecución de proyectos en la oficina del Líbano se debía a factores fuera de su control relacionados con la aprobación de nuevos subsidios y prórrogas de subsidios que demoraban la ejecución. Además, los procesos de adquisición para cinco de los proyectos (presupuesto: 500.000 dólares) se encontraban en distintas etapas y se tenía previsto que las obligaciones respectivas se cumplirían antes del fin del ejercicio, de modo que en la práctica la cuantía de los fondos no utilizados se reduciría.

52. En lo que respecta a la oficina de Nepal, se informó a la Junta de que la baja tasa de utilización se debía básicamente al desfase entre la realización de los gastos en las oficinas locales y la actualización de la información en el sistema Umoja, lo cual llevaba tiempo porque los gastos se efectuaban por conducto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). A pesar de la explicación de la administración, la Junta observó que los gastos efectivamente realizados en las oficinas locales se habían tenido en cuenta y se habían incluido en el calendario. No obstante, las tasas de utilización seguían siendo inferiores al 50%.

53. La Junta considera que la baja tasa de ejecución de los proyectos también se debe a la falta de una supervisión adecuada y a la ineficiencia de algunos asociados en la ejecución de proyectos. Por ejemplo, los informes del Centre for Integrated Urban Development y el World Vision Advocacy Forum se habían atrasado cinco y siete meses, respectivamente. Ello impide que ONU-Hábitat preste los servicios programados a los beneficiarios a su debido tiempo y aumenta la posibilidad de que los plazos se prolonguen, lo cual puede plantear dificultades (por ej., el vencimiento del período de financiación de los donantes).

54. La Junta recomienda que ONU-Hábitat a) se asegure que, en la preparación de los planes de trabajo anuales, se tenga en cuenta la medida en que la aprobación de los subsidios y las decisiones de los asociados en la ejecución de proyectos inciden en las bajas tasas de ejecución, y b) refuerce la supervisión y la vigilancia estableciendo una correlación entre los calendarios de actividades y los recursos financieros a fin de que los proyectos se ejecuten dentro de los plazos fijados y de acuerdo con los presupuestos aprobados.

Deficiencias en el cierre financiero de los proyectos

55. El capítulo 6 del Manual de Proyectos de ONU-Hábitat (2010) dispone que se procederá al cierre financiero de todos los proyectos 12 meses después de terminadas sus operaciones. El administrador del proyecto, en consulta con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, debe verificar y asegurarse de que se hayan liquidado todas las obligaciones financieras y se haya aprobado la revisión final del proyecto de modo que no quede ninguna obligación ni reclamación pendiente después del cierre financiero.

56. La Junta observó que había casos en que se habían efectuado gastos en relación con proyectos terminados a efectos financieros y operacionales cuyo cierre financiero debía haberse efectuado en las oficinas de Somalia y Filipinas, como se explica a continuación.

57. *Oficina de Somalia:* se informó de que se había procedido al cierre financiero de 7 de 12 proyectos examinados por la Junta en 2014, pero que en 2015 se habían imputado a esos proyectos gastos por valor de 340.731 dólares en el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos.

58. *Oficina de Filipinas:* el 31 de julio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 se habían dado por terminadas las operaciones de dos proyectos, cuyo presupuesto total era de 535.113 dólares, respectivamente, pero al mes de diciembre de 2016 aún no se había efectuado el cierre financiero de esos proyectos. En uno no se habían utilizado fondos por valor de 12.254 dólares, que aún no se habían reembolsado al donante en contravención del punto K del acuerdo de subvención, que exige el reintegro del saldo no gastado al final del proyecto.

59. La administración de ONU-Hábitat señaló que los gastos efectuados en 2015 se referían a compromisos contraídos en 2014 pero liquidados en 2015, debido principalmente a que la oficina de Filipinas no había tenido acceso al sistema Umoja y por lo tanto había tenido que enviar todos los documentos a la oficina regional para proceder al cierre financiero de los proyectos. La Junta está preocupada porque las medidas tomadas para el cierre de los proyectos en cuestión contravienen lo dispuesto en el Manual de Proyectos de ONU-Hábitat (2010), según el cual la oficina en el país debe asegurarse de que se hayan liquidado todas las obligaciones financieras pendientes y de que no quede ninguna obligación ni reclamación pendiente después del cierre financiero.

60. La demora del cierre financiero aumenta el riesgo de imputar gastos de proyectos ya terminados que no guardan ninguna relación con estos y al uso indebido de los saldos no gastados, lo cual afecta negativamente las relaciones con los donantes, ya que se atrasa la rendición de cuentas por los saldos adeudados.

61. ONU-Hábitat estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que la organización acelerara y mejorara las comunicaciones y se asegurara de que todos los proyectos que hayan terminado se cierren de conformidad con la política establecida, se liquiden todas las obligaciones dentro del plazo fijado y se disponga de todos los fondos no utilizados de conformidad con el acuerdo suscrito con el donante.

8. Asociados en la ejecución de proyectos

Demoras en la presentación de los informes financieros finales y los estados financieros por los asociados en la ejecución de proyectos

62. Durante sus visitas a las seis oficinas en los países, la Junta observó que en las oficinas de Filipinas y Nepal 12 asociados habían demorado la presentación de sus informes financieros finales y de los estados financieros comprobados

correspondientes a períodos de dos a nueve meses contados a partir de la fecha convenida de presentación, en contravención de los acuerdos de cooperación suscritos entre ONU-Hábitat y los asociados en la ejecución de proyectos.

63. En la oficina de Filipinas, la administración atribuyó la demora al escaso conocimiento del sistema Umoja que había tenido el personal durante el proceso de migración, el hecho de que la suspensión temporal de Umoja había causado demoras en las transferencias de fondos a los asociados y atrasos en el pago y la recepción de los fondos por los asociados después de las elecciones. En la oficina de Nepal, la administración explicó que las demoras se debían principalmente al terremoto ocurrido el 25 de abril de 2015 y a los festivales nacionales de Dashain y Tihar (septiembre/octubre de 2015).

64. La Junta considera que la suspensión temporal de Umoja se notificó claramente con la debida anticipación y que la administración debía haber recurrido a otros mecanismos para transferir fondos a los asociados en la ejecución de proyectos, por ejemplo utilizando el servicio de otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, como el PNUD, que no participan en Umoja. La administración también debería haber tomado las providencias del caso para terminar de transferir fondos a los asociados y recibir de ellos los informes financieros y los estados financieros comprobados antes de las elecciones. Además, el terremoto que ocurrió en 2015 no podría ser la principal causa de las demoras porque también se atrasaron algunos de los informes de proyectos correspondientes a 2014. La Junta opina que el incumplimiento de las condiciones convenidas en el acuerdo de cooperación puede retrasar la ejecución de los proyectos y la entrega de los productos previstos.

65. La Junta recomienda que ONU-Hábitat refuerce la supervisión para asegurar que los asociados en la ejecución de proyectos cumplan las condiciones estipuladas en el acuerdo de cooperación y presenten puntualmente sus informes financieros finales y sus estados financieros comprobados.

9. Gestión del presupuesto

Gastos no aprobados que exceden del presupuesto

66. El capítulo 1 del Manual de Proyectos de ONU-Hábitat (2010) dispone que el director del proyecto debe vigilar estrechamente la ejecución del presupuesto con regularidad para asegurarse de que el presupuesto sigue siendo válido y de que no hay exceso de gastos. También subraya que no debe haber ningún exceso de gastos al nivel de clases de objetos sin autorización expresa para ello y que esa autorización debe confirmarse por escrito.

67. La Junta examinó la ejecución de proyectos en las seis oficinas visitadas y observó que en cinco (dos en el Sudán y tres en Somalia) se habían efectuado gastos que sobrepasaban el presupuesto en 1,02 millones de dólares sin autorización previa por escrito, en contravención de lo dispuesto en el Manual de Proyectos. En la oficina de Somalia se habían efectuado gastos acumulativos de 10,47 millones de dólares en relación con otros cinco proyectos, en tanto que el presupuesto acumulativo correspondiente era solo de 10,31 millones de dólares; los gastos que excedían del presupuesto sumaban 160.301 dólares.

68. La administración de ONU-Hábitat atribuyó el exceso de gastos a factores tales como ciertas deficiencias de Umoja, debido a las cuales las partidas en Umoja no siempre coincidían con las partidas presupuestarias, y algunos gastos se registraban en partidas incorrectas. Según la administración, este problema ya se había comunicado a la sede a través de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi con objeto de mejorar o rectificar el sistema. La administración también señaló, con respecto al programa del Sudán, que se había elaborado una lista de elementos

estructurales del fraccionamiento del trabajo por productos a fin de mitigar y vigilar el riesgo del exceso de gastos y comunicar la información correcta a los donantes.

69. La Junta opina que el exceso de gastos en algunas partidas presupuestarias constituye un acto de incumplimiento de los controles presupuestarios establecidos por ONU-Hábitat y debilita el uso del presupuesto como herramienta de gestión financiera.

70. La Junta recomienda que ONU-Hábitat refuerce el proceso de supervisión presupuestaria en las oficinas de Somalia y el Sudán para evitar el exceso de gastos y asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Proyectos para controlar el presupuesto.

10. Gestión financiera

71. Los acuerdos de contribución entre los donantes y ONU-Hábitat incluyen determinados requisitos, como la necesidad de especificar la fecha de comienzo del proyecto, comenzar el proyecto inmediatamente después de firmar el contrato e indicar expresamente la organización que recibe subsidios para reembolsar las sumas pagadas en exceso del importe o cuando el acuerdo queda sin efecto. Sin embargo, la Junta observó casos en que ONU-Hábitat no cumplía las condiciones de los acuerdos de contribución, como el reembolso de las sumas pagadas en exceso del importe final. Debido a esa falta de cumplimiento, los donantes no han efectuado algunos de los pagos parciales subsiguientes, u ONU-Hábitat no ha contabilizado el anticipo recibido como ingreso durante el ejercicio, razón por la cual, como se muestra en el cuadro II.4 *infra*, han quedado saldos sin utilizar en los estados financieros.

a) *Incumplimiento de las condiciones de los acuerdos contractuales*: según lo dispuesto en un acuerdo de financiación suscrito con la secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) por valor de 944.472 dólares, ONU-Hábitat debía utilizar el anticipo anterior y presentar un informe sobre su utilización como precondition para que el PNUMA entregara fondos adicionales. Al mes de enero de 2017 se había entregado un total de 289.999 dólares, pero la suma de 64.473 dólares, que también se adeudaba, no fue entregada porque ONU-Hábitat no había cumplido las condiciones estipuladas en el contrato. Otro donante adelantó una suma de 600.000 dólares a ONU-Hábitat en 2013, de cuyo uso se debía rendir cuenta. No obstante, como no se rindió cuenta de ese pago parcial, no se efectuó un pago subsiguiente por valor de 420.000 dólares;

b) *Incumplimiento de las condiciones del subsidio*: en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, ONU-Hábitat recibió de un donante un subsidio condicional de 52,13 millones de dólares para la ejecución de seis proyectos. De ese total solo se contabilizó como ingreso la suma de 17,16 millones durante el ejercicio, quedando pendiente un pasivo de 34,97 millones de dólares, no realizado porque la organización no había ejecutado el proyecto y presentado un informe financiero sobre la utilización de los fondos. Además, en relación con 6 de 32 subsidios por valor de 2,10 millones de dólares, cuyo cierre debía haberse efectuado entre junio de 2014 y marzo de 2016, no se registró ningún cambio durante los últimos dos años consecutivos porque ONU-Hábitat no había cumplido las condiciones para recibir los ingresos y dar por terminados los proyectos financiados con esos subsidios. Los subsidios, respecto de los cuales no hubo ningún movimiento durante los últimos dos años consecutivos, se enumeran en el cuadro II.4 *infra*.

Cuadro II.4

Saldo no utilizado en el ejercicio económico de 2015 a 2016

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Clave del subsidio</i>	<i>Saldo registrado en el estado financiero de 2015</i>	<i>Saldo registrado en el estado financiero de 2016</i>	<i>Cierre de las operaciones</i>
R1-32QXB-000011	(328 879,82)	(328 879,82)	Junio de 2014
R1-32QXB-000115	(241 806,73)	(241 806,73)	Julio de 2017
S1-32QXB-000015	(113 350,75)	(113 350,75)	Abril de 2015
S1-32QXB-000075	(220 099,06)	(220 099,06)	Febrero de 2014
S1-32QXB-000078	(934 529,48)	(934 529,48)	Marzo de 2016
S1-32QXB-000100	(260 002,96)	(260 002,96)	Marzo de 2016
Total		(2 098 668,80)	

Fuente: saldos de pasivos condicionales.

72. La Junta opina que la falta de cumplimiento de las condiciones convenidas en los acuerdos de contribución afecta a la reputación de ONU-Hábitat en la comunidad de donantes, aumenta la posibilidad de que no se recuperen las contribuciones por recibir y afecta la buena disposición de los donantes de prestar apoyo a proyectos ejecutados por la organización. La Junta también considera que la subutilización o la falta de utilización de los subsidios condicionales pone de manifiesto el uso indebido de los fondos prometidos con arreglo a los acuerdos.

73. La Junta recomienda que ONU-Hábitat cumpla todas las condiciones convenidas en los acuerdos contractuales para evitar malentendidos con los donantes.

74. ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que la organización reforzara la supervisión de la ejecución de los proyectos financiados mediante acuerdos condicionales a fin de asegurarse de que los ingresos se reciban una vez cumplidas las condiciones y de que se reduzca la cuantía del pasivo en los estados financieros.

C. Información suministrada por la administración

75. ONU-Hábitat suministró la información que figura a continuación sobre el paso a pérdidas y ganancias, pagos a título graciable y casos de fraude y de presunto fraude.

1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

76. ONU-Hábitat informó a la Junta de que, de conformidad con las reglas 106.8 y 106.9 del Reglamento Financiero, respectivamente, se pasaron a pérdidas y ganancias en 2016 pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar y pérdidas de propiedades, planta y equipo por valor de 550,10 dólares (véase el anexo II del capítulo II).

2. Pagos a título graciable

77. La administración confirmó que ONU-Hábitat no había realizado ningún pago a título graciable en 2016.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

78. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA 240), la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera tal que sea razonable prever que se detecten inexactitudes e irregularidades significativas, incluidas las resultantes de fraude. Sin embargo, no se debe contar con que nuestra auditoría permitirá detectar todos los errores o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

79. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre la forma en que ha ejercido su función de supervisión para evaluar riesgos significativos de fraude en los contratos y los procesos establecidos para detectar los riesgos de fraude, incluidos los riesgos específicos que la administración ha detectado o ha señalado a la atención de la Junta, y responder como procede. También indagamos si la administración tiene conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado; ello incluye las investigaciones de la OSSI. En las atribuciones adicionales relativas de la auditoría externa, los casos de fraude y de presunción de fraude se incluyen en la lista de asuntos que se deben tratar en el informe de la Junta.

80. En 2016, la Junta no detectó ningún caso de fraude y la administración no le informó de ningún caso de fraude o presunto fraude.

D. Agradecimientos

81. La Junta desea expresar su agradecimiento al Director Ejecutivo y a los funcionarios del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos por la cooperación y la asistencia prestadas a su personal.

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Musa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
(Auditor Principal)

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal Federal Alemán de Auditores

30 de junio de 2017

Anexo I

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

Núm.	Referencia y año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
					En vías de aplicación	Sin aplicar
1.	2010-2011 A/67/5/Add.8 , cap. II, párr. 24	Examinar los costos y beneficios de introducir procedimientos que permitan mitigar los riesgos y las pérdidas relacionados con los tipos de cambio. En coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, y con sujeción a las orientaciones que pueda proporcionar la Sede de las Naciones Unidas, ello podría comprender soluciones disponibles en el mercado.	En el marco de Umoja, las Naciones Unidas han establecido un banco interno, lo cual permite amortiguar el efecto global de las fluctuaciones de los tipos de cambio. ONU-Hábitat ha dejado de participar en la cuenta mancomunada en euros. Además, ONU-Hábitat se ha centrado en la pronta identificación y aplicación de los depósitos no afectados para reducir al mínimo el efecto de las fluctuaciones cambiarias cuando los depósitos se reciben en otras monedas distintas del dólar de los Estados Unidos.	La Junta seguirá vigilando los efectos de los ingresos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos tras la introducción de Umoja.		X
2.	2010-2011 A/67/5/Add.8 , cap. II, párr. 36	Establecer un mecanismo de financiación específico para las obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, a fin de que el Consejo de Administración y la Asamblea General lo examinen y lo aprueben.	Está en marcha una iniciativa institucional para financiar el plan de seguro médico después de la separación del servicio, que es un tipo de prestación posterior a la jubilación. Se sabe cuál sería el monto estimado de esas obligaciones y se están adoptando medidas para financiarlo.	La Junta seguirá vigilando las iniciativas de financiación que tomen las Naciones Unidas.		X
3.	2012/2013 A/69/5/Add.9 , cap. II, párr. 39	ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de que a) estableciese un calendario para aplicar la resolución del Consejo de Administración a fin de encontrar un asociado adecuado para administrar el Fondo Fiduciario para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable y elaborase un mandato exhaustivo que permitiese efectuar operaciones y gestionar los riesgos de manera adecuada; b) estableciese y documentase un marco claro de supervisión que garantizase el uso responsable de los fondos para las Operaciones Experimentales con Capital	a) El 23 de noviembre de 2012, ONU-Hábitat informó a su Comité de Representantes Permanentes sobre el estado de aplicación de la resolución 23/10 de su Consejo de Administración y le comunicó que no había podido encontrar una entidad o asociado adecuado al cual transferir la cartera de las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable. Por lo tanto, y teniendo en cuenta que se trataba de una cartera pequeña, ONU-Hábitat la administraría internamente; b) como parte de ese proceso, ONU-Hábitat llevó a cabo misiones sobre el terreno en febrero y marzo de 2015 para encuestar a los distintos beneficiarios de los	La administración ha comenzado a aplicar la recomendación proporcionando información actualizada a los representantes permanentes en los países. Por lo tanto, está a la espera de la conclusión del Consejo de Administración al respecto. Si bien ONU-Hábitat prometió proporcionar información actualizada sobre las conclusiones, al mes de abril de 2016 no se había facilitado información actualizada.		X

Núm.	Referencia y año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
					Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
		Inicial Reembolsable, y c) siguiere de cerca los reembolsos por parte de cada prestatario y velase por que se cumplierse el plan de reembolso.	proyectos financiados con cargo a los fondos para Operaciones Experimentales en Nepal, Nicaragua y Uganda a fin de determinar si los usuarios finales habían utilizado los préstamos para los fines previstos de los proyectos respectivos. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios y demostraron que los fondos se utilizaban para los fines previstos. En mayo de 2015 se realizará una última misión al Territorio Palestino Ocupado; c) ONU-Hábitat ha seguido muy de cerca el reembolso de los préstamos, y hasta la fecha no ha habido ningún caso de incumplimiento. ONU-Hábitat proporcionará información actualizada a la Junta de Auditores sobre las conclusiones de las encuestas a los beneficiarios de los proyectos y el estado de reembolso de los préstamos.				
4.	2014 A/70/5/Add.9 , cap. II, párr. 44	Estudiar la posibilidad de acelerar el proceso de fijar códigos de barras electrónicos a todos los bienes bajo su control, para que el registro de propiedades, planta y equipo contenga información completa.	Todas las oficinas locales que compran y reciben artículos deben tener impresoras de código de barras.	En mayo de 2016 se distribuyó un memorando en relación con la compra de impresoras de códigos de barras; la Junta considera que la recomendación está en vías de aplicación.			X
5.	2015 A/71/5/Add.9 , cap. II, párr. 12	Elaborar un plan de obtención de beneficios de las IPSAS, en coordinación con la Secretaría de las Naciones Unidas, para asegurar un seguimiento y obtención efectivos de los beneficios previstos.	ONU-Hábitat estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que elaborara un plan de obtención de beneficios de las IPSAS.	El plan fue preparado por la administración.			X
6.	2015 A/71/5/Add.9 , cap. II, párr. 18	Analizar oportunidades con donantes posibles y actuales fomentando activamente una mayor conciencia de la situación a fin de invertir la tendencia a la baja de los recursos.	ONU-Hábitat convino en analizar las oportunidades con donantes posibles y actuales fomentando activamente una mayor conciencia de la situación a fin de invertir la tendencia a la baja de los recursos.	Las reuniones con asociados en el marco de Hábitat III y en las reuniones bilaterales entre los donantes y la dirección ejecutiva han servido para invertir la tendencia decreciente de los recursos de ONU-Hábitat.			X

Núm.	Referencia y año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
					Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
7.	2015 A/71/5/Add.9 , cap. II, párr. 25	a) Seguir en contacto con la fundación de la vivienda para recuperar el monto de los préstamos pendientes de reembolso, y b) mejorar los mecanismos de análisis y supervisión para la cartera de préstamos.	Se informó a la Junta de que, del préstamo de 1 millón de dólares otorgado a la fundación de la vivienda con cargo al Fondo para las Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable, ya se habían recuperado 250.000 dólares y que ONU-Hábitat estaba haciendo un seguimiento para recuperar otros 150.000 dólares. El saldo restante de 600.000 dólares no se recuperaría y, por lo tanto, se consideraría como pérdida o deuda incobrable.	Está en marcha el seguimiento de la recuperación de los 150.000 dólares; los fondos podrán realizarse después del proceso de liquidación.		X	
8.	2015 A/71/5/Add.9 , cap. II, párr. 31	Mejorar el proceso de preparación de los estados financieros para cumplir con el marco aplicable de presentación de información financiera y asegurar que las partidas importantes del cuerpo de los estados financieros estén respaldadas por las notas correspondientes.	ONU-Hábitat explicó que la presentación de los estados financieros estaba en consonancia con la de otras entidades y estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que mejorara el proceso de su preparación.	Se prepararon notas más detalladas tras la adopción del sistema de planificación y consolidación de BusinessObjects.	X		
9.	2015 A/71/5/Add.9 , cap. II, párr. 36	Actualizar el Manual de Proyectos para incluir las disposiciones del marco de presentación de información financiera con arreglo a las IPSAS adoptadas recientemente, las disposiciones de la gestión basada en los resultados y el sistema de planificación de los recursos institucionales (UMOJA).	ONU-Hábitat aceptó la recomendación de la Junta de actualizar el Manual de Proyectos para ajustarse a los requisitos de las IPSAS adoptadas recientemente, de la gestión basada en los resultados y de Umoja.	La administración comenzó a actualizar el Manual de Proyectos en 2016, pero aún no ha concluido su labor.		X	
10.	2015 A/71/5/Add.9 , cap. II, párr. 43	a) Elaborar un procedimiento formal de control de cambios de la aplicación de conformidad con la norma ISO 27002; b) revisar la configuración del acceso en el Sistema de Contabilidad por Devengo para Proyectos y asegurar que concuerde con la matriz de funciones definidas, y c) definir y documentar un procedimiento formal de solicitud de acceso y aprobación para garantizar que el acceso se conceda de acuerdo con la matriz.	Un diseñador de sistemas se asignó funciones en distintos grupos para poder realizar pruebas y brindar asistencia al personal. En la actualidad, la administración está trabajando con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi en un nuevo organigrama de tareas a fin de integrar a los programadores como coordinadores de la entrada y salida de los usuarios para superar este inconveniente.	Se elaboraron dos formularios en línea, uno para la gestión del cambio y otro para el acceso de los usuarios. ONU-Hábitat está trabajando con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para racionalizar el procedimiento de salida y asegurar que ello se refleje en los sistemas.		X	

Núm.	Referencia y año del informe de auditoría	Recomendaciones de la Junta	Respuestas de ONU-Hábitat	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
					Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
11.	2015 A/71/5/Add.9, cap. II, párr. 49	Asegurar que las solicitudes de financiación y los procesos de desembolso de fondos a las oficinas en los países estén racionalizados de manera tal que los desembolsos se realicen dentro de los plazos convenidos para facilitar la ejecución puntual de los proyectos por parte de los asociados en la ejecución.	ONU-Hábitat convino en asegurarse de que las solicitudes de fondos y los procesos de desembolso de fondos a las oficinas en los países se racionalizaran para que los desembolsos se efectuaran dentro de los plazos acordados.	La prueba se llevó a cabo en el país visitado y no se observaron nuevos retrasos.	X		
12.	2015 A/71/5/Add.9, cap. II, párr. 54	a) Determinar, antes de la fase de ejecución, los riesgos que podrían afectar a los proyectos a fin de reducir al mínimo las consecuencias negativas de un retraso de los beneficios previstos para las sociedades participantes, y b) planificar y gestionar el proceso de contratación en las oficinas locales a fin de asegurar que se contara oportunamente con personal suficiente para mejorar la ejecución de los proyectos.	La administración aseguró a la Junta que para subsanar la anomalía observada, la aplicación en curso de un marco de gestión de los riesgos institucionales incluiría la determinación, evaluación y supervisión de los proyectos.	El marco de la gestión de los recursos institucionales aprobado en abril de 2015 no se ha aplicado de manera efectiva en la mayoría de los países visitados.			X
13.	2015 A/71/5/Add.9, cap. II, párr. 60	a) Elaborar planes de trabajo anuales de los proyectos de conformidad con lo establecido en la Guía de Seguimiento y Evaluación, y b) establecer bases de referencia y metas para todos los productos, resultados e indicadores previstos en dichos planes de trabajo.	ONU-Hábitat estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) elaborara planes de trabajo anuales de los proyectos, y b) estableciese bases de referencia y metas para todos los productos, resultados e indicadores previstos en dichos planes de trabajo.	La anomalía persiste en los países visitados. La administración debe comunicarse con las oficinas en los países para señalarlo a su atención.			X
Total					13	4	9
Porcentaje					100	31	69

Anexo II

Bajas en libros

Resumen de los activos dados de baja en libros

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría (activo, inventario, efectivo)</i>	<i>Ejercicio en curso</i>	<i>Ejercicio anterior</i>	<i>Aumento/ (disminución)</i>
Efectivo	550	71.66	Aumento
Activo	624 440	–	Aumento
Total	624 990	71.66	Aumento

Casos individuales de paso a pérdidas y ganancias

<i>Núm.</i>	<i>Asunto</i>	<i>Emplazamiento</i>	<i>Categoría</i>	<i>Motivo del paso a pérdidas y ganancias</i>	<i>Autoridad encargada de la aprobación</i>	<i>Fecha de aprobación del paso a pérdidas y ganancias</i>	<i>Fecha real del paso a pérdidas y ganancias</i>	<i>Importe por cobrar (En dólares EE.UU.)</i>
1.	Anticipos para viajes	Nairobi	Efectivo	No recaudados	Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	3 de febrero de 2017	31 de marzo de 2017	5,04
2.	Anticipos para viajes	Nairobi	Efectivo	No recaudados	Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	3 de febrero de 2017	31 de marzo de 2017	525,00
3.	Anticipos para viajes	Nairobi	Efectivo	No recaudados	Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	3 de febrero de 2017	31 de marzo de 2017	20,06
Total								550,10

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 31 de marzo de 2017 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se han preparado de conformidad con la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y la regla 306.10 del suplemento del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas ([ST/SGB/2015/4](#)).

En las notas a los estados financieros se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros. Esas notas y los cuadros que las acompañan proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras emprendidas por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos durante el ejercicio al que corresponden estos estados.

La función de certificación que se define en las reglas 105.5 y 105.7 a 105.9 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas corresponde al Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. La responsabilidad por las cuentas y el desempeño de la función de aprobación, que se define en el artículo VI y la regla 105.6 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, corresponde a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

De conformidad con las facultades que me han sido otorgadas, certifico que los estados financieros adjuntos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 son correctos.

(Firmado) Keval Vora
Oficial Jefe de Finanzas
Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

A. Introducción

1. El Director Ejecutivo tiene el honor de presentar adjuntos el informe financiero y los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016. Los estados financieros son cinco y se complementan con sus correspondientes notas. De conformidad con la regla 106.10 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, estos estados financieros se remitieron a la Junta de Auditores el 31 de marzo de 2017.

2. Durante el ejercicio económico de 2015 tuvo lugar la transición del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos al nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales basado en la plataforma Aplicaciones y productos de sistemas en el procesamiento de datos (APS). El nuevo sistema, Umoja, es ahora el sistema administrativo central en las esferas de la ejecución del presupuesto, las adquisiciones, la logística, la gestión de subvenciones, la gestión de activos y la contabilidad financiera, e incluye una serie de funciones de autoservicio, lo que proporciona una forma más moderna, eficiente y transparente de gestionar los recursos de la organización. Umoja también facilita la presentación de informes sobre la situación financiera y el desempeño de la organización basados en los requisitos de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

3. Los recursos del presupuesto ordinario, en la medida en que se relacionan con ONU-Hábitat, se incluyen en el volumen I, siendo el Programa una entidad relacionada ([A/72/5 \(Vol. I\)](#)), pero, en bien de la exhaustividad, también se presentan en estos estados financieros.

4. Los estados financieros y los cuadros, así como las notas correspondientes, son parte integrante del informe financiero.

B. Sostenibilidad de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

5. Este es el tercer año en que se preparan los estados financieros de ONU-Hábitat de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Para velar por que se sigan cumpliendo las Normas, la organización ha puesto en marcha un plan de sostenibilidad de las IPSAS que facilitará la labor que se lleva a cabo en el marco de los cinco componentes principales definidos como pilares básicos para la sostenibilidad de las normas, a saber:

a) La gestión de los beneficios de las IPSAS: implica el seguimiento y la compilación de los beneficios de las IPSAS y el examen de las formas de utilizar la información obtenida gracias a su aplicación para gestionar mejor la organización;

b) El fortalecimiento de los controles internos: incluye la implantación y gestión continua del marco que sustentará una declaración relativa a los controles internos;

c) La gestión del marco regulatorio de las IPSAS: incluye la participación activa en la labor del Consejo de las IPSAS para formular nuevas Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público o modificar las normas existentes, y la correspondiente actualización del Marco Normativo de las Naciones Unidas para las IPSAS y de las reglas y directrices financieras, así como de los cambios conexos en los sistemas y procesos;

d) El mantenimiento de la integridad de Umoja como piedra angular de la contabilidad y la presentación de informes de conformidad con las IPSAS: la labor en esta esfera incluye facilitar procesos acordes con las IPSAS para los nuevos programas y actividades y automatizar la preparación de los estados financieros a través de Umoja;

e) La continuación de la capacitación sobre las IPSAS y la puesta en marcha de una estrategia que reforzará las competencias en materia de finanzas.

C. Sinopsis de la situación financiera

6. En los estados financieros I a IV se consignan la cifras consolidadas de los recursos para todas las actividades de ONU-Hábitat, la cual comprende los fondos para fines generales de la Fundación, el presupuesto ordinario, otros fondos para fines específicos que sirven de apoyo al programa de trabajo de ONU-Hábitat, y las prestaciones por terminación del servicio y de jubilación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016. En el estado financiero V se presenta información de todos los segmentos salvo el apoyo a los programas y las prestaciones posteriores a la jubilación.

7. También se incluye una comparación entre el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de presentación actual.

Rendimiento financiero

Generalidades

8. El cuadro IV.1 que figura a continuación muestra un panorama de la actuación del ONU-Hábitat en todos los segmentos en 2016. El superávit total en 2016 fue de 40,1 millones de dólares, resultado de un total de ingresos netos recibidos de 226,6 millones de dólares (240,4 millones de dólares en cifras brutas) y de un gasto neto total de 186,4 millones de dólares (200,3 millones de dólares en cifras brutas). Los ingresos brutos de 240,4 millones de dólares incluyen un componente básico de 29,9 millones de dólares (12%), ingresos de 209,8 millones de dólares asignados a fines específicos (87%) e ingresos en concepto de prestaciones por separación del servicio y posteriores a la jubilación de 0,7 millones de dólares (1%), los gastos brutos de 200,3 millones de dólares incluyen 32,0 millones de dólares (16%) de gastos básicos, 166,1 millones de dólares (83%) de gastos para fines específicos y 2,2 millones de dólares (1%) para prestaciones por separación del servicio y prestaciones después de la jubilación.

Cuadro IV.1
**Sinopsis del rendimiento financiero correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2016, por segmento**

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Superávit/ (déficit)</i>
Fundación – fondos no asignados a fines específicos	4,8	8,9	(4,1)
Presupuesto ordinario	14,1	14,1	–
Apoyo a los programas	11,0	9,0	2,0
Subtotal de fondos básicos	29,9	32,0	(2,1)
Fundación - fines especiales	53,5	56,1	(2,6)
Cooperación técnica	156,3	110,0	46,3
Subtotal de fondos asignados a fines específicos	209,8	166,1	43,7
Prestaciones por separación del servicio y posteriores a la jubilación	0,7	2,2	(1,5)
Subtotal de otros fondos	0,7	2,2	(1,5)
Gastos totales antes de la eliminación	240,4	200,3	40,1
Eliminaciones entre segmentos	(13,8)	(13,8)	–
Total de fondos después de la eliminación	226,6	186,5	40,1

Ingresos

9. En el gráfico IV.1 se muestra la distribución de las contribuciones por categorías. ONU-Hábitat recibe contribuciones de cinco categorías principales: cuotas; contribuciones voluntarias; otras transferencias y asignaciones, ingresos en concepto de inversiones y otros ingresos.

10. ONU-Hábitat registró un aumento de los ingresos en 2016, una vez consolidados todos los fondos. Los ingresos totales en 2016 ascendieron a 226,6 millones de dólares (2015: 166,9 millones de dólares), lo que representa un aumento de 59,7 millones de dólares (36%) en comparación con los ingresos de 2015. La principal fuente de ingresos sigue siendo las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, otras entidades gubernamentales y otras entidades, que sumaron 191,3 millones de dólares (2015: 132,1 millones de dólares) y representaron el 84% (2015: 79%) del total de ingresos. El 16% restante (2015: 21%) de los ingresos consistió en cuotas, por valor de 14,1 millones de dólares (2015: 16,9 millones de dólares), otras transferencias y asignaciones por valor de 19,2 millones de dólares (2015: 16,9 millones de dólares), ingresos en concepto de inversiones por valor de 1,5 millones de dólares (2015: 0,9 millones de dólares) y otros ingresos por valor de 0,5 millones de dólares.

Gráfico IV.1
Comparación de la distribución de los ingresos por categorías

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

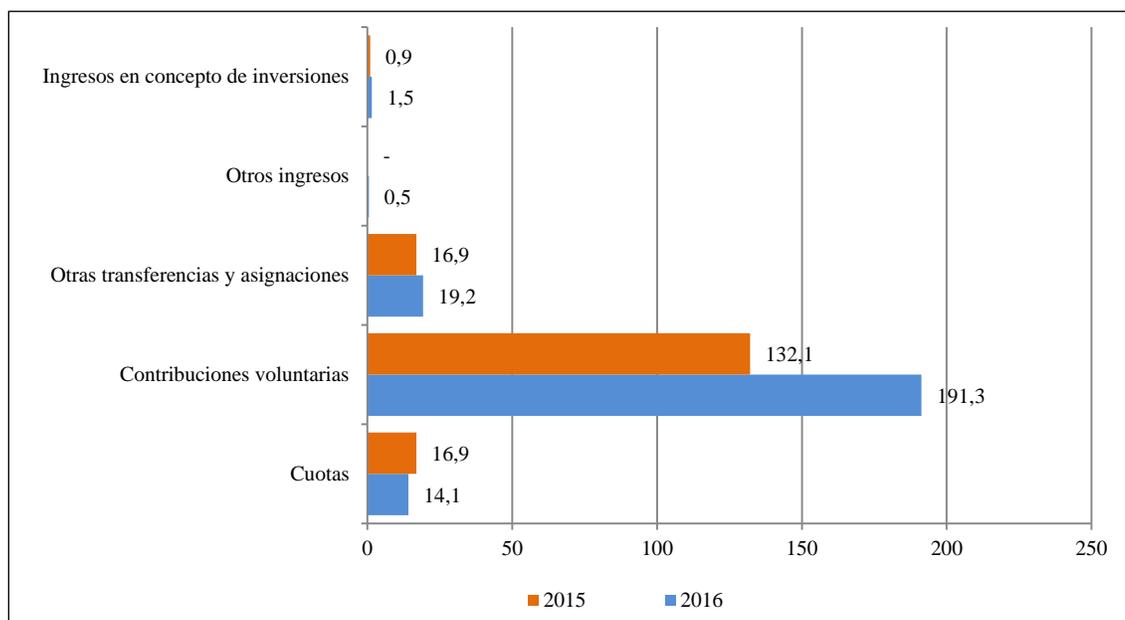
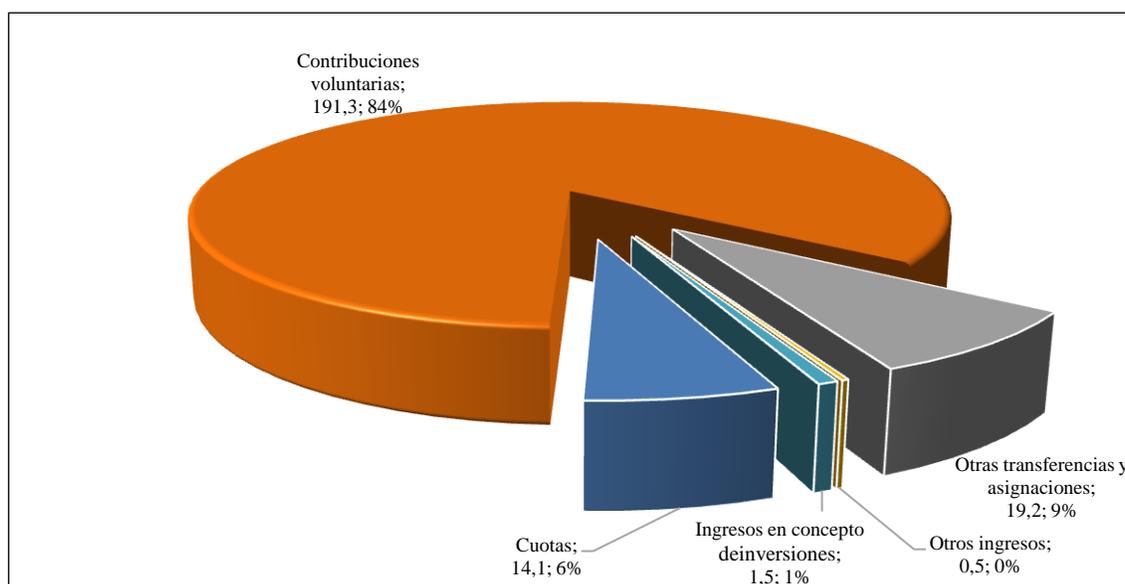


Gráfico IV.2
2016 Distribución de los ingresos en 2016, por categorías

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



11. Los ingresos de la Fundación no asignados a fines específicos ascendieron a 4,8 millones de dólares (2015: 5,3 millones de dólares), lo que representa una disminución de 0,5 millones de dólares (10%) en 2016 en comparación con 2015. Esta cifra incluye contribuciones voluntarias por valor de 2,3 millones de dólares (2015: 2,8 millones de dólares), la recuperación de gastos por valor de 2,5 millones de dólares (2015: 2,8 millones de dólares) y otros ingresos de 0,5 millones de

dólares en 2015. Se recibieron ingresos de 11,0 millones de dólares en 2016 generados por la cartera de inversiones, en comparación con 11,3 millones de dólares en 2015. Los ingresos del presupuesto ordinario ascendieron a 14,1 millones de dólares (2015: 16,9 millones de dólares), es decir, hubo una reducción de 2,9 millones de dólares (17%) en comparación con 2015 debido a los gastos extraordinarios relacionados con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Los fondos para fines especiales de la Fundación totalizaron 53,5 millones de dólares (2015: 29,6 millones de dólares), lo que representa un aumento de 23,9 millones de dólares (80%) con respecto a 2015. Los fondos asignados a la cooperación técnica sumaron 156,3 millones de dólares (2015: 117,6 millones de dólares), lo que representó un aumento de 38,7 millones de dólares (33%) en comparación con 2015. Se recibió un total de 0,7 millones de dólares (2015: 0,005 millones de dólares) procedentes de otras fuentes de ingresos.

12. El segmento de cooperación técnica sigue siendo la principal fuente de financiación de ONU-Hábitat, seguido de los fondos para fines especiales de la Fundación. Ambos son fuentes de ingresos para fines específicos y aumentaron durante el año, frente a la disminución de los ingresos procedentes de las fuentes de financiación del presupuesto ordinario y las fuentes de fondos de la Fundación no asignados a fines específicos.

Gráfico IV.3

Distribución de los ingresos por segmento (antes de la eliminación)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

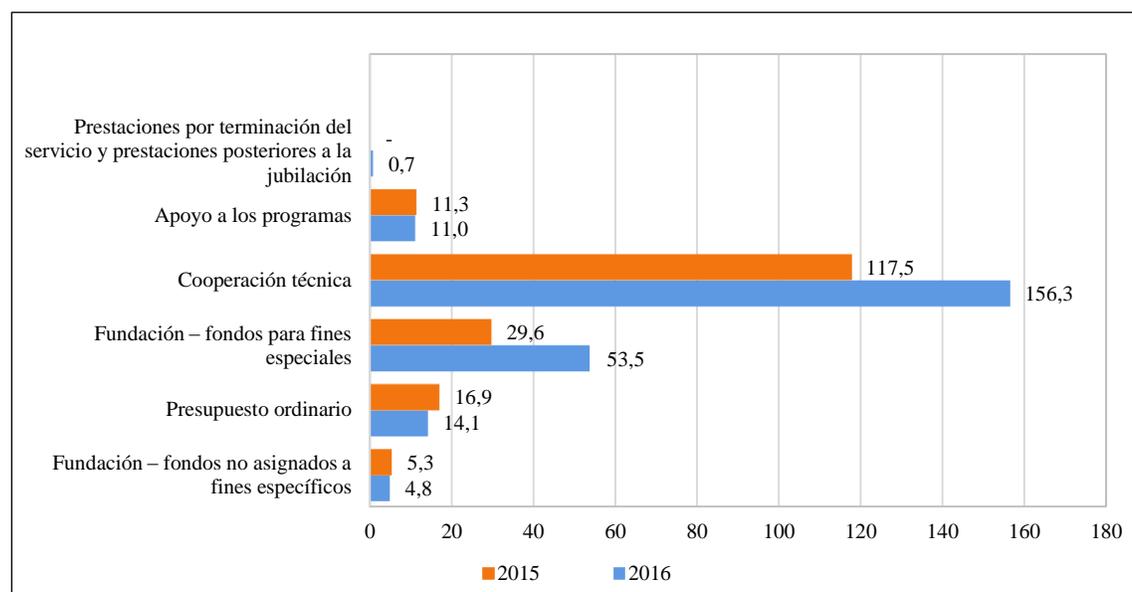
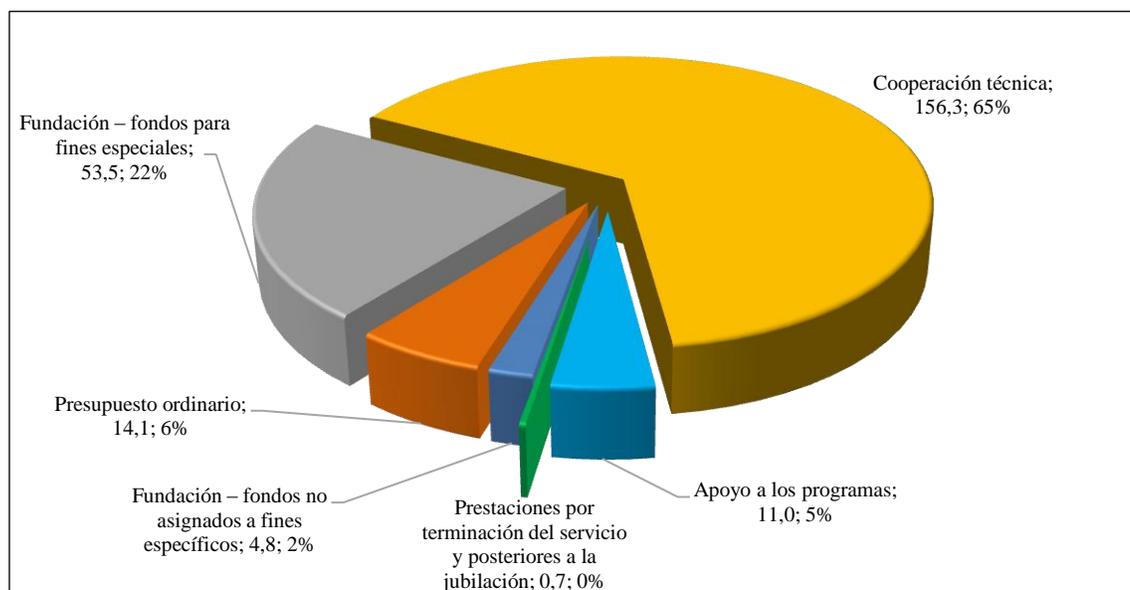


Gráfico IV.4

Distribución de los ingresos por segmento (antes de la eliminación)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

*Gastos*

13. En 2016, los gastos totales aumentaron en 19,5 millones de dólares a un total de 186,4 millones de dólares (2015: 166,9 millones). Las principales categorías de gastos fueron los gastos por prestaciones de los empleados, de 48,2 millones de dólares (2015: 52,8 millones de dólares); los gastos no relacionados con la remuneración de los empleados de 32,9 millones de dólares (2015: 32,9 millones de dólares); los subsidios y transferencias por valor de 56,9 millones de dólares (2015: 40,9 millones de dólares) y otros gastos de funcionamiento de 36,9 millones de dólares (2015: 27,0 millones de dólares). Estos gastos están relacionados en gran medida con la ejecución de proyectos.

14. Los demás gastos de 11,5 millones de dólares (2015: 13,5 millones de dólares) estaban relacionados con suministros y bienes fungibles por valor de 1,1 millones de dólares (2015: 1,6 millones de dólares); depreciación y amortización por valor de 0,6 millones de dólares (2015: 0,7 millones de dólares); gastos de viaje de 8,7 millones de dólares (2015: 9,9 millones de dólares) y otros gastos por la suma de 1,1 millones de dólares (2015: 1,3 millones de dólares).

Gráfico IV.5
Distribución de gastos por categorías

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

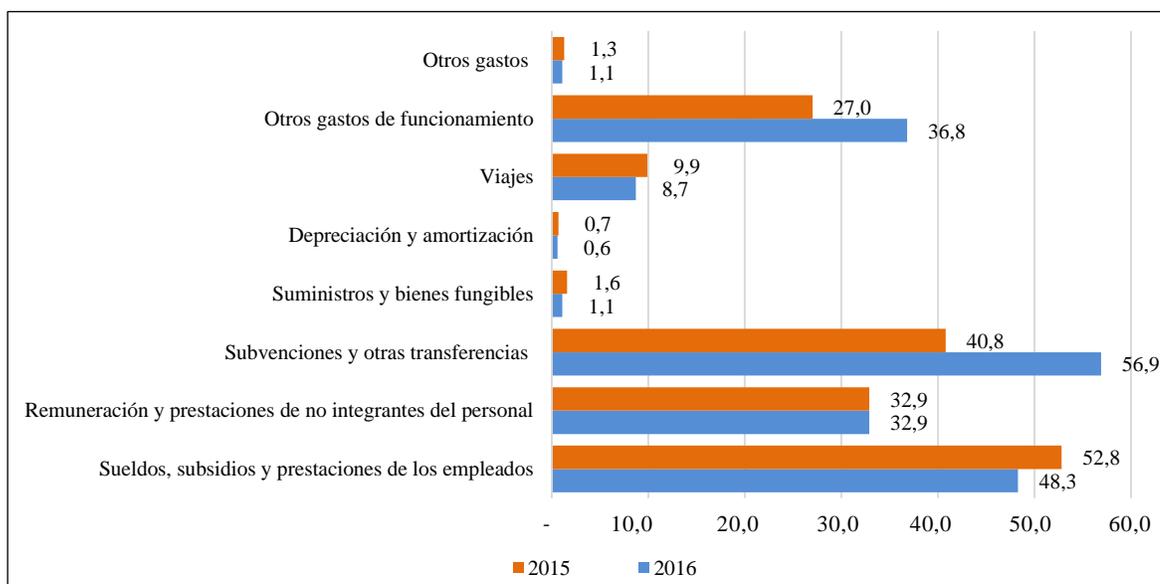
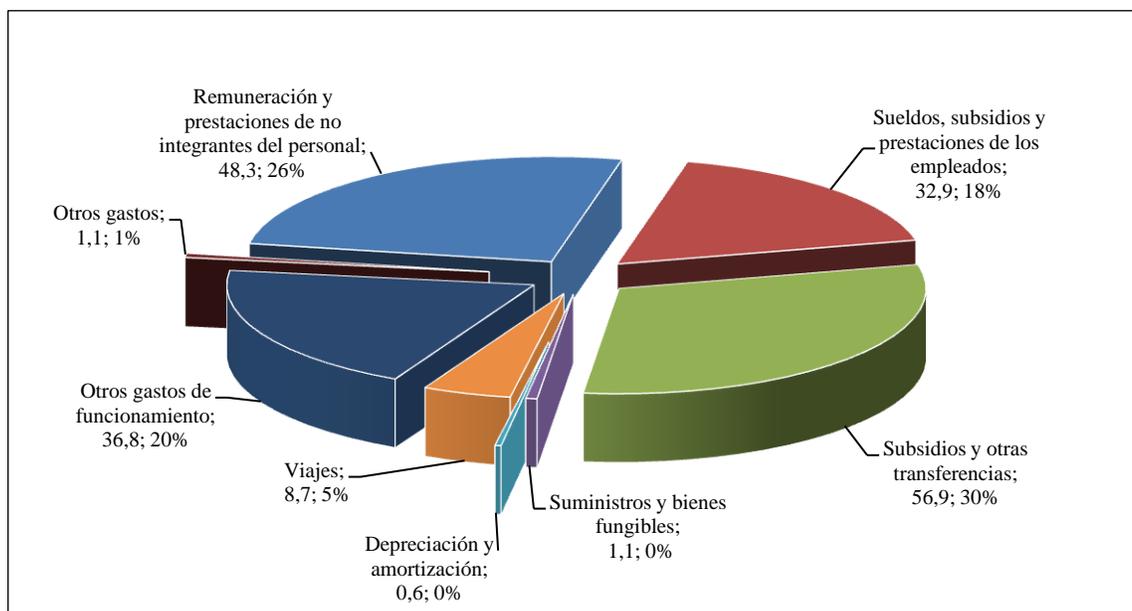


Gráfico IV.6
Distribución de gastos por categorías

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



15. Un análisis más detallado de los gastos muestra que un total de 8,9 millones de dólares (2015: 11,7 millones de dólares) estaba relacionado con fondos no asignados a fines específicos de la Fundación, en tanto que la suma de 14,1 millones de dólares (2015: 16,9 millones de dólares) estaba relacionada con el presupuesto ordinario. En cuanto a los fondos asignados a fines específicos, 56,1 millones de dólares (2015: 45,5 millones de dólares) de gastos estaban relacionados con fondos para fines generales de la Fundación, mientras que los gastos de cooperación técnica ascendieron a 110,0 millones de dólares (2015: 93,5 millones de dólares). Otros gastos relacionados con las prestaciones por separación del servicio y posteriores a la jubilación sumaron 2,2 millones de dólares (2015: 2,7 millones de dólares).

16. Los gastos relacionados con el apoyo a los programas fueron de 9,0 millones de dólares (2015: 10,5 millones de dólares).

17. En el gráfico IV.7 se muestra la distribución de los gastos entre los seis segmentos, y en el Gráfico IV.8, la distribución porcentual entre segmentos.

Gráfico IV.7

Distribución de los gastos por segmento (antes de eliminación)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

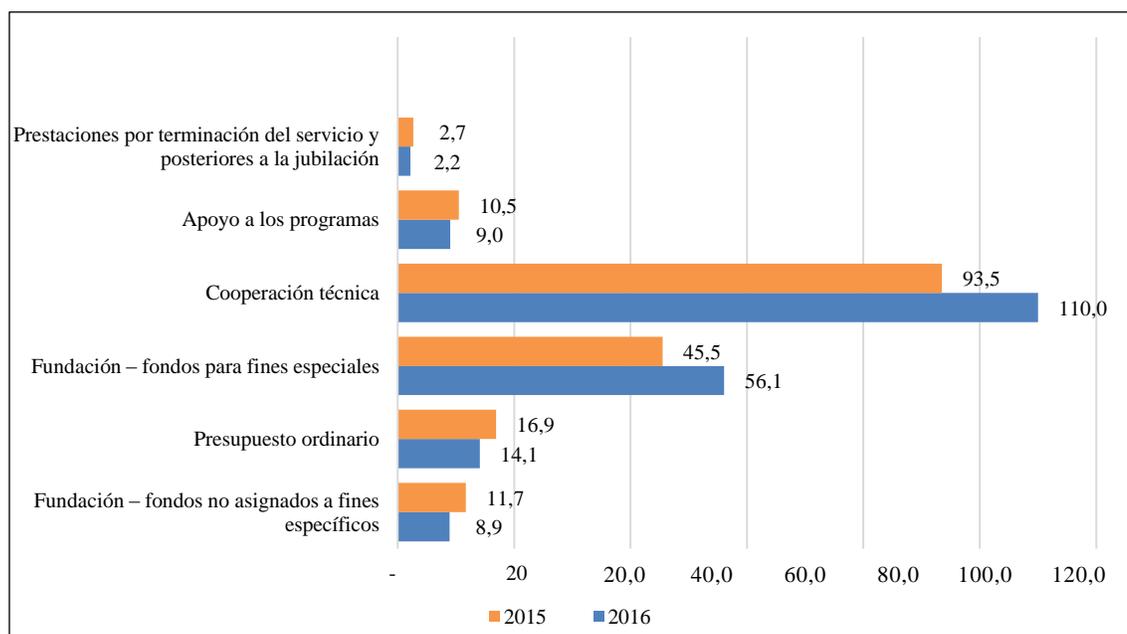
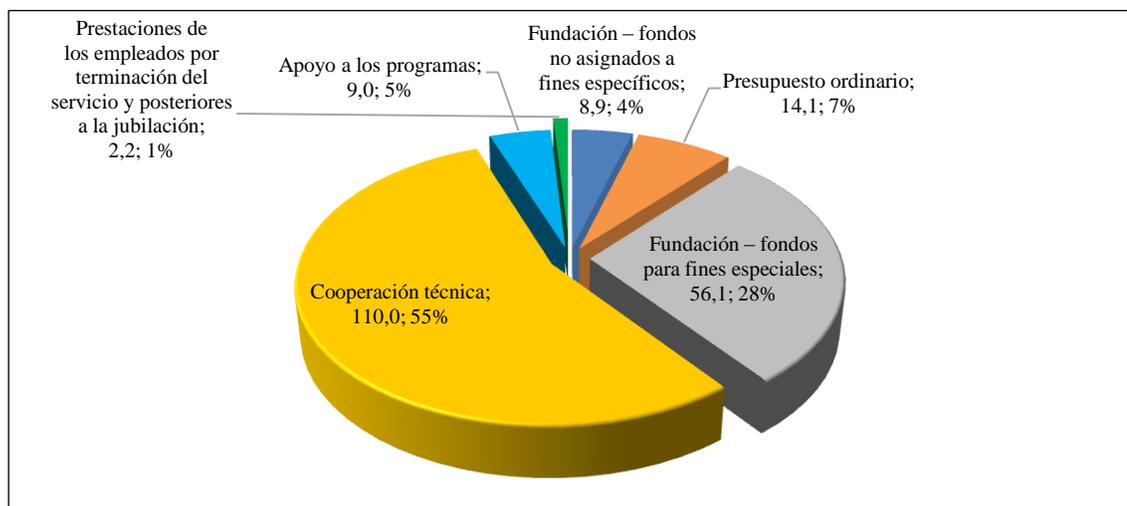


Gráfico IV.8

Distribución de los gastos por segmento (antes de eliminación)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

**Situación financiera***Activo*

18. A finales de 2016, los activos de ONU-Hábitat totalizaban 444,3 millones de dólares (2015: 416,6 millones de dólares), Los activos corrientes eran de 362,1 millones de dólares (2015: 337,8 millones de dólares), en tanto que los no corrientes ascendían a 82,2 millones de dólares (2015: 78,9 millones).

19. Las contribuciones voluntarias por recibir ascendían a 186,5 millones de dólares (2015: 159,6 millones de dólares), mientras que el efectivo y las inversiones sumaban 200,9 millones de dólares (2015: 202,2 millones de dólares). La mayor parte del efectivo y las inversiones correspondía a fondos recibidos para fines específicos y proyectos plurianuales.

20. Los bienes de la Organización al final del ejercicio tenían un valor contable neto de 15,6 millones de dólares (2015: 12,2 millones de dólares).

21. Los anticipos en efectivo para los asociados en la ejecución de proyectos que no se habían liquidado al final del ejercicio sumaban 15,5 millones de dólares (2015: 17,9 millones).

Pasivo

22. El total del pasivo corriente y no corriente era de 94,4 millones de dólares al final del ejercicio (frente a 106,3 millones en 2015); el activo neto resultante era de 349,9 millones de dólares (en comparación con 310,3 millones en 2015), lo que reflejaba el fortalecimiento de la situación financiera de ONU-Hábitat.

23. En el cuadro IV.2 se resumen otros indicadores clave de ONU-Hábitat correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, en comparación con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Cuadro IV.2

Otros indicadores clave

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015 ^a	Aumento/ (disminución)	Cambio porcentual
Efectivo y equivalentes de efectivo	55,5	36,8	18,7	50,8
Inversiones a corto plazo	98,2	99,7	(1,5)	(1,5)
Inversiones a largo plazo	47,3	65,8	(18,5)	(28,1)
Total de efectivo e inversiones	201,0	202,3	(1,3)	(0,6)
Contribuciones por recibir	186,7	160,0	26,7	16,7
Otras cuentas por cobrar	0,6	0,9	(0,3)	(38,2)
Total de contribuciones por recibir	187,3	160,9	26,4	16,4
Transferencias por anticipado	15,5	17,9	(2,4)	(13,4)
Otros elementos del activo	24,9	23,2	1,7	7,3
Cuentas por pagar y pasivo devengado	17,9	23,1	(5,2)	(22,5)
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	41,5	38,5	3,0	7,8
Otros elementos del pasivo	34,9	44,5	(9,6)	(21,6)

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

D. Pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación

24. Los estados de ONU-Hábitat incluyen las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, que comprenden las obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio, las vacaciones anuales y las prestaciones de repatriación. Cabe señalar que ONU-Hábitat hace provisiones mensuales equivalentes al 8% del sueldo neto para las prestaciones de repatriación.

25. Los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2016 se han ajustado para reflejar el pasivo estimado a esa fecha, indicado en el estudio actuarial que realizó en 2016 una empresa consultora contratada por la Secretaría de las Naciones Unidas en nombre de ONU-Hábitat. Al haberse contabilizado la totalidad de ese pasivo al 31 de diciembre de 2016, en el estado del activo neto se incluye, en el superávit/(déficit) acumulado, una suma de 33,6 millones de dólares en concepto de gastos acumulados para los cuales no se han previsto fondos (véase la nota 5, Segmento de prestaciones por separación del servicio y posteriores a la jubilación).

Capítulo V

Estados financieros y notas explicativas conexas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Notas</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015^a</i>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	55 540	36 835
Inversiones	8	98 158	99 659
Contribuciones voluntarias por recibir	9	167 577	159 534
Otras cuentas por cobrar	10	277	547
Transferencias por anticipado	11	15 541	17 928
Otros elementos del activo	12	24 999	23 258
Total del activo corriente		362 092	337 761
Activo no corriente			
Inversiones	8	47 265	65 750
Contribuciones voluntarias por recibir	9	19 074	462
Propiedades, planta y equipo	14	15 561	12 246
Activos intangibles	15	23	28
Otras cuentas por cobrar	10	298	387
Total del activo no corriente		82 221	78 873
Total del activo		444 313	416 634
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	16	17 894	23 065
Cobros por anticipado		–	224
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	17	2 922	3 114
Otros elementos del pasivo	19	34 967	44 517
Total del pasivo corriente		55 783	70 920
Pasivo no corriente			
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	17	38 629	35 355
Total del pasivo no corriente		38 629	35 355
Total del pasivo		94 412	106 275
Total del activo menos total del pasivo		349 901	310 359
Superávit/(déficit) acumulado – sin restricciones	20	327 024	287 482
Reservas	20	22 877	22 877
Total del activo neto		349 901	310 359

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015^a</i>
Ingresos			
Cuotas	21	14 100	16 935
Contribuciones voluntarias	21	191 286	132 124
Otras transferencias y asignaciones	21	19 239	16 911
Otros ingresos	22	458	5
Ingresos en concepto de inversiones	24	1 520	915
Total de ingresos		226 603	166 890
Gastos			
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	23	48 260	52 814
Remuneración y prestaciones de no integrantes del personal	23	32 902	32 867
Subsidios y otras transferencias	23	56 898	40 866
Suministros y bienes fungibles	23	1 060	1 596
Depreciación	14	626	684
Amortización	15	5	4
Viajes	23	8 681	9 870
Otros gastos de funcionamiento	23	36 931	27 026
Otros gastos	23	1 070	1 265
Total de gastos		186 433	166 992
Superávit/(déficit) del ejercicio		40 170	(102)

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

III. Estado de cambios en el activo neto en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávit/(déficit) acumulado – sin restricciones</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total</i>
Activo neto al 1 de enero de 2015	287 482	22 877	310 359
Ajuste del activo neto al comienzo del ejercicio	–	–	–
Activo neto reexpresado al comienzo del ejercicio	287 482	22 877	310 359
Cambios en el activo neto			
Otros ajustes del activo neto	729	–	729
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(1 357)	–	(1 357)
Superávit/(déficit) del ejercicio	40 170	–	40 170
Total al 31 de diciembre de 2016	327 024	22 877	349 901

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

IV. Estado de flujos de efectivo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015 ^a
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit/(déficit) del ejercicio		40 170	(102)
<i>Movimientos no monetarios</i>			
Depreciación y amortización	14,15	631	688
Ganancia/(pérdida) actuarial derivada del pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados	17	(1 357)	555
Transferencias y donaciones de propiedades, planta y equipo	14	(50)	(203)
Pérdida neta por la enajenación de propiedades, planta y equipo		-	13
<i>Cambios en el activo</i>			
(Aumento)/disminución de cuotas por recaudar			
(Aumento)/disminución de contribuciones voluntarias por recibir	9	(26 655)	25 883
(Aumento)/disminución de otras cuentas por cobrar	10	359	138
(Aumento)/disminución de las transferencias por anticipado	11	2 387	(4 555)
(Aumento)/disminución de otros elementos del activo	12	(1 741)	24 196
<i>Cambios en el pasivo</i>			
Aumento/(disminución) de otras cuentas por pagar	16	(5 171)	1 093
Aumento/(disminución) de cobros por anticipado		(224)	-
Aumento/(disminución) de las prestaciones de los empleados por pagar		3 082	2 676
Aumento/(disminución) de otros elementos del pasivo		(9 550)	(9 461)
Ingresos en concepto de inversiones presentados como actividades de inversión		(1 520)	(915)
Flujos netos de efectivo procedentes de/ (utilizados en) las actividades de operación		361	40 006
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Parte prorrateada de los incrementos netos de la cuenta mancomunada		19 986	(26 846)
Ingresos en concepto de inversiones presentados como actividades de inversión	25	1 520	915
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	14	(3 891)	(10 625)
Adquisiciones de bienes intangibles	15	-	(32)
Flujos de efectivo netos procedentes de/ (utilizados en) actividades de inversión		17 615	(36 588)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Otros ajustes del activo neto		729	(13 321)
Flujos netos de efectivo procedentes de/ (utilizados en) actividades de financiación		729	(13 321)
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo		18 705	(9 903)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		36 835	46 738
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	7	55 540	36 835

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Área del presupuesto	Presupuesto a disposición del público ^a			Gastos efectivos basados en el presupuesto	Diferencia (Porcentaje) ^b
	Bienal inicial	Bienal inicial	Anual final		
Fundación – Fondos para fines generales					
Legislación, tierras y gobernanza urbanas	3 113	1 557	234	179	23,5
Planificación y diseño urbanos	4 237	2 118	972	978	(0,6)
Economía urbana	3 349	1 674	217	198	8,8
Servicios urbanos básicos	3 890	1 945	499	501	(0,4)
Vivienda y mejora de los barrios marginales	3 638	1 819	59	43	27,1
Reducción de los riesgos y rehabilitación	4 426	2 213	875	448	48,8
Investigación y desarrollo de la capacidad	4 453	2 227	701	723	(3,1)
Subtotal	27 106	13 553	3 556	3 069	13,7
Dirección ejecutiva	13 776	6 888	4 597	4 355	5,3
Apoyo a los programas	4 736	2 368	1 981	1 851	6,6
Total, Fundación – Fondos para fines generales	45 618	22 809	10 134	9 276	8,5
Fundación – Fondos para fines especiales	101 297	50 648	58 109	50 446	13,2
Presupuesto ordinario					
Secciones 15 y 23	23 408	11 704	10 358	10 286	0,7
Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo	3 572	1 786	2 418	1 458	39,7
Hábitat III	1 378	1 911	1 307	1 244	4,8
Total del presupuesto ordinario	28 358	15 401	14 083	12 988	7,8
Cooperación técnica	312 909	156 455	101 828	83 232	18,3
Total general	488 182	245 313	184 154	155 943	15,3

^a El presupuesto es la parte correspondiente al ejercicio en curso de los presupuestos a disposición del público aprobados para un período de dos años.

^b Gastos efectivos (basados en el presupuesto) menos el presupuesto final. Las diferencias de más de 10 se examinan en la nota 6.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

Notas a los estados financieros de 2016

Nota 1

Entidad declarante

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y actividades del Programa

1. El 16 de diciembre de 1974, la Asamblea General aprobó la resolución 3327 (XXIX), por la que creó la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos.
2. El 19 de diciembre de 1977, la Asamblea General aprobó su resolución [32/162](#), por la que estableció una secretaría (el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)) y una Comisión de Asentamientos Humanos.
3. El 21 de diciembre de 2001, la Asamblea General aprobó su resolución [56/206](#), por la que decidió que, a partir del 1 de enero de 2002, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, incluida la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos, pasaría a ser el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), y la Comisión de Asentamientos Humanos se transformaría en el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. En la misma resolución, la Asamblea confirmó que el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos sería responsable de la administración de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos y que ONU-Hábitat pasaría a ser un órgano autónomo y una entidad de las Naciones Unidas que presentaría información por separado.
4. ONU-Hábitat es una entidad del sistema de las Naciones Unidas que presenta información financiera por separado debido a las características singulares de su gobernanza y su proceso presupuestario, y sus estados financieros abarcan actividades gestionadas utilizando distintos fondos, incluidos los destinados a fines generales y fondos conexos, las actividades de cooperación técnica, los fondos fiduciarios generales y otras actividades.
5. ONU-Hábitat se financia con recursos del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y con contribuciones voluntarias de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, fundaciones, entidades del sector privado y otras fuentes no gubernamentales. Tiene su sede en United Nations Avenue, dentro del complejo de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.
6. En 2011, ONU-Hábitat llevó a cabo una importante reforma con miras a definir con más precisión la orientación programática de su mandato de abordar los problemas estratégicos actuales de la urbanización y lograr una mayor eficiencia y eficacia en la prestación de servicios para seguir desempeñando su función de programa rector de las Naciones Unidas en lo que respecta a la orientación y el apoyo técnico sobre urbanización y vivienda sostenibles tanto a nivel mundial como en los planos regional y nacional.
7. Los principales objetivos estratégicos del Programa se alcanzan por medio de siete subprogramas y diversas políticas:
 - a) Legislación, tierras y gobernanza urbanas: se proporciona apoyo normativo y operacional a los gobiernos y las municipalidades en materia de gobernanza, legislación y tierras;

b) Planificación y diseño urbanos: se proporciona a las autoridades municipales y los gobiernos nacionales un conjunto de criterios, directrices e instrumentos de probada eficacia para gestionar el crecimiento y la mejora de la sostenibilidad, la eficiencia y la equidad de las ciudades mediante la planificación y el diseño a diferentes escalas;

c) Economía urbana: se promueven estrategias y políticas urbanas tendientes a fortalecer la capacidad de las ciudades para alcanzar su potencial como motores del desarrollo económico y aumentar su contribución a la creación de empleo y riqueza;

d) Servicios básicos urbanos: se centra la atención en el fortalecimiento de las políticas y los marcos institucionales para ampliar el acceso a los servicios básicos urbanos, dirigidos específicamente a los pobres de las zonas urbanas;

e) Vivienda y mejora de los barrios marginales: se promueve un enfoque doble para mejorar la oferta de nuevas viviendas y su asequibilidad y aplicar, al mismo tiempo, programas municipales y nacionales de rehabilitación de los barrios marginales, a fin de mejorar las condiciones de las viviendas y la calidad de vida de los habitantes pobres de las zonas urbanas;

f) Reducción de los riesgos y rehabilitación: el fin es reducir los riesgos del medio urbano y responder a las crisis urbanas, y apoyar a las ciudades afectadas por crisis mediante actividades de prevención y respuesta en relación con los desastres;

g) Investigación y desarrollo de la capacidad: se supervisa y, por medio de informes principales de ONU-Hábitat, se da a conocer a los gobiernos y a los asociados del Programa de Hábitat los resultados de la labor mundial de vigilancia y evaluación de las estadísticas y los indicadores sobre urbanización.

Los objetivos de ONU-Hábitat son los siguientes:

a) Mejorar las condiciones de las viviendas de los pobres del mundo y asegurar el desarrollo de asentamientos humanos sostenibles;

b) Vigilar y evaluar los progresos en el logro de los objetivos de ONU-Hábitat y las metas de la Declaración del Milenio y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo relativas a los barrios marginales, el agua potable y el saneamiento;

c) Fortalecer la labor de formulación y aplicación de políticas, estrategias y programas de urbanismo y vivienda, y crear capacidad con ese fin, principalmente en los planos nacional y local;

d) Facilitar la movilización de inversiones procedentes de fuentes internacionales y nacionales para apoyar la construcción de viviendas adecuadas, programas de desarrollo de la infraestructura conexas y mecanismos e instituciones de financiación de la vivienda, en particular en los países en desarrollo y los países con economías en transición.

Nota 2**Base para la preparación y autorización de la publicación***Base para la preparación*

8. De conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, los estados financieros se preparan aplicando los principios de la contabilidad en valores devengados, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Se han preparado aplicando el criterio de empresa en marcha, y en su preparación y presentación se han aplicado sistemáticamente las políticas contables pertinentes. En cumplimiento de los requisitos de las IPSAS, estos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, así como los flujos de efectivo durante el ejercicio económico, comprenden lo siguiente:

- a) Estado financiero I: estado de situación financiera;
- b) Estado financiero II: estado de rendimiento financiero;
- c) Estado financiero III: estado de cambios en el activo neto;
- d) Estado financiero IV: estado de flujos de efectivo;
- e) Estado financiero V: estado de comparación de los importes presupuestados y reales;
- f) Notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas;
- g) Información comparativa respecto de todos los importes presentados en los estados financieros indicados en los apartados a) a e) y, cuando procede, datos comparativos para las secciones narrativas y descriptivas de las notas a los estados financieros.

9. Esta es la tercera serie de estados financieros que se prepara conforme a las IPSAS, para lo cual que se han aplicado algunas disposiciones transitorias que se explican más adelante.

10. Los estados financieros abarcan el período de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Autorización de la publicación

11. Estos estados financieros han sido certificados por el Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y aprobados por el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, estos estados financieros, que contienen información al 31 de diciembre de 2016, deben transmitirse a la Junta de Auditores antes del 31 de marzo de 2017.

Criterio de valoración

12. Los estados financieros se preparan aplicando el criterio contable del costo histórico, salvo en el caso de determinados activos que se declaran en las notas a los estados financieros. Los bienes inmuebles se registran al costo de sustitución depreciado y los activos financieros se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Moneda funcional y de presentación

13. La moneda funcional y de presentación de la organización es el dólar de los Estados Unidos. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique otra cosa.

14. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción. El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas es similar al tipo de cambio al contado en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras distintas de la moneda funcional se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente al cierre del ejercicio. Los elementos no monetarios en monedas extranjeras contabilizados al valor razonable se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción o en el momento en que se determinó el valor razonable. Los elementos no monetarios contabilizados al costo histórico en monedas extranjeras no se convierten al cierre del ejercicio.

15. Las ganancias y pérdidas cambiarias derivadas de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio se registran en cifras netas en el estado de rendimiento financiero.

Importancia relativa y uso de apreciaciones y estimaciones

16. La importancia relativa es fundamental para la preparación y presentación de los estados financieros de la organización y el marco de importancia relativa proporciona un método sistemático para orientar las decisiones contables relacionadas con la presentación, la divulgación de información, la agrupación de datos, la compensación y la aplicación retrospectiva o prospectiva de los cambios en las políticas contables. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si su omisión o adición puede afectar las conclusiones o las decisiones de los usuarios de los estados financieros.

17. A fin de preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS es necesario hacer estimaciones y apreciaciones y formular hipótesis para la selección y aplicación de las políticas contables y para la contabilización de los importes de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

18. Las estimaciones contables y las hipótesis en que se basan se examinan constantemente, y las revisiones de las estimaciones se contabilizan en el ejercicio en que se revisan las estimaciones y en los ejercicios futuros a los que afectan. Las principales estimaciones e hipótesis que pueden dar lugar a ajustes de importancia relativa en ejercicios futuros son, entre otras: las mediciones actuariales de las prestaciones de los empleados; la selección de la vida útil y el método de depreciación/amortización de las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles; el deterioro del valor de los activos; la clasificación de los instrumentos financieros; la valoración de las existencias; las tasas de inflación y de descuento utilizadas para calcular el valor actual de las provisiones y la clasificación del activo y el pasivo contingentes.

Disposiciones provisionales de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

19. La norma 17 de las IPSAS (Propiedades, planta y equipo), prevé un periodo de transición de hasta cinco años para la contabilización completa de las propiedades, planta y equipo capitalizados. La organización invocó la disposición provisional y no ha contabilizado activos sobre los cuales se siguen recogiendo datos fidedignos.

Pronunciamientos contables futuros

20. Se siguen vigilando la evolución y los efectos en los estados financieros de la organización de los siguientes pronunciamientos contables importantes que se prevé que el Consejo de las IPSAS hará en el futuro sobre los asuntos siguientes:

a) Instrumentos financieros propios del sector público: al elaborar estas directrices contables, el proyecto se centrará en las cuestiones relacionadas con los instrumentos financieros propios del sector público que quedan fuera del ámbito de aplicación de la normas siguientes de las IPSAS: norma 28 (Instrumentos financieros: presentación); norma 29 (Instrumentos financieros: contabilización y medición), y norma 30 (Instrumentos financieros: presentación de información)

b) Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural: el objetivo del proyecto es establecer los requisitos contables en relación con los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural;

c) Gastos de transacciones sin contraprestación: el objetivo del proyecto es elaborar una o varias normas que establezcan los requisitos de reconocimiento y medición aplicables a los proveedores de las transacciones sin contraprestación, con excepción de las prestaciones sociales;

d) Ingresos: el alcance de este proyecto es elaborar nuevos requisitos y directrices a nivel normativo en relación con los ingresos para modificar y sustituir los requisitos y las directrices que actualmente se recogen en la norma 9, Ingresos de transacciones con contraprestación; en la norma 11, Contratos de construcción; y en la norma 23, Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias);

e) Enmiendas consecuentes derivadas de los capítulos 1 a 4 del Marco conceptual para la información financiera para fines generales de las entidades del sector público: el objetivo del proyecto es revisar las normas de las IPSAS que reflejan conceptos procedentes de esos capítulos, en particular, los objetivos de la presentación de informes financieros y las características cualitativas y las limitaciones de la información;

f) Arrendamientos: el objetivo del proyecto es revisar los requisitos para contabilizar los arrendamientos de modo que abarquen a los arrendadores y los arrendatarios, a fin de mantener la armonización con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El resultado será una nueva norma de las IPSAS que reemplazará la norma 13 (Arrendamientos). La aprobación de la nueva norma sobre la cuestión está prevista para junio de 2018, y su publicación, en julio de 2018.

Requisitos futuros del Consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

21. El 30 de enero de 2015, el Consejo de las IPSAS publicó seis nuevas normas: la norma 33 (Adopción por primera vez de las IPSAS que siguen el criterio del devengo); la norma 34 (Estados financieros separados); la norma 35 (Estados financieros consolidados); la norma 36 (Inversiones en empresas asociadas y empresas conjuntas, la norma 37 (Acuerdos conjuntos) y la norma 38 (Divulgación de información sobre participaciones en otras entidades). La aplicación inicial de estas normas es obligatoria para los períodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. La norma 33 no afecta a la organización, que adoptó las IPSAS con efecto a partir del 1 de enero de 2014, antes de su publicación.

22. En julio de 2016, el Consejo de las IPSAS emitió la norma 39 (Prestaciones de los empleados), por la que se derogaba la norma 25 (Prestaciones de los empleados), a fin de armonizarla con la norma internacional de contabilidad en la que se basaba, NIC 19 (Prestaciones de los empleados), y el 31 de enero de 2017, el Consejo publicó la norma 40 (Combinaciones de entidades del sector público), en la que se establece la forma de contabilizar las combinaciones de entidades del sector público y de clasificarlas y medirlas, es decir, las transacciones u otros hechos en virtud de los cuales dos o más operaciones separadas se combinan para formar una sola entidad del sector público.

23. La evaluación de los efectos que podrían tener estas nuevas normas en los estados financieros de la organización correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y el período comparativo es la siguiente:

IPSAS

Efectos previstos en el año de adopción

IPSAS 34 Los requisitos relativos a la presentación de estados financieros separados establecidos en la norma 34 son muy similares a los requisitos actuales de la norma 6 (Estados financieros consolidados y separados). Sin embargo, dado que el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas no exigen la presentación de estados financieros separados, no se prevé que la adopción de la norma 34 repercuta en los estados financieros.

IPSAS 35 La norma 35 exige que se evalúe el control teniendo en cuenta los beneficios y el poder, aunque la definición de control ha cambiado y ahora la norma ofrece mucha más orientación en relación con la evaluación del control.

El otro cambio fundamental que introduce la norma 35 es la eliminación de la exención de la consolidación de entidades controladas temporalmente que se establece en la norma 6; la preparación de estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 incluirá una evaluación de las entidades controladas temporalmente.

IPSAS 36 Un cambio fundamental que se introduce con la norma 36 es la eliminación de la norma 7 (Inversiones en entidades asociadas, exención de la aplicación del método de la participación cuando el control conjunto o la influencia significativa es temporal). La preparación de estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 incluirá una evaluación de esas disposiciones.

Además, el ámbito de aplicación de la norma 36 se limita a las entidades que son inversoras con una influencia significativa, o el control conjunto, de las entidades en las que se hace la inversión cuando esta da lugar a una participación cuantificable. Así pues, la aplicabilidad de la norma 36 a estos estados financieros es limitada ya que, por lo general, las participaciones no son cuantificables.

IPSAS 37 La norma 37 introduce nuevas definiciones y repercute de forma significativa en el modo de clasificar y contabilizar los acuerdos conjuntos. Estos estados financieros incluyen acuerdos de empresas conjuntas que se contabilizan por el método de la participación.

Cuando estas empresas se crean en virtud de un acuerdo vinculante y se considera que están sujetas a un control conjunto, se ajustan a la definición de acuerdo conjunto establecida en la norma 37. Cuando se considera que existe una empresa conjunta, la norma 37 exige aplicar el método de la participación, lo que no representará un cambio en la política contable. Si existen derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos, la participación merece la clasificación de operación conjunta, y los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con esa participación en la operación conjunta de conformidad con las IPSAS aplicables a esos elementos concretos se contabilizarán en los estados financieros de la organización. El equipo que se encarga de preparar el Volumen I de las Naciones Unidas está trabajando con el resto de participantes en estos acuerdos en la elaboración de sus políticas contables de conformidad con la norma 37.

IPSAS	Efectos previstos en el año de adopción
IPSAS 38	Esta norma aumenta el alcance de la información que hay que presentar sobre las participaciones en otras entidades.
IPSAS 39	Por el momento, la norma 39 no tendrá efecto alguno en la organización, dado que el “método de la banda de fluctuación” aplicable a las ganancias o pérdidas actuariales, que va a eliminarse, nunca se aplicó desde la adopción de las IPSAS en 2014. La organización no tiene activos del plan; por lo tanto, la aplicación del método del interés neto que prescribe la norma no tiene ningún efecto. Se hará un análisis ulterior en el futuro si la organización adquiere activos del plan.
IPSAS 40	No tiene repercusiones en la organización la aplicación de la norma 40 por el momento, en vista de que todavía no hay combinaciones de entidades del sector público. El impacto de la norma 40 en los estados financieros de la organización se evaluará para que su aplicación por la organización antes del 1 de enero de 2018, fecha de entrada en vigor de la norma, si se produjeran tales combinaciones.

Nota 3**Principales políticas contables***Activos financieros: clasificación*

24. La organización clasifica sus activos financieros en una de las categorías siguientes en el momento de su contabilización inicial y vuelve a evaluar esa clasificación en cada fecha de presentación de información (véase el cuadro que figura a continuación). La clasificación de los activos financieros depende principalmente de la finalidad para la que se adquieren.

Clasificación de los activos financieros

Clasificación	Activos financieros
Valor razonable con cambios en resultados	Inversiones en cuentas mancomunadas
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar

25. Todos los activos financieros se contabilizan inicialmente al valor razonable. La organización contabiliza en un primer momento los activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los demás activos financieros se contabilizan inicialmente en la fecha de negociación, que es la fecha en que la organización pasa a ser parte en las disposiciones contractuales del instrumento.

26. Los activos financieros con plazos de vencimiento superiores a 12 meses en la fecha de presentación de información se clasifican en los estados financieros como activos no corrientes. Los activos denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de presentación de la información, y las ganancias o pérdidas netas se registran como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

27. Los activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados son los que se han incluido en esa categoría en el momento de su contabilización inicial, los que se poseen para negociar y los que se adquieren con el propósito principal de venderse a corto plazo. Esos activos se contabilizan al valor

razonable en cada fecha de presentación de la información, y las pérdidas o ganancias derivadas de los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se producen.

28. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos en concepto de intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva aplicable al activo financiero correspondiente.

29. Los activos financieros se valoran en cada fecha de presentación para determinar si existen pruebas objetivas del deterioro de su valor. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran, por ejemplo, el incumplimiento o la morosidad de la contraparte o la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se consignan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en el que se producen.

30. Los activos financieros se dan de baja cuando el derecho a recibir flujos de efectivo ha expirado o se ha transferido y la organización ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados al activo financiero de que se trata.

31. Los activos y los pasivos financieros se compensan mutuamente y la diferencia neta se consigna en el estado de situación financiera cuando existen el derecho jurídicamente exigible de compensar los importes contabilizados y la intención de liquidar el importe neto o de realizar el activo y proceder simultáneamente a liquidar el pasivo.

Activos financieros: inversiones en cuentas mancomunadas

32. La Tesorería de las Naciones Unidas invierte fondos mancomunados de las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas y de otras entidades participantes, incluida la organización. Esos fondos mancomunados se combinan en dos cuentas mancomunadas gestionadas internamente. Al participar en las cuentas mancomunadas se comparten los riesgos y los rendimientos de las inversiones con los demás participantes. Los fondos están mezclados y se invierten de manera mancomunada, por lo que todos los participantes están expuestos al riesgo general de la cartera de inversiones por el importe de efectivo que se invierte.

33. La inversión de la organización en las cuentas mancomunadas se incluye en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo en el estado de situación financiera, en función del plazo de vencimiento de las inversiones.

Activos financieros: efectivo y equivalentes de efectivo

34. El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en banco y en caja y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con plazos de vencimiento de tres meses o menos a partir de la fecha de adquisición.

Activos financieros: cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación, contribuciones por recibir

35. Las contribuciones por recibir son ingresos no recaudados en concepto de cuotas y contribuciones voluntarias prometidas a la organización por los Estados Miembros, los Estados no miembros y otros donantes, con arreglo a acuerdos ejecutables. Estas cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin

contraprestación se consignan al valor nominal menos el deterioro del valor derivado de los importes irrecuperables estimados (provisión por cuentas de cobro dudoso).

36. Las contribuciones voluntarias por recibir y otras cuentas por cobrar están sujetas a una provisión por cuentas de cobro dudoso que se calcula a una tasa del 25% para las cuentas por cobrar pendientes por un plazo de uno a dos años, del 60% para las pendientes por un plazo de dos a tres años, y del 100% para las pendientes por más de tres años.

37. En el caso de las cuotas por cobrar, la provisión se calcula a una tasa del 20% para las pendientes por un plazo de uno a dos años, del 60% para las pendientes por un plazo de dos a tres años, del 80% para las pendientes por un plazo de tres a cuatro años, y del 100% para las pendientes por más de cuatro años.

Activos financieros: cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación, otras cuentas por cobrar

38. Las otras cuentas por cobrar comprenden principalmente importes por cobrar de bienes entregados o servicios prestados a otras entidades, sumas por cobrar de acuerdos de arrendamiento operativo y cuentas por cobrar del personal. Las cuentas por cobrar de otras entidades declarantes de las Naciones Unidas también se incluyen en esta categoría. Los saldos importantes de otras cuentas por cobrar y de contribuciones voluntarias por recibir son objeto de un examen específico y se determina una provisión para cuentas de cobro dudoso tomando en consideración la recuperabilidad y la antigüedad de dichos saldos.

Activos financieros: préstamos por cobrar

39. Los préstamos por cobrar son préstamos concedidos asociados en la ejecución de proyectos en el marco de un programa de préstamos renovables para la vivienda, denominado Operaciones Experimentales con Capital Inicial Reembolsable, y se cobran con arreglo a un plan de amortización. Las tasas de esos préstamos son inferiores a las de mercado.

Contabilización de inversiones con arreglo al método de la participación

40. Con arreglo al método de la participación, la participación en una entidad controlada de forma conjunta se registra inicialmente a su costo, y en lo sucesivo se ajusta en función de los cambios que, tras la adquisición, experimenta la parte del activo neto que corresponde a la organización. La parte que corresponde a la organización del superávit o déficit de la entidad en la que se ha hecho la inversión se contabiliza en el estado de rendimiento financiero. El interés se registra como parte del activo no corriente a menos que exista un saldo deudor neto, caso este en el que se registra en el pasivo no corriente.

Otros activos

41. Los otros activos comprenden los pagos por anticipado y los anticipos del subsidio de educación, incluidos los anticipos para la Cuenta de Compensación de Servicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que se contabilizan como elementos del activo hasta que la otra parte entrega los bienes o presta los servicios, momento ese en el que se contabiliza el gasto.

Transferencias por anticipado

42. Las transferencias por anticipado son principalmente el efectivo transferido a los organismos de ejecución y los de proyectos como anticipo para que entreguen

los bienes o presten los servicios acordados. Estos anticipos se registran en un primer momento como activo, y posteriormente se contabilizan los gastos cuando los organismos de ejecución y los asociados entregan los bienes o prestan los servicios y se reciben los informes pertinentes de gastos certificados, que lo confirman. En los casos en que el asociado no ha presentado los informes financieros correspondientes, los directores de los programas hacen una evaluación fundamentada de si se debe devengar el valor. Los saldos pendientes de reembolso se transfieren a otras cuentas por cobrar, si procede, y están sujetos a una provisión para cuentas de cobro dudoso.

Inventarios

43. Los saldos de inventarios se contabilizan como activo corriente y comprenden las categorías y subcategorías que se indican en el cuadro que figura a continuación.

<i>Categorías</i>	<i>Subcategorías</i>
Mantenidos para venta o distribución externa	Libros y publicaciones, sellos
Materias primas y obras en curso relacionadas con artículos destinados a la venta o la distribución externa	Materiales de construcción y suministros, obras en curso
Reservas estratégicas	Reservas de combustible, reservas de agua embotellada y raciones
Bienes fungibles y suministros	Existencias significativas de artículos fungibles y suministros, entre los que se incluyen piezas de repuesto y medicamentos

44. El costo de las existencias en inventario se calcula según el método del costo medio y comprende el costo de adquisición más otros gastos efectuados para llevar los artículos a su destino y ponerlos en condiciones de uso. Las existencias adquiridas mediante transacciones sin contraprestación (por ejemplo, los bienes donados) se contabilizan al valor razonable en la fecha de adquisición. Las existencias mantenidas para su venta se valoran a su costo o al valor realizable neto, si este es menor. Las existencias mantenidas para su distribución sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, o para su consumo en la producción de bienes y servicios, se valoran a su costo o al costo corriente de reposición, si este es menor.

45. El importe en libros de las existencias se contabiliza como gasto cuando las existencias se venden, se intercambian o se distribuyen externamente, o cuando la organización las consume. El valor realizable neto es el importe neto que se prevé que se podrá obtener de la venta de las existencias en el curso ordinario de las operaciones. El costo corriente de reposición es el costo estimado de adquisición del activo.

46. Los artículos fungibles y los suministros que se mantienen para el consumo interno se capitalizan en el estado de situación financiera solamente si tienen importancia relativa. Esas existencias se valoran con el método del promedio ponderado periódico o el promedio móvil utilizando los datos disponibles en el sistema de gestión de inventario, como Galileo y Umoja, que se validan mediante el uso de umbrales, recuentos cíclicos y controles internos mejorados. Las valoraciones se pueden modificar posteriormente a raíz de exámenes del deterioro del valor en los que se tienen en cuenta las diferencias entre la valoración del costo

medio móvil y el costo corriente de reposición, así como los artículos obsoletos y de rotación lenta.

47. Las existencias son objeto de verificaciones físicas sobre la base del valor y el riesgo que les atribuye la Administración. Las valoraciones se presentan en cifras netas, y la reducción del valor para llegar al costo corriente de reposición/valor realizable neto se registra en el estado de rendimiento financiero.

Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural

48. Los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural no se contabilizan en los estados financieros, aunque sí se informa sobre los bienes significativos de ese tipo en las notas a los estados financieros.

Propiedades, planta y equipo

49. Las propiedades, planta y equipo se clasifican según diferentes grupos de características, funciones, vidas útiles y metodologías de valoración similares, como: vehículos; equipo de comunicaciones y tecnología de la información; maquinaria y equipo; mobiliario y útiles y activos inmobiliarios (terrenos, edificios, mejoras de locales arrendados, infraestructura y obras en construcción). La contabilización de propiedades, planta y equipo se lleva a cabo de la forma siguiente:

a) Todos los elementos de las propiedades, planta y equipo, excepto los activos inmobiliarios, se registran al costo histórico menos la amortización acumulada y las pérdidas de valor por deterioro acumuladas. El costo histórico comprende el precio de compra, todos los gastos atribuibles directamente al traslado del activo a su lugar de destino y su puesta en condiciones de uso, y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restauración del sitio;

b) Debido a la falta de información sobre el costo histórico, el activo inmobiliario se contabiliza en un primer momento aplicando una metodología de costo de reposición amortizado. Los costos de referencia por cantidades de referencia se han calculado recopilando datos sobre los costos de construcción, utilizando datos sobre costos internos (cuando se disponía de ellos) o empleando sistemas externos de estimación de costos para cada tipo de activo inmobiliario. Para valorar el activo inmobiliario y determinar el costo de reposición, se aplica el sistema de costos de referencia para cantidades de referencia, ajustado para tener en cuenta factores como el aumento de los precios, el tamaño y la ubicación. Se han aplicado deducciones por depreciación al costo bruto de reposición para tener en cuenta el uso físico, funcional y económico de los activos a fin de determinar su costo de reposición amortizado;

c) En el caso de propiedades, planta y equipo adquiridos sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, incluido el activo donado, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición;

d) Las propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo alcanza o supera el umbral de 5.000 dólares, o de 100.000 dólares en el caso de las mejoras de locales arrendados y los activos de construcción propia.

50. Las propiedades, planta y equipo se amortizan a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal hasta que quedan con su valor residual, excepto en el caso de los terrenos y los activos en construcción, que no se amortizan. Dado que no todos los componentes de un edificio tienen la misma vida útil o los mismos calendarios de mantenimiento, mejora o reposición, los componentes importantes de los edificios de propiedad de la organización se

amortizan utilizando el método por componentes. La depreciación comienza en el mes en que la organización pasa a controlar un activo, según los términos comerciales internacionales, y no se contabiliza amortización en el mes de retiro o enajenación. En función del patrón previsto de uso las propiedades, planta y equipo, el valor residual es nulo, a menos que sea probable que dicho valor sea considerable. La vida útil estimada de las distintas propiedades, planta y equipo se indica en el cuadro que figura a continuación.

Vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	Equipo de tecnología de la información	4 años
	Equipo audiovisual y de comunicaciones	7 años
Vehículos	Vehículos rodados ligeros	6 años
	Vehículos rodados pesados y vehículos de apoyo de ingeniería	12 años
	Vehículos especiales, remolques y accesorios	6 a 12 años
	Embarcaciones marítimas	10 años
Maquinaria y equipo	Equipo ligero de ingeniería y construcción	5 años
	Equipo médico	5 años
	Equipo de seguridad	5 años
	Equipo de detección y remoción de minas	5 años
	Equipo de alojamiento y refrigeración	6 años
	Equipo de depuración de agua y distribución de combustible	7 años
	Equipo de transporte	7 años
	Equipo pesado de ingeniería y construcción	12 años
	Equipo de imprenta y publicación	20 años
Mobiliario y útiles	Material de referencia de bibliotecas	3 años
	Equipo de oficina	4 años
	Dispositivos y accesorios	7 años
	Mobiliario	10 años
Edificios	Edificios: estructuras temporales y móviles	7 años
	Edificios: estructuras permanentes, según el tipo	25, 40 o 50 años
	Grandes componentes exteriores, cerramientos, componentes interiores y servicios/componentes de servicios públicos, en los casos en que se emplea el método por componentes	20 a 50 años
	Edificios en arrendamiento financiero o con donación de derechos de uso	Plazo del acuerdo o vida útil del edificio, si esta fuera más breve

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Activos de infraestructura	Telecomunicaciones, energía, protección, transporte, gestión de desechos y recursos hídricos, recreo y paisajismo	Hasta 50 años
Mejoras de locales arrendados	Dispositivos, accesorios y trabajos menores de construcción	5 años o plazo del arrendamiento, si este fuera más breve

51. Cuando un activo completamente amortizado todavía en uso tiene un valor de costo de importancia relativa, en los estados financieros se incorporan ajustes a la amortización acumulada y a la cuenta de propiedades, planta y equipo para reflejar una amortización mínima del 10% del costo histórico, sobre la base del análisis de la clase y la vida útil del activo completamente amortizado.

52. La organización optó por el modelo del costo para valorar las propiedades, planta y equipo tras su contabilización inicial, en lugar del modelo de revaluación. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial solo se capitalizan cuando es probable que la organización reciba los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio del elemento en cuestión y el costo posterior sobrepase el valor umbral contabilizado inicialmente. Las reparaciones y el mantenimiento se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se efectúan.

53. La enajenación o transferencia de propiedades, planta y equipo genera pérdidas o ganancias cuando el importe obtenido de la enajenación o la transferencia del activo es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se registran en el estado de rendimiento financiero en la partida de otros ingresos u otros gastos.

54. Los terrenos, edificios y obras de infraestructura cuyo valor neto en libros al cierre del ejercicio supera los 100.000 dólares se examinan en cada fecha de presentación de información para determinar si ha habido un deterioro del valor. El umbral equivalente para otras propiedades, planta y equipo (excluidos los activos en construcción y las mejoras de locales arrendados) es de 25.000 dólares. El deterioro del valor se evalúa cuando se producen hechos o cambios de circunstancias que indican que el valor en libros podría no recuperarse.

Activos intangibles

55. Los activos intangibles se contabilizan al precio de costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. En el caso de los activos intangibles adquiridos sin costo o a un costo simbólico, incluidos los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición. El umbral de contabilización es de 100.000 dólares para los activos intangibles generados internamente y de 5.000 dólares por unidad para los activos intangibles adquiridos externamente.

56. Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos necesarios para adquirir y poner en uso los programas correspondientes. Los costos de desarrollo directamente asociados con el desarrollo de programas que serán usados por la organización se capitalizan como activo intangible. Los costos asociados directamente comprenden los costos de personal relacionados con el desarrollo de los programas, los costos de los servicios de consultores y otros costos generales aplicables.

57. Los activos intangibles que tienen una vida útil definida se amortizan por el método lineal a lo largo de su vida útil estimada a partir del mes de adquisición o del momento en que se ponen en funcionamiento.

58. En el cuadro que figura a continuación se estima la vida útil de las principales clases de activos intangibles.

Vida útil estimada de las principales clases de activos intangibles

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Programas informáticos adquiridos externamente	3 a 10 años
Programas informáticos desarrollados internamente	3 a 10 años
Licencias y derechos	2 a 6 años (período de licencia/derecho)
Derechos de autor	3 a 10 años
Activos en desarrollo	No se amortizan

59. El deterioro del valor de los activos intangibles se evalúa anualmente cuando se trata de activos en construcción o que tienen una vida útil indefinida. El deterioro del valor de los otros activos intangibles se evalúa solamente cuando hay indicios de que se ha producido un deterioro del valor.

Pasivo financiero: clasificación

60. El pasivo financiero se clasifica como “otro pasivo financiero” e incluye las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no gastados que se mantienen para su reintegro en el futuro y otros pasivos, como los saldos entre fondos por pagar. El pasivo financiero clasificado como otro pasivo financiero se contabiliza inicialmente al valor razonable y posteriormente al costo amortizado. El pasivo financiero con un vencimiento inferior a 12 meses se contabiliza al valor nominal. La organización vuelve a evaluar la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de presentación de información y elimina en libros el pasivo financiero cuando cumple sus obligaciones contractuales o estas expiran, se condonan o se cancelan.

Pasivo financiero: cuentas por pagar y pasivo devengado

61. Las cuentas por pagar y el pasivo devengado se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido pero no se han pagado a la fecha de presentación de información. Las cuentas por pagar se registran y posteriormente se calculan al valor nominal, ya que suelen ser pagaderas en un plazo de menos de 12 meses.

Pasivo financiero: transferencias por pagar

62. Las transferencias por pagar son importes que se adeudan a entidades y organismos de ejecución de proyectos y saldos residuales que se deben reintegrar a los donantes.

Cobros por anticipado y otros elementos del pasivo

63. Los cobros por anticipado son contribuciones o pagos recibidos por anticipado, cuotas o contribuciones voluntarias recibidas para ejercicios futuros y otros ingresos diferidos. Los cobros por anticipado se contabilizan como ingresos al

inicio del ejercicio económico correspondiente o sobre la base de las políticas de asiento de ingresos de la organización. Otros elementos de pasivo son obligaciones emanadas de acuerdos de financiación condicionales y otras obligaciones diversas.

Arrendamientos en los que la organización es el arrendatario

64. Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la organización asume prácticamente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable o al valor actual de los pagos mínimos en concepto de arrendamiento, si este es menor. Las obligaciones en concepto de alquiler, deducidos los gastos financieros, se consignan como pasivo en el estado de situación financiera. Los activos adquiridos mediante arrendamientos financieros se amortizan aplicando la política de la organización para propiedades, planta y equipo. La parte del pago del arrendamiento correspondiente a los intereses se registra en el estado de rendimiento financiero como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

65. Los arrendamientos en los que no se transfieren a la organización prácticamente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se consignan en el estado de rendimiento financiero como gasto aplicando el método lineal durante el período de arrendamiento.

Arrendamientos en los que la organización es el arrendador

66. La organización arrienda algunos activos en régimen de arrendamiento operativo. Esos activos se contabilizan en propiedades, planta y equipo. Los ingresos por arrendamientos operativos se contabilizan en el estado de rendimiento financiero durante el período de arrendamiento aplicando el método lineal.

Donación de derechos de uso

67. La organización ocupa terrenos y edificios y utiliza activos de infraestructura, maquinaria y equipo gracias a acuerdos de donación de derechos de uso, sin costo o a un costo simbólico, suscritos principalmente con los Gobiernos anfitriones. Dependiendo del plazo del acuerdo y de las cláusulas sobre la transferencia del control y la rescisión en él incluidas, el acuerdo de donación de derechos de uso se contabiliza como arrendamiento operativo o como arrendamiento financiero.

68. Cuando se trata de arrendamientos operativos, en los estados financieros se contabilizan un gasto y el ingreso correspondiente, por un valor igual al alquiler anual en el mercado de una propiedad similar. En el caso de los arrendamientos financieros (principalmente de locales con plazos de arrendamiento de más de 35 años), el valor normal de mercado de la propiedad se capitaliza, y la propiedad se amortiza a lo largo de su vida útil o del plazo del acuerdo, si este es menor. Si la propiedad se transfiere con condiciones específicas, se contabilizan ingresos diferidos por un importe igual a la totalidad del valor normal de mercado de la propiedad (o de la parte de la propiedad) que ocupa la organización. Esos ingresos diferidos se contabilizan progresivamente como ingresos y contrarrestan los gastos de amortización correspondientes. Si la propiedad se transfiere sin condiciones específicas, se contabilizan ingresos por el mismo importe en el momento en que se asume el control de la propiedad. Los acuerdos de donación de derechos de uso de terrenos se contabilizan como arrendamientos operativos siempre que la organización no tenga el control exclusivo del terreno ni se transfiera el título de los terrenos con arreglo a escrituras con restricciones.

69. Los acuerdos de donación de los derechos de uso de edificios y terrenos a largo plazo se contabilizan como arrendamiento operativo siempre que la organización no tenga el control exclusivo del edificio ni la titularidad de los terrenos.

70. En los casos en que la propiedad del terreno se transfiere a la organización sin restricciones, el activo se contabiliza como donación de propiedades, planta y equipo y se registra al valor razonable en la fecha de adquisición.

71. El umbral para la contabilización de ingresos y gastos es un valor de arrendamiento anual equivalente a 5.000 dólares en el caso de la donación de los derechos de uso de locales, y a 5.000 dólares en el caso de maquinaria y equipo.

Prestaciones de los empleados

72. Por empleados se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual con la organización se definen en una carta de nombramiento con sujeción a las reglas establecidas por la Asamblea General de conformidad con el Artículo 101, párrafo 1, de la Carta.

73. La organización reconoce las siguientes categorías de prestaciones de los empleados:

- a) Prestaciones a corto plazo que corresponde pagar dentro de los 12 meses posteriores al fin del período en que el empleado ha prestado servicios;
- b) Prestaciones después de la separación del servicio;
- c) Otras prestaciones a largo plazo;
- d) Prestaciones por separación del servicio.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

74. Las prestaciones de los empleados a corto plazo (distintas de las prestaciones por separación del servicio) son las que corresponde pagar dentro de los 12 meses posteriores al fin del período en que el empleado ha prestado servicios. Las prestaciones de los empleados a corto plazo comprenden las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias diarias, semanales o mensuales (sueldos, salarios, primas), las ausencias remuneradas (licencia remunerada de enfermedad, licencia de maternidad o paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (prestación por fallecimiento, subsidio de educación, reembolso de impuestos, vacaciones en el país de origen) que se conceden a los empleados en servicio activo por los servicios prestados. Todas las prestaciones de esta índole que se acumulan pero no se pagan se contabilizan como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Prestaciones después de la separación del servicio

75. Las prestaciones después de la separación del servicio comprenden el plan de seguro médico después de la separación y las prestaciones de repatriación después de la separación que se contabilizan como planes de prestaciones definidas, además de la pensión pagada a través de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

Planes de prestaciones definidas

76. Las prestaciones siguientes se contabilizan como planes de prestaciones definidas: el plan de seguro médico después de la separación del servicio; las

prestaciones de repatriación (prestaciones posteriores a la separación) y los días de vacaciones acumulados que se convierten en una prestación en efectivo cuando el empleado se retira la organización (otras prestaciones a largo plazo). Los planes de prestaciones definidas son aquellos en los que la organización tiene la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas y, en consecuencia, asume los riesgos actuariales. El pasivo de los planes de prestaciones definidas se calcula al valor presente de la obligación correspondiente a la prestación definida. Los cambios en el pasivo de los planes de prestaciones definidas, incluidas las ganancias y pérdidas actuariales, se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se producen. La organización ha decidido registrar, directamente en el estado de cambios en el activo neto, los cambios en el pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas que son resultado de ganancias y pérdidas actuariales. Al cierre del ejercicio del que se informa, la Organización no tenía activos del plan, según la definición de la norma 25 (Prestaciones de los empleados).

77. Las obligaciones por prestaciones definidas son calculadas por actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se determina descontando las futuras salidas de caja estimadas aplicando los tipos de interés de bonos de empresas de alta calidad con fechas de vencimiento similares a las de cada uno de los planes.

78. El plan de seguro médico después de la separación del servicio cubre en todo el mundo los gastos médicos necesarios de los exfuncionarios y sus familiares a cargo que cumplen los requisitos. Al terminar el período de servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden elegir participar en un plan de prestaciones definidas de seguro médico de las Naciones Unidas, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas, entre ellas 10 años de participación en un plan de seguro médico de las Naciones Unidas para quienes hayan sido contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para quienes hayan sido contratados antes de esta fecha. El pasivo por este seguro representa el valor actual de la parte que le corresponde a la organización de los gastos de seguro médico de los jubilados y la prestación posterior a la jubilación devengada hasta la fecha por los funcionarios en servicio activo. Un factor que debe tenerse en cuenta en la valoración del seguro médico después de la separación del servicio son las aportaciones de todos los afiliados para determinar el pasivo residual de la organización. Las aportaciones de los jubilados se deducen del pasivo en cifras brutas y también se deduce una parte de las aportaciones del personal en servicio activo para determinar el pasivo residual de la organización, de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General.

79. Prestaciones de repatriación: en el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación, calculada en función de los años de antigüedad, y al pago de los gastos de viaje y mudanza. Cuando el funcionario se incorpora a la organización, se reconoce un pasivo calculado como el valor actual del pasivo estimado para liquidar esas prestaciones.

80. Vacaciones anuales: el pasivo en concepto de vacaciones anuales representa una ausencia remunerada acumulativa no utilizada, que se prevé que se saldrá mediante una compensación monetaria al empleado en el momento de la separación del servicio. Las Naciones Unidas contabilizan como pasivo el valor actuarial del total de días de vacaciones acumulados de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 días en el caso del personal temporario), a la fecha del estado de situación financiera. Se sigue el método de última entrada, primera salida para determinar el pasivo por vacaciones anuales, de tal manera que los funcionarios

utilizan los días de vacaciones correspondientes al ejercicio en curso antes de utilizar las vacaciones anuales acumuladas en períodos anteriores. En la práctica, los funcionarios hacen uso de sus días de vacaciones anuales acumulados más de 12 meses después del final del período en que adquirieron el derecho a la prestación y, en general, el número de días de vacaciones anuales acumulados ha aumentado, lo que indica que la liquidación en efectivo de esos días al terminar el servicio constituye el verdadero pasivo de la Organización. Por lo tanto, la prestación de días de vacaciones anuales acumulados a la que obedece la salida de recursos económicos de la Organización en el momento de la separación del servicio se clasifica en el grupo de otras prestaciones a largo plazo, y la parte de la prestación de días de vacaciones anuales acumulados que se prevé liquidar mediante pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de las cuentas se clasifica como pasivo corriente. De conformidad con la norma 25 (Prestaciones de los empleados), las otras prestaciones a largo plazo deben valorarse de manera similar a las prestaciones después de la separación del servicio. Por consiguiente, las Naciones Unidas valoran su obligación por concepto de prestaciones por vacaciones anuales acumuladas como un plan de prestaciones definidas que se valora desde el punto de vista actuarial.

Plan de pensiones: Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

81. ONU-Hábitat está afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación y por fallecimiento y discapacidad y otras prestaciones conexas a los empleados. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los estatutos de la Caja, podrán afiliarse a la Caja de Pensiones los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

82. La Caja de Pensiones expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras entidades afiliadas a la Caja, por lo que no existe ningún procedimiento uniforme ni fiable para asignar las obligaciones, los activos ni los costos del plan a las organizaciones afiliadas. Al igual que sucede con las demás organizaciones afiliadas, la organización y la Caja no pueden determinar qué parte les corresponde de la obligación por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan, con precisión suficiente para fines contables. Por lo tanto, la organización ha tratado este plan como si fuese un plan de aportaciones definidas, de conformidad con lo dispuesto en la norma 25 (Prestaciones de los empleados). Las contribuciones de la organización a la Caja durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en concepto de prestaciones del personal en el estado de rendimiento financiero.

Indemnizaciones por rescisión del nombramiento

83. Las indemnizaciones por rescisión del nombramiento se contabilizan como gasto solo cuando la organización ha contraído un compromiso demostrable, sin posibilidad real de retractarse, de aplicar un plan formal y detallado para rescindir el nombramiento de un empleado antes de la fecha normal de jubilación o de pagar una indemnización por rescisión del nombramiento como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria. Las indemnizaciones por rescisión del nombramiento que deben liquidarse en un plazo de 12 meses se registran al importe que se prevé pagar. El valor de las indemnizaciones por rescisión del

nombramiento que deben pagarse en un plazo de más de 12 meses después de la fecha de presentación de información se descuenta si el efecto de ese descuento tiene importancia relativa.

Otras prestaciones de los empleados a largo plazo

84. Las demás prestaciones de los empleados a largo plazo son aquellas prestaciones, o partes de ellas, cuyo pago no ha de liquidarse dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio en que el empleado ha prestado los respectivos servicios.

85. Prestaciones del apéndice D: En el apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas figuran las normas que rigen la indemnización en caso de enfermedad, lesión o muerte imputable al desempeño de funciones oficiales al servicio de las Naciones Unidas.

Provisiones

86. Las provisiones son elementos del pasivo que se registran para cubrir gastos en el futuro cuyo importe o fecha son inciertos. Las provisiones se contabilizan si, como resultado de un hecho pasado, la organización tiene una obligación legal o implícita actual que se puede estimar de manera fiable y que puede requerir la salida de beneficios económicos para liquidarla. Las provisiones representan la estimación más exacta del importe necesario para satisfacer la obligación actual en la fecha de presentación de información. Cuando el efecto del valor temporal del dinero tiene importancia relativa, la provisión se calcula como el valor actual del importe necesario previsto para liquidar la obligación. No se contabilizan provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Pasivo contingente

87. El pasivo contingente representa posibles obligaciones surgidas a raíz de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la organización no puede controlar por completo; obligaciones actuales derivadas de acontecimientos pasados, que no se contabilizan porque no es probable que para satisfacerlas se requiera una salida de recursos que comporten un beneficio económico o un potencial de servicio; u obligaciones cuya suma no puede calcularse de manera fiable. Las provisiones y el pasivo contingente se valoran de manera continua a fin de determinar si ha aumentado o disminuido la probabilidad de que se produzca una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio. Si aumenta la probabilidad de que esa salida llegue a ser necesaria, se crea una provisión en los estados financieros del ejercicio en que se hizo más probable. De la misma manera, si disminuye la probabilidad de que vaya a ser necesaria esa salida, se consigna un pasivo contingente en las notas a los estados financieros.

Activo contingente

88. El activo contingente representa activos que pueden surgir de hechos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la organización no puede controlar por completo.

Compromisos

89. Los compromisos son gastos futuros que la organización ha de efectuar por contratos celebrados antes de la fecha de presentación de la información, y que la organización tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Los compromisos comprenden compromisos de capital (importe de los

contratos para gastos de capital que no se han pagado ni devengado antes de la fecha de presentación de la información), contratos para el suministro de bienes y servicios que se entregarán a la organización en ejercicios futuros, pagos mínimos no cancelables de arrendamientos y otros compromisos no cancelables.

Ingresos sin contraprestación: cuotas

90. Las cuotas de la organización comprenden las asignaciones a ONU-Hábitat con cargo al presupuesto ordinario. Las cuotas se determinan y aprueban para un período presupuestario de un año o más. La parte de las cuotas correspondiente a un año se contabiliza como ingreso al comienzo de ese año. Las cuotas comprenden las sumas prorrateadas entre los Estados Miembros para financiar las actividades de la organización de conformidad con la escala de cuotas convenida. Los ingresos en concepto de cuotas de los Estados Miembros se presentan en el estado de rendimiento financiero.

Ingresos de transacciones sin contraprestación: contribuciones voluntarias

91. Las contribuciones voluntarias y otras transferencias, que están respaldadas por acuerdos de cumplimiento jurídicamente exigible, se contabilizan como ingresos cuando el acuerdo entra en vigor, que es el momento en que se considera que la organización adquiere el control del activo. Sin embargo, cuando se recibe efectivo con sujeción a condiciones específicas o cuando se aportan contribuciones explícitamente para una operación determinada que habrá de comenzar en un ejercicio económico futuro, la contabilización se aplaza hasta que se cumplen esas condiciones. Los ingresos se registrarán por adelantado en el caso de todos los acuerdos condicionales hasta el umbral de 50.000 dólares.

92. Las promesas de contribuciones voluntarias y otras donaciones prometidas se contabilizan como ingresos cuando el acuerdo pasa a ser vinculante. Las promesas de contribuciones y las donaciones prometidas, así como los acuerdos que aún no se han oficializado mediante aceptación, se contabilizan como activos contingentes. En el caso de acuerdos incondicionales multianuales, se contabiliza el importe total cuando el acuerdo pasa a ser vinculante.

93. Los fondos no utilizados que se devuelven a los donantes se descuentan de los ingresos.

94. Los ingresos recibidos con arreglo a acuerdos interinstitucionales son fondos asignados por organismos para que la organización pueda administrar proyectos u otros programas en su nombre.

95. En el caso de las actividades con cargo a fondos fiduciarios y otras actividades “extrapresupuestarias” (principalmente proyectos), se imputa una tasa de recuperación de gastos directos para asegurar que los gastos adicionales de apoyo a las actividades financiadas mediante contribuciones extrapresupuestarias no se sufraguen con cuotas ni con otros recursos básicos que son esenciales para el proceso presupuestario de la Secretaría de las Naciones Unidas. La tasa de recuperación de gastos directos se elimina a los efectos de la preparación de los estados financieros, como se indica en la nota 5 sobre la presentación de información financiera por segmentos. La tasa de recuperación de gastos directos convenida con los donantes como parte del presupuesto de un proyecto se incluye como parte de las contribuciones voluntarias y se expresa como porcentaje de los gastos directos (gastos efectivos y obligaciones por liquidar).

96. Las contribuciones en especie de bienes por encima del umbral de 5.000 dólares se contabilizan como activos e ingresos cuando es probable que la organización reciba los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de esos activos y su valor

razonable se pueda medir de manera fiable. Las contribuciones en especie se contabilizan inicialmente al valor razonable a la fecha en que se reciben, valor que se determina tomando como referencia los valores de mercado observables o mediante valoraciones independientes. La organización ha decidido no contabilizar las contribuciones en especie de servicios, pero declarar las que superan el umbral de 5.000 dólares en las notas a los estados financieros.

Ingresos por transacciones con contraprestación

97. Las transacciones con contraprestación son aquellas en que la organización vende bienes o presta servicios. Los ingresos por este concepto comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios, y se contabilizan cuando su importe se puede calcular con fiabilidad, cuando es probable que en el futuro se reciban beneficios económicos y cuando se cumplen determinados criterios, como se indica a continuación:

a) Los ingresos provenientes de la venta de publicaciones, libros y sellos en la Tienda de Artículos de Regalo de las Naciones Unidas se contabilizan cuando se efectúa la venta y se transfieren los riesgos y los beneficios;

b) Los ingresos derivados de comisiones y derechos por servicios técnicos, de adquisición, capacitación, administración y otros servicios prestados a Gobiernos, entidades de las Naciones Unidas y otros asociados se consignan cuando se presta el servicio;

c) Los ingresos provenientes de actividades de financiación conjunta representan las sumas cobradas a otras organizaciones de las Naciones Unidas por la parte que les corresponde de los gastos comunes pagados por las Naciones Unidas;

d) Los ingresos con contraprestación también comprenden los ingresos procedentes del alquiler de locales, la venta de bienes usados o excedentes, los servicios prestados a los visitantes en relación con las visitas con guía y los ingresos en concepto de ganancias netas resultantes de ajustes por diferencias de cambio.

Ingresos en concepto de inversiones

98. Los ingresos en concepto de inversiones comprenden los ingresos en concepto de intereses y la participación neta de la organización en los ingresos por inversiones de la cuenta mancomunada, así como los costos de transacción relacionados con la gestión de las inversiones.

99. Los ingresos netos de la cuenta mancomunada incluyen las ganancias y pérdidas por la venta de inversiones, que se calculan como la diferencia entre los ingresos por la venta y su valor contable. Los costos de transacción que son imputables directamente a las actividades de inversión se deducen de los ingresos, y los ingresos netos se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en la cuenta mancomunada, en función de sus saldos medios diarios. Los ingresos de la cuenta mancomunada comprenden también las ganancias y pérdidas de mercado no realizadas correspondientes a valores negociables, que se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en función de sus saldos al final del ejercicio.

Gastos

100. Los gastos son disminuciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio acaecidos durante el ejercicio sobre el que se informa, que se producen en forma de salida o consumo de activos o incremento de pasivos y que entrañan una disminución de los activos netos, y se contabilizan en valores devengados cuando se

entregan los bienes o se prestan los servicios, independientemente de las condiciones de pago.

101. Los sueldos de los empleados comprenden los sueldos, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional, nacional y temporario general. Los subsidios y las prestaciones comprenden otros derechos del personal, como la pensión y los seguros, el subsidio por asignación, la prima de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones. La remuneración y los subsidios no relacionados con el personal comprenden las prestaciones de subsistencia y las prestaciones después de la separación del servicio de los Voluntarios de las Naciones Unidas, los honorarios de los consultores y contratistas y los expertos especiales, las prestaciones de los magistrados de la Corte Internacional de Justicia y la remuneración y las prestaciones del personal no militar.

102. Los subsidios y otras transferencias comprenden los subsidios y transferencias incondicionales a los organismos de ejecución, los asociados y otras entidades, así como los proyectos de efecto rápido. Los suministros y artículos fungibles comprenden el costo de las existencias utilizadas y los gastos relacionados con suministros. En el caso de los subsidios incondicionales, el gasto se contabiliza en el momento en que la organización tiene la obligación vinculante de pagar.

103. Las actividades de los programas, a diferencia de los acuerdos comerciales o de otro tipo en que las Naciones Unidas esperan recibir un valor equivalente a los fondos transferidos, son ejecutadas por entidades de ejecución o asociados en la ejecución de proyectos para prestar servicio a una población destinataria que por lo general incluye a Gobiernos, organizaciones no gubernamentales y organismos del sistema de las Naciones Unidas. Las transferencias a los asociados se consignan inicialmente como anticipos y los saldos que no se contabilizan como gastos durante el ejercicio se mantienen pendientes al cierre del ejercicio y se declaran en el estado de situación financiera. Las entidades de ejecución o asociados en la ejecución de proyectos presentan a la organización los informes de gastos certificados en que se documenta el uso que han hecho de los recursos, que son la base para registrar los gastos en el estado de rendimiento financiero. En los casos en que el asociado no ha presentado los informes financieros correspondientes, los directores de los programas hacen una evaluación fundamentada de si se debe contabilizar un valor devengado o un deterioro del valor contra el anticipo y hacen el ajuste contable. Cuando una transferencia de fondos se considera un subsidio incondicional, se contabiliza un gasto en el momento en que la organización tiene la obligación jurídicamente vinculante de efectuar el pago, que, por lo general, es el momento del desembolso. Los acuerdos vinculantes de financiación de entidades de ejecución o asociados en la ejecución de proyectos que no se han cumplido al cierre del ejercicio en que se informa se consignan como obligaciones en las notas a los estados financieros.

104. Los otros gastos de funcionamiento comprenden la adquisición de bienes y de activos intangibles no capitalizados, los gastos de mantenimiento, los servicios públicos, los servicios por contrata, la capacitación, los servicios de seguridad, los servicios compartidos, los alquileres, los seguros y las provisiones para cuentas de cobro dudoso. Otros gastos incluyen las contribuciones en especie, las atenciones sociales y recepciones oficiales, las pérdidas por diferencias cambiarias y las donaciones o transferencias de activos.

Fondos fiduciarios de asociados múltiples

105. Las actividades de fondos fiduciarios de asociados múltiples son actividades financiadas con recursos mancomunados de varios asociados financieros que se asignan a múltiples entidades de ejecución con el fin de apoyar prioridades de desarrollo específicas a nivel nacional, regional o mundial. Se evalúan para

determinar si existe control y si la organización es la entidad principal del programa o actividad. Cuando se ejerce control y la organización está expuesta a los riesgos y beneficios asociados a las actividades de fondos fiduciarios de asociados múltiples, se considera que esos programas o actividades son operaciones de la organización y, en consecuencia, se da cuenta cabal de ellos en estos estados financieros.

Nota 4

Reclasificaciones de ejercicios anteriores

106. Con la aplicación del instrumento de planificación y consolidación de las actividades para la preparación de los estados financieros en toda la Secretaría de las Naciones Unidas, se han armonizado las clasificaciones de los estados financieros, y el efecto sobre los saldos de la organización indicados al 31 de diciembre de 2015 y las repercusiones de los cambios en la reclasificación se resumen en la presente nota.

107. El efecto de la reclasificación figura en el estado de situación financiera y rendimiento y no tiene ningún efecto sobre los saldos finales consignados al 31 de diciembre de 2015 para los activos, las obligaciones, los activos netos y el superávit/déficit del período.

108. Las notas contienen desgloses detallados de las reclasificaciones.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Informado 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Reclasificaciones</i>	<i>Nuevo cálculo del 31 de diciembre de 2015</i>
Extracto del estado de situación financiera:			
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	36 835	–	36 835
Inversiones	99 659	–	99 659
Contribuciones voluntarias por recibir	159 534	–	159 534
Otras cuentas por cobrar	54	493	547
Préstamos por cobrar	493	(493)	–
Transferencias por anticipado	31 073	(13 145)	17 928
Otros elementos del activo	10 113	13 145	23 258
Total del activo corriente	337 761	–	337 761
Activo no corriente			
Total del activo no corriente	78 873	–	78 873
Total del activo	416 634	–	416 634
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	20 605	2 460	23 065
Cobros por anticipado	–	224	224
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	3 178	(64)	3 114
Otros elementos del pasivo	47 137	(2 620)	44 517
Total del pasivo corriente	70 920	–	70 920

	<i>Informado 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Reclasificaciones</i>	<i>Nuevo cálculo del 31 de diciembre de 2015</i>
Pasivo no corriente			
Total del pasivo no corriente	35 355	–	35 355
Total del pasivo	106 275	–	106 275
Activo neto			
Total del activo neto	310 359	–	310 359
Total del pasivo y del activo neto	416 634	–	416 634
Extracto del estado de rendimiento financiero:			
Total de ingresos	166 960	(70)	166 890
Total de gastos	(167 062)	70	(166 992)
Superávit/(déficit) del ejercicio	(102)	–	(102)

Nota 5

Presentación de información financiera por segmentos

109. Un segmento es una actividad o un grupo de actividades discernible sobre la cual se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el desempeño anterior de una entidad en el logro de sus objetivos y de tomar decisiones sobre la asignación futura de los recursos.

110. La información financiera por segmentos se presenta en seis segmentos:

- a) Para fines generales de la Fundación;
- b) Presupuesto ordinario;
- c) Para fines especiales de la Fundación;
- d) Cooperación técnica;
- e) Apoyo a los programas;
- f) Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación.

111. El estado de situación financiera y el estado de rendimiento financiero se indican a continuación.

Todos los fondos – Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 por segmento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Para fines generales de la Fundación</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Para fines especiales de la Fundación</i>	<i>Cooperación técnica</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminaciones entre segmentos</i>	<i>Total 2016</i>	<i>Total 2015^a</i>
Activo									
Activo corriente									
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 560	–	14 399	32 707	4 932	1 942	–	55 540	36 835
Inversiones	2 751	–	25 418	57 820	8 729	3 440	–	98 158	99 659
Contribuciones voluntarias por recibir	13	–	40 933	126 631	–	–	–	167 577	159 534
Otras cuentas por cobrar	8	–	398	2 184	19	–	(2 332)	277	547
Transferencias por anticipado	373	–	4 536	10 587	45	–	–	15 541	17 928
Otros elementos del activo	372	–	6 894	17 601	132	–	–	24 999	23 258
Total del activo corriente	5 077	–	92 578	247 530	13 857	5 382	(2 332)	362 092	337 761
Activo no corriente									
Inversiones	1 326	–	12 239	27 841	4 203	1 656	–	47 265	65 750
Contribuciones voluntarias por recibir	–	–	13 588	5 486	–	–	–	19 074	462
Propiedades, planta y equipo	84	–	165	15 312	–	–	–	15 561	12 246
Activos intangibles	–	–	–	23	–	–	–	23	28
Otras cuentas por cobrar	–	–	298	–	–	–	–	298	387
Total del activo no corriente	1 410	–	26 290	48 662	4 203	1 656	–	82 221	78 873
Total del activo	6 487	–	118 868	296 192	18 060	7 038	(2 332)	444 313	416 634
Pasivos									
Pasivo corriente									
Cuentas por pagar y pasivo devengado	160	–	3 644	12 127	1 963	–	–	17 894	23 065
Cobros por anticipado	–	–	–	–	–	–	–	–	224
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	239	–	328	249	115	1 991	–	2 922	3 114
Otros pasivos	1	–	5 853	31 445	–	–	(2 332)	34 967	44 517
Total del pasivo corriente	400	–	9 825	43 821	2 078	1 991	(2 332)	55 783	70 920

Todos los fondos – Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 por segmento (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Para fines generales de la Fundación</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Para fines especiales de la Fundación</i>	<i>Cooperación técnica</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminaciones entre segmentos</i>	<i>Total 2016</i>	<i>Total 2015^a</i>
Pasivo no corriente									
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	–	–	–	–	–	38 629	–	38 629	35 355
Total del pasivo no corriente	–	–	–	–	–	38 629	–	38 629	35 355
Total del pasivo	400	–	9 825	43 821	2 078	40 620	(2 332)	94 412	106 275
Total del activo menos total del pasivo	6 087	–	109 043	252 371	15 982	(33 582)	–	349 901	310 359
Activo neto									
Superávit/(déficit) acumulado – no restringido	1 525	–	105 020	241 011	13 050	(33 582)	–	327 024	287 482
Reservas	4 562	–	4 023	11 360	2 932	–	–	22 877	22 877
Total del activo neto	6 087	–	109 043	252 371	15 982	(33 582)	–	349 901	310 359
Ingresos									
Cuotas	–	14 100	–	–	–	–	–	14 100	16 935
Contribuciones voluntarias	2 279	–	49 088	139 919	–	–	–	191 286	132 124
Otras transferencias y asignaciones	–	–	3 688	15 551	–	–	–	19 239	16 911
Otros ingresos	2 469	–	193	1	10 886	673	(13 764)	458	5
Ingresos en concepto de inversiones	37	–	513	809	114	47	–	1 520	915
Total de ingresos	4 785	14 100	53 482	156 280	11 000	720	(13 764)	226 603	166 890
Gastos									
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	7 984	11 670	11 761	11 343	6 225	2 187	(2 910)	48 260	52 814
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	331	609	7 384	24 514	64	–	–	32 902	32 867
Subvenciones y otras transferencias	15	321	17 052	39 510	–	–	–	56 898	40 866
Suministros y artículos fungibles	(5)	46	177	835	7	–	–	1 060	1 596
Depreciación	23	–	37	566	–	–	–	626	684
Amortización	–	–	–	5	–	–	–	5	4

Todos los fondos – Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 por segmento (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Para fines generales de la Fundación</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Para fines especiales de la Fundación</i>	<i>Cooperación técnica</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminaciones entre segmentos</i>	<i>Total 2016</i>	<i>Total 2015^a</i>
Viajes	276	997	4 965	2 329	114	–	–	8 681	9 870
Otros gastos de funcionamiento	228	457	13 974	30 605	2 517	4	(10 854)	36 931	27 026
Otros gastos	(1)	–	716	316	39	–	–	1 070	1 265
Total de gastos	8 851	14 100	56 066	110 023	8 966	2 191	(13 764)	186 433	166 992
Superávit/(déficit) del ejercicio	(4 066)	–	(2 584)	46 257	2 034	(1 471)	–	40 170	(102)

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Nota 6

Comparación con el presupuesto

112. La Organización prepara los presupuestos siguiendo el criterio de devengo modificado, en lugar del sistema de valores devengados de las IPSAS. Así se presentan en el estado de rendimiento financiero en el que los gastos se registran conforme a su naturaleza. En el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado de cuentas V) se presenta la diferencia entre los montos presupuestados y los gastos efectivos sobre una base comparable.

113. Los presupuestos aprobados son aquellos que permiten que se efectúen gastos. Estos presupuestos son aprobados por el Consejo de Administración. A efectos de la presentación de información con arreglo a las IPSAS, los presupuestos aprobados son las consignaciones autorizadas para cada categoría mediante las resoluciones del Consejo de Administración.

114. Las cantidades que se recogen en el presupuesto inicial son la parte correspondiente a 2016 de las consignaciones que el Consejo de Administración aprobó para el bienio 2016-2017. El presupuesto final refleja la consignación del presupuesto inicial con las modificaciones efectuadas por el Director Ejecutivo. En el cuadro que figura a continuación se examinan las diferencias entre los importes del presupuesto inicial y del presupuesto final.

115. Se consideran diferencias significativas entre la consignación del presupuesto final y los gastos efectivos con arreglo al criterio de devengo modificado aquellas que superan el 10%.

Diferencias entre los importes del presupuesto inicial y los del presupuesto final

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Diferencias significativas superiores al 10%</i>
Legislación, tierras y gobernanza urbanas	Los gastos fueron un 24% inferiores a la consignación final
Vivienda y mejora de los barrios marginales	Los gastos fueron un 27% inferiores a la consignación final
Reducción del riesgo y rehabilitación	Los gastos fueron un 49% inferiores a la consignación final
Para fines especiales de la Fundación	Los gastos fueron un 13% inferiores a la consignación final
Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Los gastos fueron un 40% inferiores a la consignación final
Cooperación técnica	Los gastos fueron un 18% inferiores a la consignación final

116. ONU-Hábitat logró un nivel de ejecución del presupuesto del 85% en el período de que se informa, lo que representa una diferencia global del 15% entre el total de los gastos efectivos y el total del presupuesto anual final. Las principales diferencias se explican en los párrafos siguientes.

Para fines generales de la Fundación

117. Los gastos efectivos de legislación, tierras y gobernanza urbanas son inferiores a lo previsto debido a que los gastos efectivos correspondientes a parte del personal son inferiores a los costos estándar aplicados al cálculo de su consignación presupuestaria.

118. El gasto efectivo para vivienda y mejora de los barrios marginales es inferior a lo previsto debido a que los gastos efectivos de parte del personal son inferiores a los costos estándar utilizados para su consignación presupuestaria.

119. El gasto efectivo para reducción del riesgo y rehabilitación es inferior debido a que los gastos de personal fueron presupuestados inicialmente en valores básicos, pero por último son recuperados con cargo a la nómina de sueldos.

120. El gasto efectivo para fines especiales de la Fundación es inferior debido a la menor utilización del presupuesto como resultado de la sobrepresupuestación.

121. El gasto efectivo con cargo a la cuenta para el desarrollo es inferior debido a la menor ejecución. El presupuesto será traspasado a 2017, cuando se han previsto más objetivos de ejecución.

122. El gasto efectivo en relación con la cooperación técnica es inferior a lo previsto debido a la sobrestimación de las partidas de presupuesto.

Conciliación entre los importes reales sobre una base comparable y el estado de flujos de efectivo

123. En el cuadro que figura a continuación se presenta la conciliación entre los importes reales determinados con criterios comparables en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales y los importes reales en el estado de flujos de efectivo.

Conciliación de los importes reales según criterios comparables y el estado de flujos de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Conciliación</i>	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total 2016</i>
Importes reales según criterios comparables (estado financiero V)	(155 943)	–	–	(155 943)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables ^a	(66 588)	(2 371)	–	(68 959)
Diferencias debidas a las entidades examinadas ^b	(2 191)	–	–	(2 191)
Diferencias de presentación ^c	225 083	19 986	729	245 798
Importes reales del estado de flujos de efectivo (estado financiero IV)	361	17 615	729	18 705

^a Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables reflejan las diferencias que resultan de preparar el presupuesto con arreglo al criterio de caja modificado. Para conciliar el resultado del presupuesto con el estado de flujos de efectivo, los elementos que no son de efectivo, como las obligaciones por liquidar, los pagos contra obligaciones de años anteriores, las propiedades, planta y equipo y las cuotas pendientes de pago, se incluyen como diferencias de criterios.

^b Las diferencias debidas a las entidades examinadas representan los flujos de efectivo de grupos de fondos distintos de la organización que figuran en los estados financieros. Los estados financieros incluyen los resultados de todos los grupos de fondos.

^c Las diferencias de presentación se deben a diferencias en el formato y los modelos de clasificación empleados en el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, que se relacionan principalmente con el hecho de que en este último no se contabilizan los ingresos y los cambios netos en los saldos de la cuenta mancomunada.

Nota 7

Efectivo y equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Para fines generales de la Fundación</i>	<i>Cooperación técnica</i>	<i>Otras contribuciones</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>
Cuentas mancomunadas (nota 25)	1 553	32 658	21 228	55 439	36 753
Otras sumas de efectivo y equivalentes de efectivo	7	49	45	101	82
Total	1 560	32 707	21 273	55 540	36 835

124. La partida de efectivo y equivalentes de efectivo incluye las sumas del fondo fiduciario destinadas a los fines específicos de los fondos fiduciarios respectivos.

Nota 8

Inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>
Corriente		
Ajuste al valor de mercado de los gastos de la cuenta mancomunada principal	97 603	99 346
Intereses devengados por cobrar	555	313
Cuenta mancomunada principal (nota 25)	98 158	99 659
No corriente		
Cuenta mancomunada principal (nota 25)	47 265	65 750
Total	145 423	165 409

125. Las inversiones incluyen sumas relacionadas con fondos fiduciarios.

Nota 9

**Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación:
contribuciones voluntarias**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Contribuciones voluntarias por recibir corrientes		
Estados Miembros	46 512	47 400
Otras organizaciones gubernamentales	54 973	52 898
Organizaciones de las Naciones Unidas	30 981	25 742
Donantes del sector privado	48 575	36 787
Total de contribuciones voluntarias por recibir corrientes antes de la provisión para cuentas de dudoso cobro	181 041	162 827

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Contribuciones voluntarias no corrientes por recibir		
Estados Miembros	9 056	-
Otras organizaciones gubernamentales	761	462
Organizaciones de las Naciones Unidas	1 230	-
Donantes del sector privado	8 027	-
Total de contribuciones voluntarias por recibir corrientes antes de la provisión para cuentas de dudoso cobro	19 074	462
Provisión para cuentas de dudoso cobro (corrientes)	(13 464)	(3 293)
Total de provisiones para cuentas de dudoso cobro	(13 464)	(3 293)
Contribuciones voluntarias por recibir netas (corrientes)	167 577	159 534
Contribuciones voluntarias por recibir netas (no corrientes)	19 074	462
Contribuciones voluntarias por recibir netas	186 651	159 996

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Nota 10

Otras cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Otras cuentas por cobrar (corrientes)		
Cuentas por cobrar de otras entidades de las Naciones Unidas	45	50
Otras cuentas por cobrar	25	9
Préstamos por cobrar	825	1 093
Subtotal	895	1 152
Provisión para cuentas de dudoso cobro --préstamos	(600)	(600)
Provisión para cuentas de dudoso cobro --otros	(18)	(5)
Total de otras cuentas por cobrar – (corrientes)	277	547
Otras cuentas por cobrar (no corrientes)		
Préstamos por cobrar	298	387
Total de otras cuentas por cobrar – (no corrientes)	298	387
Otras cuentas por cobrar en valores netos	575	934

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Nota 11

Transferencias por anticipado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Anticipos a los asociados en la ejecución de proyectos	15 541	17 928
Total transferencias por anticipado	15 541	17 928

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Nota 12

Otros elementos del activo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Anticipos al PNUD y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas ^b	20 287	21 702
Anticipos a proveedores	1 502	126
Anticipos al personal	1 400	1 156
Anticipos al personal de otro tipo	1 036	246
Cargos diferidos	43	27
Otros activos – otros	731	1
Otros activos (corrientes)	24 999	23 258
Total de otros activos	24 999	23 258

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

^b Incluye la cuenta de compensación de servicios del PNUD y anticipos a otras entidades para prestación de servicios administrativos.

Nota 13

Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural

126. Ciertos bienes se clasifican en esta categoría debido a su importancia cultural, educativa o histórica. Los bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural de la organización fueron adquiridos a lo largo de muchos años por diversos medios, incluida la compra, la donación y el legado. Este tipo de bienes no genera ningún beneficio económico futuro ni potencial de servicio. En consecuencia, la organización decidió no contabilizarlos en el estado de situación financiera.

127. A la fecha de presentación de la información, la organización no disponía de bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural de importancia.

Nota 14

Propiedades, planta y equipo

128. De conformidad con la norma IPSAS 17, Propiedades, planta y equipo, los saldos iniciales correspondientes a las propiedades, planta y equipo se reconocieron al costo o al valor razonable al 1 de enero de 2014 y a partir de ese momento se contabilizaron a precio de costo. El saldo inicial de los edificios se obtuvo el 1 de enero de 2014 sobre la base del costo de reposición depreciado y fue validado por

profesionales externos. La maquinaria y el equipo se valoran utilizando el método del costo.

129. Durante el año, la organización no amortizó parcialmente ningún elemento de propiedades, planta y equipo por causa de accidentes, mal funcionamiento y otras pérdidas. A la fecha de presentación, la organización no señaló ningún otro deterioro del valor. Los bienes en construcción representan los proyectos de inversión en bienes de capital iniciados por la organización en nombre de las comunidades de usuarios finales que aún no se habían finalizado y entregado al 31 de diciembre de 2016.

Propiedades, planta y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Edificios	Activos en construcción ^a	Maquinaria y equipo	Vehículos	Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	Mobiliario y útiles	Total
Costo al 31 de diciembre de 2015	82	9 711	470	6 609	777	135	17 784
Ajustes de los saldos iniciales ^b	–	–	–	15	(15)	–	–
Costo al 1 de enero de 2016	82	9 711	470	6 624	762	135	17 784
Adiciones	–	3 565	562	364	25	–	4 516
Enajenaciones	–	–	(603)	(464)	(30)	–	(1 097)
Otros cambios	–	–	6	46	22	13	87
Costo al 31 de diciembre de 2016	82	13 276	435	6 570	779	148	21 290
Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2015	72	–	291	4 696	381	98	5 538
Ajustes de los saldos iniciales ^b	–	–	–	3	(3)	–	–
Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2016	72	–	291	4 699	378	98	5 538
Amortización	1	–	48	466	97	14	626
Enajenaciones	–	–	(52)	(398)	(22)	–	(472)
Otros cambios	–	–	–	18	17	2	37
Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2016	73	–	287	4 785	470	114	5 729
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2016	9	13 276	148	1 785	309	34	15 561

^a Los bienes en construcción se entregarán a los beneficiarios de los proyectos una vez que estos concluyan.

^b Activos transferidos de la clase de activos “equipo de tecnología de la información y las comunicaciones” a “vehículos” para reflejar con precisión su naturaleza.

Nota 15 Activos intangibles

130. Todos los activos intangibles adquiridos antes del 1 de enero de 2014, salvo los costos capitalizados correspondientes al proyecto Umoja, quedan incluidos en la exención aplicable a la transición a las IPSAS y, por lo tanto, no se contabilizan.

Activos intangibles

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos adquiridos externamente</i>
Costo al 31 de diciembre de 2015	32
Ajustes de los saldos iniciales	—
Costo al 1 de enero de 2016	32
Adiciones	—
Enajenaciones	—
Pérdidas por deterioro del valor (activos aún no retirados)	—
Otros cambios	—
Costo al 31 de diciembre de 2016	32
Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2015	4
Ajustes de los saldos iniciales	—
Amortización acumulada y deterioro del valor al 1 de enero de 2016	4
Amortización	5
Enajenaciones	—
Otros cambios	—
Amortización acumulada y deterioro del valor al 31 de diciembre de 2016	9
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2016	23

Nota 16

Cuentas por pagar y pasivo devengado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Cuentas por pagar a los proveedores (cuentas por pagar)	2 329	2 324
Cuentas por pagar a otras entidades de las Naciones Unidas	8 029	2 065
Valores devengados por bienes y servicios	3 255	13 500
Otras cuentas por pagar	4 281	5 176
Total de cuentas por pagar y pasivo acumulado	17 894	23 065

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Nota 17**Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corriente</i>	<i>No corriente</i>	<i>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015^a</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	430	28 107	28 537	25 226
Vacaciones anuales	510	4 767	5 277	5 297
Prestaciones de repatriación	686	5 755	6 441	7 329
Subtotal del pasivo en concepto de prestaciones definidas	1 626	38 629	40 255	37 852
Sueldos y prestaciones devengados	1 296	–	1 296	617
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	2 922	38 629	41 551	38 469

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

131. El pasivo derivado de las prestaciones por terminación del servicio o después de la separación del servicio y del programa de indemnización por accidente laboral en virtud del apéndice D del Reglamento del Personal es determinado por actuarios independientes y se establece de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La valuación actuarial suele realizarse cada dos años. La valuación actuarial completa más reciente se efectuó al 31 de diciembre de 2015.

Valuación actuarial: hipótesis

132. La organización estudia y selecciona hipótesis y métodos utilizados por los actuarios en la evaluación al cierre del ejercicio a fin de determinar las necesidades de gastos y contribuciones para las prestaciones de los empleados. A continuación se presentan las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.

Hipótesis actuariales

(Porcentaje)

<i>Hipótesis</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Indemnizaciones por accidente laboral en virtud del apéndice D^a</i>
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2015	3,49	3,67	3,73	
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2016	3,44	3,55	3,61	
Inflación, 31 de diciembre de 2015	4,00-6,4	2,25	–	2,25
Inflación, 31 de diciembre de 2016	4,00-6,0	2,25	–	2,25

^a A efectos de la valuación de la indemnización por accidente laboral en virtud del apéndice D, los actuarios aplicaron la tasa de descuento de final del ejercicio de la curva de descuento de las pensiones de Citigroup aplicable al año en que se producen flujos de efectivo.

133. Las tasas de descuento se calculan ponderando tres hipótesis de tasas de descuento basadas en las monedas de los distintos flujos de efectivo: dólares de los Estados Unidos (curva de descuento de las pensiones de Citigroup), euros (curva de rendimiento de los Estados de la zona del euro) y francos suizos (curva de rendimiento de los bonos de la Federación más la diferencia existente entre las tasas oficiales y las tasas de los bonos empresariales de alta calidad). Se supuso una tasa de descuento ligeramente inferior para la valuación al 31 de diciembre de 2016 debido a una ligera variación en las tasas de inflación respecto del 31 de diciembre de 2015.

134. El costo de las solicitudes de reembolso de los gastos médicos per cápita en relación con el seguro médico después de la separación del servicio se actualiza a fin de reflejar las últimas solicitudes de reembolso y los datos de afiliación a esos planes. La hipótesis sobre las tasas tendenciales del costo de la atención médica se ha revisado a fin de reflejar las actuales expectativas a corto plazo en relación con los aumentos de los costos de los planes de seguro médico después de la separación del servicio y el entorno económico. Las hipótesis sobre las tendencias de los costos médicos que se utilizaron para la valuación al 31 de diciembre de 2016 se actualizaron para incluir las tasas de aumento para ejercicios futuros. Al 31 de diciembre de 2016, esas tasas de aumento eran una tasa anual fija de incremento del costo de la atención médica del 4,0% (4,0% en 2015) para los planes médicos de fuera de los Estados Unidos y tasas de incremento del costo de la atención médica del 6,0% (6,4% en 2015) para todos los demás planes de seguro médico, con excepción del 5,7% (5,7% en 2015) utilizado para el plan de seguro médico Medicare de los Estados Unidos y del 4,9% (4,9% en 2015) para el plan de seguro dental de los Estados Unidos, con una disminución gradual hasta el 4,5% (4,5% en 2015) a lo largo de diez años.

135. En lo que respecta a la valuación de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2016, se utilizó como hipótesis una inflación del 2,25 (2,25% en 2015) para los gastos de viaje, teniendo en cuenta la tasa de inflación prevista de los Estados Unidos en los próximos 10 años.

136. Se supuso que los saldos de las vacaciones anuales aumentarían a las tasas anuales siguientes durante los años de servicio previstos del funcionario: 1 a 3 años, 10,9 días; 4 a 8 años, 1 día; y más de 8 años, 0,5 días, hasta el límite máximo de 60 días. Se mantuvo la misma hipótesis que para la valuación de 2015. El método de asignación se sigue utilizando para la valuación actuarial de las vacaciones anuales.

137. Para los planes de prestaciones definidas, las hipótesis relativas a la mortalidad futura se basan en tablas de mortalidad y estadísticas publicadas. Las hipótesis sobre aumentos salariales, jubilación, cese en el servicio y mortalidad son compatibles con las que utiliza la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para hacer sus propias valuaciones actuariales. Para la indemnización por accidente laboral en virtud del apéndice D se usan hipótesis de mortalidad basadas en los cuadros estadísticos de la Organización Mundial de la Salud.

*Movimiento del pasivo por prestaciones de los empleados contabilizado como planes de prestaciones definidas***Conciliación de los saldos iniciales y finales del total del pasivo por prestaciones definidas**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Pasivo neto por prestaciones definidas al 1 de enero de 2016	25 234	6 592	5 297	37 123
Costo de los servicios del ejercicio corriente	1 328	455	314	2 097
Costo por intereses	1 105	224	185	1 514
Prestaciones reales pagadas	(379)	(887)	(570)	(1 836)
Costos totales contabilizados en el estado de rendimiento financiero en 2016	2 054	(208)	(71)	1 775
Subtotal	27 288	6 384	5 226	38 898
(Ganancias)/pérdidas actuariales	1 249	57	51	1 357
Pasivo definido neto al 31 de diciembre de 2016	28 537	6 441	5 277	40 255

Análisis de sensibilidad a las tasas de descuento

138. Los cambios en las tasas de descuento están determinados por la curva de descuento, que se calcula sobre la base de bonos empresariales. Los mercados de bonos variaron durante el ejercicio sobre el que se informa y la inestabilidad afecta la hipótesis de la tasa de descuento. Si la hipótesis de la tasa de descuento variara en un 1%, los efectos en las obligaciones serían los que se indican a continuación.

Análisis de la sensibilidad a las tasas de descuento: pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al cierre del ejercicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 1% en la tasa de descuento	(5 086)	(548)	(441)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(18)	(9)	(8)
Disminución del 1% en la tasa de descuento	6 704	621	512
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	23%	10%	10%

Análisis de sensibilidad a los gastos médicos

139. La principal hipótesis en la valuación del seguro médico después de la separación del servicio es la tasa prevista de aumento de los gastos médicos en el futuro. El análisis de sensibilidad examina el cambio del pasivo como consecuencia de los cambios en las tasas de los costos médicos, al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis, como la tasa de descuento. Si la tendencia de los costos médicos varía en un 1%, esto afectaría a la medición de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas de la manera que se indica a continuación.

**Análisis de sensibilidad a los costos médicos: movimiento del 1% en las tasas
supuestas de los costos médicos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos y porcentaje)

2016	Aumento		Disminución	
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas	23,94%	6 831	(18,33%)	(5 230)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo de los intereses	2,92%	834	(2,15%)	(613)
Total del efecto		7 665		(5 843)
2015 ^a	Aumento		Disminución	
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas	23,56%	5 946	(18,09%)	(4 564)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo de los intereses	2,47%	705	(1,82%)	(520)
Total del efecto		6 651		(5 084)

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Otra información sobre el plan de prestaciones definidas

140. El importe de las prestaciones pagadas correspondientes a 2016 es una estimación de lo que se habría pagado durante el ejercicio al personal que se separó del servicio o los jubilados atendiendo a los derechos adquiridos en función del plan: seguro médico después de la separación del servicio, repatriación y compensación de los días acumulados de vacaciones anuales. En el cuadro siguiente se muestra el importe estimado de los pagos en concepto de prestaciones definidas (deducidas las aportaciones de los afiliados a esos planes).

Importe estimado de los pagos en concepto de prestaciones definidas, deducidas las aportaciones de los afiliados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Seguro médico después de la se- paración del servicio	Prestaciones de repatriación	Vacaciones anuales	Total
Pagos de prestaciones definidas estimadas para 2017, deducidas las contribuciones de los afiliados	448	710	528	1 686
Pagos de prestaciones definidas estimadas para 2016, deducidas las contribuciones de los afiliados	379	887	570	1 836

Información histórica: total del pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, prestaciones de repatriación y vacaciones anuales al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2015	2014	2013	2012	2011
Valor actual de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas	37 123	34 953	24 688	25 969	23 407

Sueldos y prestaciones devengados

141. Los sueldos y prestaciones devengados representan 0,66 millones de dólares correspondientes a prestaciones por vacaciones en el país de origen. El saldo restante de 0,64 millones de dólares corresponde a gastos devengados en concepto de sueldos y otras prestaciones.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

142. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas se estipula que el Comité Mixto encargará al Actuario Consultor una valuación actuarial de la Caja de Pensiones al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja de Pensiones serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

143. Las obligaciones financieras de la organización respecto de la Caja consisten en su aportación obligatoria, cuyo porcentaje establece la Asamblea General (actualmente, el 7,9% para los afiliados y el 15,8% para las organizaciones afiliadas), además de una parte de las aportaciones que quepa efectuar para enjugar déficits actuariales con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Las aportaciones para enjugar un déficit actuarial solo se efectúan si la Asamblea ha invocado el artículo 26, después de haber comprobado que dichas aportaciones son necesarias sobre la base de una evaluación de la solvencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación. Para enjugar el déficit, todas las organizaciones afiliadas abonarán una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

144. La valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2013 reveló un déficit actuarial del 0,72 % de la remuneración pensionable (frente a un déficit del 1,87% en la valuación de 2011), de modo que la tasa de aportación teórica necesaria para cuadrar las cuentas al 31 de diciembre de 2013 era del 24,42% de la remuneración pensionable, frente a la tasa de aportación efectiva del 23,70%. La próxima valuación actuarial se llevará a cabo al 31 de diciembre de 2017.

145. Al 31 de diciembre de 2013, el coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro, era del 127,5% (130,0% en la valuación de 2011). Tomando en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación era del 91,20% (86,20% en la valuación de 2011)

146. Tras evaluar la solvencia actuarial de la Caja, el actuario consultor llegó a la conclusión de que al 31 de diciembre de 2013 no había necesidad de que se efectuasen aportaciones para enjugar un déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos superaba el valor actuarial de todo el pasivo acumulado de la Caja. Además, en la fecha de valuación el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo acumulado. En la fecha de la preparación del presente informe, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

147. En 2016, las contribuciones de la organización pagadas a la Caja de Pensiones quedaron saldadas en su integridad.

148. Todos los años, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas audita la Caja de Pensiones y presenta el informe correspondiente al Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. La Caja de Pensiones publica informes trimestrales sobre sus inversiones que se pueden consultar en la página www.unjspf.org.

Fondo para pagos de indemnizaciones en Volumen I: indemnización por accidente laboral/en virtud del apéndice D

149. El fondo para pagos de indemnizaciones sirve para financiar el pago de indemnizaciones por muerte, lesión o enfermedad imputable al desempeño de funciones oficiales. Las normas que regulan el pago de indemnizaciones figuran en el apéndice D del Reglamento del Personal. El fondo permite a la organización seguir cumpliendo su obligación de realizar pagos en concepto de indemnización por muerte, lesión o enfermedad. Los ingresos del fondo proceden de un cargo del 1,0% de la remuneración básica neta, incluido el ajuste por lugar de destino para los funcionarios que cumplen las condiciones pertinentes. Sufraga las reclamaciones presentadas por el personal y que figuran en el apéndice D, que incluyen prestaciones mensuales por fallecimiento o discapacidad y el pago de sumas fijas por lesión o enfermedad, así como gastos médicos.

Efectos de las resoluciones de la Asamblea General sobre las prestaciones del personal

150. El 23 de diciembre de 2015, la Asamblea General aprobó la resolución 70/244, por la que se introdujeron determinados cambios en las condiciones de servicio y los derechos futuros a prestaciones de todo el personal que trabaja en las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas, atendiendo a la recomendación de la Comisión de Administración Pública Internacional. En el cuadro que sigue se muestran algunos de los cambios que afectan al cálculo de otras obligaciones a largo plazo y en concepto de prestaciones de los empleados después de la separación del servicio.

<i>Variación</i>	<i>Detalles</i>
Aumento de la edad de separación obligatoria del servicio	La edad de jubilación obligatoria para los funcionarios que ingresaron en las Naciones Unidas a partir del 1 de enero de 2014 es de 65 años; para los que ingresaron antes del 1 de enero de 2014, es de 60 o 62 años. La Asamblea General decidió que las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas aumentarían a 65 años, a más tardar el 1 de enero de 2018, la edad de separación obligatoria del servicio para el personal contratado antes del 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta los derechos adquiridos de los funcionarios. Una vez aplicado el 1 de enero de 2018, se prevé que este cambio afecte los futuros cálculos del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.
Escala de sueldos unificada	Las escalas actuales para el personal de contratación internacional (Cuadro Orgánico y del Servicio Móvil) al 31 de diciembre de 2016 se basan en escalas para personal con y sin familiares a cargo. Esas tasas afectan los montos de las contribuciones del personal y del ajuste por lugar de destino. La Asamblea General ha aprobado una escala de sueldos unificada que dará lugar a la eliminación de las escalas para personal con y sin familiares a cargo a partir del 1 de enero de 2017. La escala de los funcionarios con familiares a cargo será sustituida por prestaciones para los funcionarios con personas a cargo reconocidas, de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. Se aplicarán las escalas revisadas de contribuciones del personal y de remuneración pensionable junto con la escala de sueldos unificada. La aplicación de la escala de sueldos unificada no tiene por objeto reducir los pagos a los funcionarios. No obstante, se prevé que, una vez aplicada, repercuta en el cálculo y la valoración de las prestaciones de repatriación y la compensación por días de vacaciones anuales. En la actualidad, la prestación de repatriación se

<i>Variación</i>	<i>Detalles</i>
	calcula sobre la base del sueldo bruto y las contribuciones del personal a la fecha de la separación del servicio, mientras que los días acumulados de vacaciones anuales no utilizados se calculan a partir de los sueldos brutos, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal a la fecha de separación del servicio.
Prestación de repatriación	Los funcionarios tienen derecho a recibir una prima de repatriación después de la separación del servicio, siempre que hayan prestado servicio durante al menos un año en un lugar de destino fuera de su país de nacionalidad. La Asamblea General ha modificado las condiciones para recibir la prima de repatriación de 1 a 5 años para los futuros empleados, mientras que los empleados actuales mantienen el requisito de 1 año. Una vez que se aplique, está previsto que este cambio repercute en los futuros cálculos del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.

El efecto de los cambios se reflejará plenamente en la evaluación actuarial que se realizará en 2017.

Nota 18 **Provisiones**

151. A la fecha de presentación de la información, la organización carecía de reclamaciones jurídicas que exigieran el reconocimiento de provisiones.

Nota 19 **Otros pasivos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Obligaciones por acuerdos condicionales	34 966	44 516
Otros pasivos varios	1	1
Total de otros pasivos (corrientes)	34 967	44 517
Total de otros pasivos (no corrientes)	–	–
Total de otros pasivos	34 967	44 517

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Nota 20 **Activo neto**

Superávits/déficits acumulados

152. El superávit acumulado sin restricciones incluye el déficit acumulado del pasivo por prestaciones de los empleados, la posición neta del seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y el pasivo por vacaciones anuales.

153. En el cuadro que figura a continuación se indica la situación de los saldos y movimientos de los activos netos de la organización.

Saldos y movimientos de los activos netos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Al 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Superávit/ (déficit)</i>	<i>Transferencias a/ (de) las reservas</i>	<i>Otros^b</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Superávit acumulado sin restricciones					
Para fines generales de la Fundación	5 592	(4 066)	–	–	1 526
Para fines especiales de la Fundación	107 604	(2 584)	–	–	105 020
Cooperación técnica	195 053	46 257	–	(299)	241 011
Apoyo a los programas	10 716	2 034	–	299	13 049
Obligaciones por terminación del servicio	(31 483)	(1 471)	–	(628)	(33 582)
Subtotal de los fondos de libre disponibilidad	287 482	40 170	–	(628)	327 024
Reservas					
Para fines generales de la Fundación	4 562	–	–	–	4 562
Para fines especiales de la Fundación	4 023	–	–	–	4 023
Cooperación técnica	11 360	–	–	–	11 360
Apoyo a los programas	2 932	–	–	–	2 932
Obligaciones por terminación del servicio	–	–	–	–	–
Subtotal de las reservas	22 877	–	–	–	22 877
Total del activo neto					
Para fines generales de la Fundación	10 153	(4 066)	–	–	6 087
Para fines especiales de la Fundación	111 627	(2 584)	–	–	109 043
Cooperación técnica	206 413	46 257	–	(299)	252 371
Apoyo a los programas	13 649	2 034	–	299	15 982
Obligaciones por terminación del servicio	(31 483)	(1 471)	–	(628)	(33 582)
Total de reservas y saldos de los fondos	310 359	40 170	–	(628)	349 901

^a Los movimientos de activos netos que comprenden los saldos de los fondos están basados en las IPSAS.

^b Comprende pérdidas actuariales de 1,3 millones de dólares compensados por aportaciones al fondo de repatriación del período anterior de 0,7 millones de dólares registrados en 2016, además de transferencias de compensación de un sector a otro.

Nota 21

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Cuotas

154. La organización recibe una asignación con cargo al presupuesto ordinario cada bienio, que se incluye en las cuotas. Estas se recogen en el Volumen I, pero se incluyen también en estos estados financieros en aras de la integridad de la información contable. Durante el período sobre el que se informa, la organización recibió 14,1 millones de dólares.

Contribuciones voluntarias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Cuotas		
Asignaciones del presupuesto ordinario	14 100	16 935
Total de cuotas	14 100	16 935
Contribuciones voluntarias		
Contribuciones voluntarias en efectivo	192 859	132 222
Contribuciones voluntarias - terrenos y locales	938	871
Contribuciones voluntarias en especie de planta, equipo, activos intangibles y otros bienes	8	203
Total de contribuciones voluntarias recibidas	193 805	133 296
Reintegros a los donantes	(2 519)	(1 172)
Contribuciones voluntarias recibidas netas	191 286	132 124

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.*Otras transferencias y asignaciones*

155. Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación incluyen transferencias y asignaciones.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Otras transferencias y asignaciones		
Acuerdos interinstitucionales	19 239	15 911
Asignaciones recibidas de fondos internos de las Naciones Unidas	-	1 000
Total de otras transferencias y asignaciones	19 239	16 911

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.*Servicios en especie*

156. Las contribuciones en especie de los servicios recibidos durante el ejercicio no se contabilizan como ingresos y, por tanto, no se incluyen en los ingresos en concepto de contribuciones en especie que se menciona más arriba. Los servicios en especie confirmados durante el ejercicio se presentan en el cuadro que figura a continuación.

Servicios en especie

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Asistencia técnica/servicios de expertos	111	262
Apoyo administrativo	68	–
Total	179	262

Nota 22

Otros ingresos

157. Los ingresos procedentes de diversas fuentes ascienden a 0,46 millones de dólares.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Otros ingresos/ingresos varios	458	5
Total de otros ingresos con contraprestación	458	5

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Nota 23

Gastos

Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados

158. Los sueldos de los empleados incluyen los sueldos, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional y nacional y del personal temporario general, los subsidios y las prestaciones incluyen otros derechos del personal, como la pensión y el seguro, el subsidio por asignación, la prestación de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones, como se indica en el cuadro siguiente.

Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Sueldos y salarios	38 526	41 619
Prestaciones de pensión y seguro	8 673	7 011
Otras prestaciones	1 061	4 184
Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	48 260	52 814

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal

159. Las indemnizaciones y los subsidios no relacionados con el personal se componen de las prestaciones de subsistencia y las prestaciones después de la separación del servicio de los voluntarios de las Naciones Unidas, los honorarios de los consultores y contratistas y los expertos especiales, las prestaciones de los magistrados de la Corte Internacional de Justicia y la remuneración y las prestaciones del personal no militar.

Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Consultores, contratistas y voluntarios	32 902	32 867
Total de remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	32 902	32 867

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Subvenciones y otras transferencias

160. La partida de subvenciones y otras transferencias incluye los subsidios incondicionales y las transferencias a los organismos de ejecución, a los asociados y a otras entidades, como se expone en el cuadro que figura a continuación.

Subvenciones y otras transferencias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Subvenciones a los beneficiarios finales	22 024	18 658
Transferencias a los asociados en la ejecución de proyectos	34 874	22 208
Total de subvenciones y otras transferencias	56 898	40 866

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Suministros y artículos fungibles

161. Suministros y artículos fungibles incluyen los bienes fungibles, combustible y lubricantes, piezas de repuesto como se indica en el cuadro que figura a continuación.

Suministros y artículos fungibles

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Combustible y lubricantes	169	87
Piezas de repuesto	320	783
Bienes fungibles	571	726
Total de suministros y artículos fungibles	1 060	1 596

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Viajes

162. Viajes incluye los gastos de viaje de los representantes y del personal como se indica en el cuadro que figura a continuación.

Viajes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Viajes del personal	5 898	7 191
Viajes de representantes	2 783	2 679
Total de viajes	8 681	9 870

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Otros gastos de funcionamiento

163. Los otros gastos de funcionamiento comprenden los gastos de mantenimiento, los servicios públicos, los servicios por contrata, la capacitación, los servicios de seguridad, los servicios compartidos, los alquileres, los seguros, las provisiones para deudas incobrables y los gastos que se pasan a pérdidas y ganancias.

Otros gastos de funcionamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Transporte aéreo	304	125
Transporte terrestre	1 073	739
Tecnología de la información y las comunicaciones	2 888	2 094
Otros servicios contratados	11 197	6 092
Adquisiciones de bienes	1 442	2 652
Adquisiciones de activos intangibles	13	53
Alquileres – oficinas y locales	1 709	2 386
Alquiler de equipo	530	77
Mantenimiento y reparaciones	590	2 671
Gastos por deudas incobrables y de dudoso cobro	10 182	3 939
Pérdidas netas por diferencias cambiarias	5 847	3 906
Otros gastos varios de funcionamiento	1 156	2 292
Total de otros gastos de funcionamiento	36 931	27 026

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Otros gastos

164. En la partida de otros gastos se incluyen las atenciones sociales y las funciones oficiales, las contribuciones en especie y las donaciones y transferencias de activos.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Contribuciones en especie	938	871
Otros gastos diversos	132	394
Total de otros gastos	1 070	1 265

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.**Nota 24****Instrumentos financieros y gestión del riesgo financiero**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Activos financieros		
Valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones a corto plazo, cuentas mancomunadas	97 603	99 346
Inversiones a corto plazo, otras	555	313
Total de inversiones a corto plazo	98 158	99 659
Inversiones a largo plazo, cuentas mancomunadas	47 265	65 750
Inversiones a largo plazo, otras	–	–
Total de inversiones a largo plazo	47 265	65 750
Total del valor razonable con cambios en resultados	145 423	165 409
Préstamos y cuentas por cobrar		
Efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas mancomunadas	55 439	36 753
Efectivo y equivalentes de efectivo: otros	101	82
Contribuciones voluntarias	186 651	159 996
Otras cuentas por cobrar	575	934
Total de préstamos y cuentas por cobrar	242 766	197 765
Total del importe en libros de los activos financieros	388 189	363 174
Relacionados con activos financieros de la cuenta mancomunada	200 862	202 162
Pasivos financieros		
Cuentas por pagar y pasivo devengado	17 894	23 065
Otras obligaciones (excluidas las obligaciones condicionales)	1	1
Total del importe en libros de los pasivos financieros	17 895	23 066
Resumen de los ingresos netos procedentes de las cuentas mancomunadas		
Ingresos en concepto de inversiones	1 757	1 222
Ganancias/(pérdidas) por diferencia de cambio	(254)	(346)
Ingresos netos de las cuentas mancomunadas	1 503	876

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Otros ingresos por inversiones	17	39
Total de ingresos netos de los instrumentos financieros	1 520	915

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

Gestión del riesgo financiero: sinopsis

165. La organización está expuesta a los siguientes riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

166. En la presente nota y la nota 25, Instrumentos financieros: cuentas mancomunadas, se proporciona información sobre la exposición de la organización a los riesgos mencionados; los objetivos, políticas y procesos para valorar y gestionar el riesgo; y la gestión del capital.

Gestión del riesgo financiero: marco de gestión del riesgo

167. Las prácticas de gestión de riesgos de la organización se ajustan al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada y a las Directrices de Gestión de las Inversiones (las Directrices). La organización define el capital que gestiona como la suma de sus activos netos, integrados por los saldos y reservas acumulados de los fondos. Sus objetivos son salvaguardar su capacidad como empresa en marcha, financiar su base de activos y cumplir su misión. La organización gestiona su capital a la luz de las condiciones económicas mundiales, el perfil de riesgo de los activos subyacentes y sus necesidades actuales y futuras de capital de operaciones.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

168. El riesgo de crédito es el riesgo de sufrir una pérdida financiera si una contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y los equivalentes de efectivo, las inversiones y los depósitos en instituciones financieras y la exposición a cuentas por cobrar. El valor en libros de los activos financieros menos la provisión para cuentas de cobro dudoso representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Gestión del riesgo de crédito

169. La función de gestión de las inversiones está centralizada en la Sede de las Naciones Unidas y, en circunstancias normales, no se permite que otras entidades hagan inversiones. Una oficina puede recibir autorización para hacerlo de manera excepcional cuando las condiciones justifiquen invertir de manera local dentro de parámetros concretos que se ajusten a las Directrices.

Riesgo de crédito: contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar

170. Una gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por gobiernos soberanos y organismos supranacionales, incluidas otras entidades de las Naciones Unidas que no suponen un riesgo de crédito significativo. A la fecha de presentación, la organización no había pignorado ninguna garantía para las cuentas por cobrar.

Riesgo de crédito: provisión para cuentas de dudoso cobro

171. La organización evalúa la provisión para cuentas de cobro dudoso en cada fecha de presentación. Se establece una provisión cuando existen pruebas objetivas de que la organización no va a cobrar íntegramente la suma adeudada. Los saldos contabilizados como provisiones para cuentas de dudoso cobro se utilizan cuando la administración aprueba el paso a pérdidas y ganancias de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, o se revierten cuando se recibe el pago de cuentas por cobrar cuyo valor se había considerado deteriorado. El movimiento durante el ejercicio de la provisión para la cuenta correctora se presenta en el cuadro que figura a continuación.

Movimiento de la cuenta correctora para cuentas de cobro dudoso

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Al 1 de enero de 2016	3 898
Provisión adicional para cuentas de dudoso cobro	10 184
Cuentas por cobrar que se pasaron a pérdidas durante el ejercicio por considerarse incobrables	–
Importes no utilizados revertidos	–
Al 31 de diciembre de 2016	14 082

172. La organización no tiene cuotas por cobrar, por lo que no se indica la antigüedad de esas cuotas o su provisión conexas.

173. La antigüedad de las cuentas por cobrar distintas de las cuotas y los porcentajes de la provisión conexas se indican en el cuadro que figura a continuación.

Antigüedad de las cuentas por cobrar distintas de las cuotas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuentas por cobrar en cifras brutas</i>	<i>Provisión</i>
Menos de un año	163 628	600
Entre uno y dos años	26 076	6 519
Entre dos y tres años	11 604	6 963
Más de tres años	–	–
Total	201 308	14 082

Riesgo de crédito: efectivo y equivalentes de efectivo

174. La organización tenía efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 55,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016, que es el máximo riesgo crediticio sobre estos activos. El efectivo y los equivalentes de efectivo se mantienen en instituciones bancarias y financieras que han recibido una calificación “A-” o superior, sobre la base de la calificación de viabilidad de Fitch.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

175. El riesgo de liquidez es el riesgo de que la organización carezca de los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones a su vencimiento. El enfoque adoptado por la organización en la gestión de la liquidez es garantizar que se disponga siempre de

suficiente liquidez para cumplir las obligaciones a su vencimiento, tanto en condiciones normales como en condiciones difíciles, sin incurrir en pérdidas inaceptables y sin correr el riesgo de que se menoscabe la reputación de la organización.

176. En el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada se establece que los gastos se deben efectuar después de recibir los fondos de los donantes, con lo que se reduce considerablemente el riesgo de liquidez en lo que respecta a las contribuciones, que constituyen un flujo de efectivo anual en gran medida estable. Solo se pueden hacer excepciones para efectuar gastos antes de que se hayan recibido los fondos si se cumplen ciertos criterios específicos de gestión del riesgo con respecto a las sumas por cobrar.

177. La organización lleva a cabo provisiones de los flujos de efectivo y supervisa las provisiones periódicas de las necesidades de liquidez para asegurarse de que se dispone de fondos suficientes para satisfacer las necesidades operacionales. Las inversiones se realizan teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo para fines operativos sobre la base de las provisiones de los flujos de efectivo. La organización mantiene una buena parte de sus inversiones a corto plazo y en equivalentes de efectivo, y son suficientes para hacer frente a sus compromisos a medida que vencen.

Riesgo de liquidez: pasivo financiero

178. La exposición al riesgo de liquidez se basa en la noción de que la entidad puede tener dificultades para cumplir sus obligaciones relacionadas con el pasivo financiero. Esto es muy poco probable debido a las cuentas por cobrar, el efectivo y las inversiones de que dispone la entidad y a las políticas y los procedimientos internos establecidos para garantizar que tenga recursos suficientes para cumplir sus obligaciones financieras. A la fecha de presentación, la organización no ha pignorado ninguna garantía para el pasivo o el pasivo contingente y durante el ejercicio ninguna cuenta por pagar ni otros elementos del pasivo fueron condonados por terceros. En el cuadro que figura a continuación se indican los vencimientos de las obligaciones financieras sobre la base de la fecha más temprana en que la organización pueda tener que atender cada obligación.

Vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Menos de 3 meses</i>	<i>Entre 3 y 12 meses</i>	<i>Más de 1 año</i>	<i>Total</i>
Cuentas por pagar y pasivo devengado	14 640	3 255	–	17 895

Gestión del riesgo financiero: riesgo de mercado

179. El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como las fluctuaciones de los tipos de cambio, las tasas de interés y las cotizaciones de los valores de inversión, afecten a los ingresos de la organización o al valor de sus activos y pasivos financieros. La gestión del riesgo de mercado tiene por objeto gestionar y controlar la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza la situación fiscal de la organización.

Riesgo de mercado: riesgo de tasa de interés

180. El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros o los flujos de efectivo futuros varíen como consecuencia de los cambios en las tasas de interés. En general, si la tasa de interés sube, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tasa de interés se mide normalmente por la duración del título de renta fija, siendo la duración un número expresado en años. A mayor duración, mayor es el riesgo de tasa de interés. La principal exposición al riesgo de la tasa de interés se presenta en las cuentas mancomunadas, cuyo examen se realiza en la nota 26, Instrumentos financieros: cuentas mancomunadas.

Riesgo de mercado: riesgo de tipo de cambio

181. El riesgo de tipo de cambio se refiere a la posibilidad de que el valor razonable o los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones de los tipos de cambio. La organización realiza transacciones y tiene elementos del activo y el pasivo en monedas distintas de su moneda funcional, y está expuesta al riesgo cambiario derivado de fluctuaciones en los tipos de cambio. De conformidad con las políticas de gestión y las Directrices, la organización debe gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio.

182. Los activos y pasivos financieros de la organización se expresan principalmente en dólares de los Estados Unidos. Los activos financieros que no se expresan en dólares de los Estados Unidos se vinculan principalmente con inversiones, además de efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, que se mantienen para sufragar las actividades locales y realizar las transacciones correspondientes en las monedas locales. La organización conserva un nivel mínimo de activos en monedas locales y, siempre que es posible, mantiene cuentas bancarias en dólares de los Estados Unidos. La organización mitiga la exposición al riesgo cambiario organizando las contribuciones de los donantes en moneda extranjera de modo tal que correspondan a las necesidades de divisas extranjeras para fines operacionales.

183. El efectivo y los equivalentes de efectivo de la cuenta mancomunada representan la principal exposición al riesgo de tipo de cambio. A la fecha de presentación, los saldos de estos activos financieros expresados en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos eran fundamentalmente en euros y francos suizos junto con más de otras 30 monedas, como puede verse en el cuadro que figura a continuación.

Exposición al riesgo de tipo de cambio de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólares EE.UU.</i>	<i>Euros</i>	<i>Francos suizos</i>	<i>Otras contribuciones</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	200 862	–	–	–	200 862

Riesgo de tipo de cambio: análisis de sensibilidad

184. Un fortalecimiento o debilitamiento del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas del euro y el franco suizo al 31 de diciembre habría influido en la medición de las inversiones expresadas en monedas extranjeras y habría supuesto un aumento o disminución de los activos netos y el superávit o déficit por las sumas que figuran en el cuadro siguiente. Este análisis se basa en las variaciones del tipo

de cambio que, según se consideró, eran razonablemente posibles a la fecha de presentación de la información. El análisis supone que todas las demás variables, en particular las tasas de interés, se mantienen constantes.

Variación de los activos netos/superávit o déficit

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Variación de los activos netos/superávit o déficit al 31 de diciembre de 2016		Variación de los activos netos/superávit o déficit al 31 de diciembre de 2015	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Euro (variación del 10%)	1 297	(1 297)	1 532	(1 532)
Franco suizo (variación del 10%)	8 445	(8 445)	10 677	(10 677)

Otros riesgos de mercado

185. La organización no está expuesta a otros riesgos relacionados con el precio que sean significativos, dado que ha reducido su exposición a los riesgos relativos a los precios en lo que se refiere a las adquisiciones previstas de ciertos productos básicos utilizados habitualmente en las operaciones. Un cambio de esos precios puede alterar los flujos de efectivo por una suma poco importante.

Clasificaciones contables y valor razonable

186. Dado que el efectivo y los equivalentes de efectivo, incluidos los depósitos a plazo de la cuenta mancomunada con un vencimiento original inferior a tres meses, y las cuentas por cobrar y por pagar son elementos a corto plazo, el valor en libros es una buena aproximación del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

187. En el cuadro que figura a continuación se analizan los instrumentos financieros contabilizados al valor razonable por niveles de jerarquía del valor razonable. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos de activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);
- c) Nivel 3: Datos de entrada para los activos o los pasivos que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

188. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos está basado en los precios de mercado cotizados en la fecha de presentación de la información y está determinado por un custodio independiente sobre la base de la valoración de los títulos hecha por terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles fácilmente y con regularidad a través de una bolsa de valores, agentes cambiarios, intermediarios financieros, instituciones sectoriales, servicios de fijación de precios u organismos reguladores, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan habitualmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de las cuentas mancomunadas es el precio de comprador actual.

189. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. Esas técnicas utilizan al máximo los datos de mercado observables cuando se dispone de ellos. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

190. No había activos financieros de nivel 3, ni elementos del pasivo contabilizados al valor razonable. No se registraron transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de 2016			Al 31 de diciembre de 2015		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Elementos del activo financiero contabilizados a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos empresariales	15 572	–	15 572	3 806	–	3 806
Bonos de organismos de países distintos de los Estados Unidos	42 488	–	42 488	55 700	–	55 700
Bonos soberanos – países distintos de los Estados Unidos	2 787	–	2 787	3 168	–	3 168
Bonos – supranacionales	4 759	–	4 759	3 555	–	3 555
Bonos – tesoro de los Estados Unidos	13 096	–	13 096	27 765	–	27 765
Cuenta mancomunada principal – efectos comerciales	3 332	–	3 332	24 129	–	24 129
Cuenta mancomunada principal – depósitos a plazo	–	63 389	63 389	–	47 286	47 286
Total de la cuenta mancomunada principal	82 034	63 389	145 423	118 123	47 286	165 409

Nota 25

Instrumentos financieros: cuentas mancomunadas

191. Además del efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones directamente en su poder, la organización participa en las cuentas mancomunadas de la Tesorería de las Naciones Unidas. La cuenta mancomunada principal comprende saldos de las cuentas bancarias operacionales en diversas monedas e inversiones en dólares de los Estados Unidos.

192. La práctica de mancomunar los fondos repercute favorablemente en el rendimiento general de las inversiones y el riesgo, debido a las economías de escala y a la posibilidad de distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos. La asignación de los elementos del activo de la cuenta mancomunada (efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo) y los ingresos se basa en el saldo de capital de cada entidad participante.

193. Al 31 de diciembre de 2016, la organización participó en la cuenta mancomunada principal cuyo activo ascendía a un total de 9.033,6 millones de dólares (7.783,9 millones de dólares en 2015), de los cuales 200,9 millones de dólares se adeudaban a la organización (2015: 202,2 millones de dólares), y su parte de los ingresos de la cuenta mancomunada principal era de 1,5 millones de dólares (2015: 0,9 millones de dólares).

Resumen del activo y del pasivo de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Valor razonable con cambios en resultados	
Inversiones a corto plazo	4 389 616
Inversiones a largo plazo	2 125 718
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6 515 334
Préstamos y cuentas por cobrar	
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 493 332
Ingresos devengados en concepto de inversiones	24 961
Total de préstamos y cuentas por cobrar	2 518 293
Total del importe en libros de los activos financieros	9 033 627
Pasivos de la cuenta mancomunada	
Por pagar a ONU-Hábitat	200 862
Por pagar a otros participantes en la cuenta mancomunada	8 832 765
Total del pasivo	9 033 627
Activo neto	–

Resumen de los ingresos y los gastos de la cuenta mancomunada principal para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Ingresos en concepto de inversiones	73 903
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(13 474)
Ingresos en concepto de inversiones de la cuenta mancomunada principal	60 429
Ganancias/(pérdidas) por diferencias cambiarias	(5 105)
Comisiones bancarias	(646)
Gastos de funcionamiento de la cuenta mancomunada principal	(5 751)
Ingresos y gastos de la cuenta mancomunada principal	54 678

Resumen del activo y el pasivo de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones a corto plazo	3 888 712	10 941	3 899 653
Inversiones a largo plazo	2 617 626	–	2 617 626
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6 506 338	10 941	6 517 279
Préstamos y cuentas por cobrar			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 265 068	32 637	1 297 705
Ingresos devengados en concepto de inversiones	12 462	3	12 465
Total de préstamos y cuentas por cobrar	1 277 530	32 640	1 310 170
Total del importe en libros de los activos financieros	7 783 868	43 581	7 827 449
Pasivos de la cuenta mancomunada			
Por pagar a ONU-Hábitat	654 673	4 773	202 162
Por pagar a otros participantes en la cuenta mancomunada	7 129 195	38 808	7 625 287
Total del pasivo	7 783 868	43 581	7 827 449
Activo neto	–	–	–

Resumen de los ingresos y los gastos de la cuenta mancomunada principal para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Ingresos en concepto de inversiones	51 944	48	51 992
Pérdidas no realizadas	(10 824)	(4)	(10 828)
Ingresos en concepto de inversiones de las cuentas mancomunadas	41 120	44	41 164
Pérdidas por diferencias cambiarias	(11 720)	(15 300)	(27 020)
Comisiones bancarias	(525)	–	(525)
Gastos de funcionamiento de las cuentas mancomunadas	(12 245)	(15 300)	(27 545)
Ingresos y gastos de las cuentas mancomunadas	28 875	(15 256)	13 619

Gestión del riesgo financiero

194. La Tesorería de las Naciones Unidas es responsable de la gestión de las inversiones y el riesgo en relación con las cuentas mancomunadas, lo que entraña realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

195. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de suficiente liquidez para sufragar los gastos de funcionamiento necesarios, velando al mismo tiempo por que se logre una tasa de rentabilidad de mercado competitiva en cada cuenta mancomunada de inversiones. Se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que al componente de tasa de rentabilidad de mercado de los objetivos.

196. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

197. Las Directrices exigen que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Se puede invertir, aunque no exclusivamente, en depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos gubernamentales y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. Las cuentas mancomunadas no invierten en instrumentos derivados, como títulos con garantías hipotecarias o de activos, ni en instrumentos de capital.

198. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y establecen las concentraciones máximas en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron en el momento en que se realizaron las inversiones.

199. Las calificaciones crediticias utilizadas para las cuentas mancomunadas son las que determinan las principales agencias de calificación crediticia; Standard and Poor's (S&P), Moody's y Fitch se usan para calificar los bonos y los instrumentos descontados, y la calificación de viabilidad de Fitch se emplea para los depósitos bancarios a plazo. A continuación se indican las calificaciones crediticias que se registraron al cierre del ejercicio.

Inversiones de la cuenta mancomunada por calificación crediticia

(Porcentaje)

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Calificación al 31 de diciembre de 2016</i>				<i>Calificación al 31 de diciembre de 2015</i>			
Bonos (calificación a largo plazo)								
	AAA	AA+/AA/AA-	BBB	NC		AAA	AA+/AA/AA-	NC
S&P	33,6	55,1	5,6	5,7	S&P	37,7	54,2	8,1
Fitch	62,4	28,3		9,3	Fitch	61,9	26,5	11,6
	Aaa	Aa1/Aa2/Aa3				Aaa	Aa1/Aa2/Aa3	
Moody's	50,3	49,7			Moody's	65,8	34,2	
Efectos comerciales (calificación a corto plazo)								
	A,1					A-1+/A-1		
S&P	100,0				S&P	100,0		
	F1					F1+		
Fitch	100,0				Fitch	100,0		
	P-1					P-1		
Moody's	100,0				Moody's	100,0		

<i>Cuenta mancomunada principal</i>		<i>Calificación al 31 de diciembre de 2016</i>			<i>Calificación al 31 de diciembre de 2015</i>		
Acuerdo de recompra inversa (calificación a corto plazo)							
	A-1+					A-1+	
S&P	100,0			S&P	100,0		
	F1+				F1+		
Fitch	100,0			Fitch	100,0		
	P-1				P-1		
Moody's	100,0			Moody's	100,0		
Depósitos a plazo (calificación de viabilidad de Fitch)							
	aaa	aa/aa-	a+/a		aaa	aa/aa-	a+/a
Fitch	–	48,1	51,9	Fitch	–	53,6	46,4

Abreviaturas: NC: no calificado.

200. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, habida cuenta de que la organización ha invertido únicamente en valores con alta calificación, la administración no espera que ninguna contraparte deje de cumplir sus obligaciones, excepto en el caso de las inversiones cuyo valor se ha deteriorado.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

201. La cuenta mancomunada principal está expuesta al riesgo de liquidez asociado al requisito de que los participantes puedan retirar fondos con breve preaviso. Mantiene efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones para sufragar necesidades operacionales avisando con un día de antelación. Por tanto, se considera que el riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada es bajo.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés

202. Las cuentas mancomunadas representan la principal exposición de la organización al riesgo de tasa de interés, ya que el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones de tasa fija son instrumentos financieros que generan intereses. A la fecha de presentación, la cuenta mancomunada principal había invertido principalmente en títulos con plazos de vencimiento más cortos, como máximo plazos inferiores a cinco años (2015: cinco años). La duración media de los títulos de la cuenta mancomunada era de 0,71 años (2015: 0,86 años), lo que se considera indicativo de un bajo riesgo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal

203. El análisis indica cómo aumentaría o disminuiría el valor razonable de la cuenta mancomunada principal a la fecha de presentación si la curva de rendimiento general variara en respuesta a cambios en las tasas de interés. Puesto que tales inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, la variación del valor razonable representa el aumento o disminución del superávit o déficit y los activos netos. A continuación se muestran los efectos de aumentos o descensos de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimiento (100 puntos

básicos equivalen a un 1%). Estas variaciones de los puntos básicos son ejemplos ilustrativos.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2016

Variación de la curva de rendimiento (puntos básicos)	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
Aumento/(disminución) del valor razonable (en millones de dólares de los Estados Unidos)									
Total de la cuenta mancomunada principal	124,35	93,26	62,17	31,08	-	(31,08)	(62,14)	(93,21)	(124,27)

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2015

Variación de la curva de rendimiento (puntos básicos)	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
Aumento/(disminución) del valor razonable (en millones de dólares de los Estados Unidos)									
Total de la cuenta mancomunada principal	128,99	96,74	64,48	32,24	-	(32,23)	(64,46)	(96,69)	(128,91)

Otros riesgos de precio de mercado

204. La cuenta mancomunada principal no está expuesta a otros riesgos de precio significativos al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores en descubierto, lo que limita la posible pérdida de capital.

Clasificaciones contables y jerarquía de valor razonable

205. Todas las inversiones se registran al valor razonable con cambios en resultados. El efectivo y los equivalentes de efectivo que se contabilizan a su valor nominal se consideran una aproximación al valor razonable.

206. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos de activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);
- c) Nivel 3: Datos de entrada para los activos o los pasivos que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

207. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos está basado en los precios de mercado cotizados en la fecha de presentación de la información y está determinado por un custodio independiente sobre la base de la valoración de los títulos hecha por terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles fácilmente y con regularidad a través de una bolsa de valores, agentes cambiarios, intermediarios financieros, instituciones sectoriales, servicios de fijación de precios u organismos reguladores, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan habitualmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de las cuentas mancomunadas es el precio corriente de comprador.

208. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, los depósitos a plazo en bancos) se determina mediante técnicas de valuación que utilizan en la mayor medida de lo posible los datos de mercado observables. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

209. La siguiente jerarquía del valor razonable presenta los activos de la cuenta mancomunada principal medidos al valor razonable en la fecha de presentación de información. No había activos financieros de nivel 3, ni elementos del pasivo contabilizados al valor razonable. No se registraron transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable para las inversiones al 31 de diciembre: cuenta mancomunada principal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de 2016			Al 31 de diciembre de 2015		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Elementos del activo financiero contabilizados a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos empresariales	697 676	–	697 676	149 682	–	149 682
Bonos de organismos de países distintos de los Estados Unidos	1 903 557	–	1 903 557	2 190 965	–	2 190 965
Bonos soberanos de países distintos de los Estados Unidos	124 854	–	124 854	124 612	–	124 612
Bonos supranacionales	213 224	–	213 224	139 828	–	139 828
Bonos del tesoro de los Estados Unidos	586 739	–	586 739	1 092 139	–	1 092 139
Cuenta mancomunada principal – efectos comerciales	149 285	–	149 284	949 112	–	949 112
Cuenta mancomunada principal – depósitos a plazo	–	2 840 000	2 840 000	–	1 860 000	1 860 000
Total de la cuenta mancomunada principal	3 675 335	2 840 000	6 515 335	4 646 338	1 860 000	6 506 338

Nota 26

Partes relacionadas

Personal directivo clave

210. El personal directivo clave son aquellas personas que tienen la capacidad de ejercer influencia significativa en las decisiones financieras y de operaciones de la organización. En el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, el grupo que constituye el personal directivo clave está integrado por el Director Ejecutivo y el Director Ejecutivo Adjunto.

211. La remuneración agregada abonada al personal directivo clave incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino y otras prestaciones como subsidios y subvenciones y las contribuciones del empleador a la pensión y el seguro médico.

212. El personal directivo clave de la organización recibió 0,6 millones de dólares durante el ejercicio económico; estos pagos se ajustan a lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, las escalas de sueldos publicadas de las Naciones Unidas y otros documentos de dominio público.

Remuneración del personal directivo clave

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Personal directivo clave</i>	<i>Familiares cercanos</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>
Número de plazas (equivalentes a tiempo completo)	2	–	2	2
Remuneración agregada:				
Sueldos y ajuste por lugar de destino	469		469	470
Otras compensaciones/prestaciones	118	–	118	132
Total de remuneración en el ejercicio	587	–	587	602

213. Las prestaciones indirectas y no monetarias pagadas al personal directivo clave no fueron significativas.

214. Ningún familiar cercano del personal directivo clave fue empleado por la organización a nivel administrativo. Los anticipos al personal directivo clave son aquellos que se efectúan con cargo a las prestaciones de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal; esos anticipos con cargo a las prestaciones están ampliamente disponibles para todo el personal de la organización.

Transacciones entre entidades relacionadas

215. En el curso ordinario de las operaciones, a fin de lograr economías en las transacciones, las transacciones financieras de la organización suelen ser ejecutadas por una sola entidad que presenta la información financiera en nombre de otra. Antes de la introducción del sistema Umoja, se tenía que hacer un seguimiento y liquidación manualmente. En Umoja, la liquidación se produce cuando se paga al proveedor de servicios.

Nota 27

Arrendamientos y compromisos

Arrendamientos financieros

216. La organización no tiene arrendamientos financieros.

Arrendamientos operativos

217. La organización concierta contratos de arrendamiento operativo para el uso de terrenos, edificios permanentes y temporales y equipo. El total de pagos en concepto de arrendamientos operativos contabilizados como gastos durante el ejercicio fue de 1,7 millones de dólares. Esta cifra incluye 0,9 millones de dólares correspondientes a acuerdos de donación de derechos de utilización, cuyos ingresos correspondientes se contabilizan en el estado de rendimiento financiero y se consignan en los ingresos por contribuciones voluntarias. En el cuadro siguiente se indican los futuros pagos mínimos por arrendamientos no cancelables.

Obligaciones futuras mínimas correspondientes a arrendamientos operativos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Obligaciones por arrendamientos operativos</i>	<i>Pagos mínimos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Pagos mínimos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Con vencimiento menor a 1 año	2 243	1 883
Con vencimiento en un plazo de entre 1 y 5 años	5 722	6 109
Con vencimiento mayor a 5 años	30	56
Total de los pagos mínimos en concepto de arrendamiento operativo	7 995	8 048

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

218. Estos contratos de arrendamiento suelen tener una duración de entre uno y siete años, aunque en algunos se prevén cláusulas de prórroga o de rescisión anticipada en un plazo de 30, 60 o 90 días. Los importes reflejan obligaciones futuras con respecto al período contractual mínimo, teniendo en cuenta que la cuantía del pago anual por arrendamientos aumenta conforme a lo dispuesto en los contratos. Ningún acuerdo contiene opciones de compra.

Contratos de arrendamiento en que la organización es el arrendador

219. No hay arrendamientos en que la organización sea “el arrendador”.

Compromisos contractuales

220. En el cuadro que figura a continuación se indican los compromisos relativos a propiedades, planta y equipo, activos intangibles, asociados en la ejecución de proyectos, y bienes y servicios contratados pero no entregados o prestados a la fecha de presentación.

Compromisos contractuales por categoría

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015^a</i>
Bienes y servicios	29 294	16 670
Asociados en la ejecución	34 691	47 392
Total	63 985	64 062

^a Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.**Nota 28****Pasivo contingente y activo contingente***Pasivos contingentes*

221. La organización está sujeta a diversas reclamaciones que se presentan de cuando en cuando en el curso ordinario de sus operaciones. Esas reclamaciones se clasifican en dos categorías principales: reclamaciones comerciales y reclamaciones administrativas. A la fecha de presentación de la información, la organización no tenía casos sobre los que hubiera de informar.

222. Debido a la incertidumbre con respecto al resultado de las reclamaciones, no se ha contabilizado ninguna provisión o gasto ya que se desconoce si las salidas de caja tendrán lugar, a cuánto ascenderían y cuándo sucederían. De conformidad con las IPSAS, las reclamaciones pendientes se declaran como pasivo contingente cuando no es posible determinar la probabilidad del resultado ni se puede estimar la cuantía de la pérdida con un grado razonable de certidumbre.

Activos contingentes

223. De conformidad con la norma IPSAS 19: provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, las Naciones Unidas declaran el activo contingente en los casos en que un acontecimiento dará lugar a una probable entrada de beneficios económicos o a posibles servicios a la Organización y se dispone de información suficiente para evaluar la probabilidad de dicha entrada. Al 31 de diciembre de 2016, no había activos contingentes importantes derivados de acciones legales de la Organización ni de su participación en empresas conjuntas que pudieran dar lugar a ingresos económicos considerables.

Nota 29

Subvenciones y otras transferencias

224. A continuación se indican las regiones donde se han gastado los fondos otorgados a los asociados en la ejecución.

Subvenciones y otras transferencias por región

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Región</i>	<i>Total 2016</i>	<i>Total 2015</i>	<i>Total 2015/2016</i>
África	5 992	4 942	10 934
Estados Árabes	15 429	2 225	17 654
Asia y el Pacífico	4 253	7 684	11 937
Mundial	9 638	3 897	13 535
América Latina y el Caribe	(438)	3 460	3 022
Total	34 874	22 208	57 082

225. Esta suma es parte de los 56,9 millones de dólares que figuran en el estado de rendimiento financiero como gastos en concepto de subvenciones y otras transferencias. La diferencia de 22 millones de dólares corresponde a los beneficiarios finales.

Nota 30

Hechos ocurridos después de la fecha de balance

226. Durante el período transcurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación, no se produjeron hechos importantes, favorables ni desfavorables, que tuviesen repercusiones de consideración en estos estados financieros.

Nota 31**Recuperación de gastos**

227. La recuperación de los gastos es un mecanismo utilizado por ONU-Hábitat para garantizar que los recursos básicos no se utilicen para subvencionar actividades de proyectos para fines específicos. Abarca la imputación directa a las actividades de proyectos de todos los gastos atribuibles directamente a los proyectos y la recuperación de los recursos básicos de los proyectos en los casos en que la imputación directa no fue posible debido a la prefinanciación u otros acuerdos temporarios aprobados de participación en la financiación de los gastos. Si bien en otros regímenes se utilizan los fondos de recuperación de gastos para reducir directamente los gastos con que guardan relación, la política de las Naciones Unidas consiste en registrar los montos recuperados como ingresos. La recuperación de gastos no entraña ingresos adicionales para ONU-Hábitat, ya que es simplemente una modalidad de circulación interna de los ingresos entre la financiación básica y la financiación de proyectos. Durante el período objeto de informe, se han contabilizado 2,3 millones de dólares en dos segmentos de ONU-Hábitat, que se han eliminado del estado de rendimiento financiero para evitar una sobreestimación de los ingresos y los gastos.

Recuperación de gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2015</i>
Recuperación total de gastos	2 396	2 447

